

Diseño de Cátedra de la Paz en los grados Décimo y Once de la Escuela Normal Superior
de Piedecuesta

Daniela Ávila Duarte, Ingrid Lorena Trujillo Duarte

Trabajo de Grado para Optar al Título de:
Licenciadas en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

Director

José Manuel Franco Serrano

Ph.D. En Educación

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Lic. En Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

Bucaramanga

2020

CÁTEDRA DE LA PAZ EN EDUCACIÓN MEDIA

Agradecimientos

A Dios por permitirme avanzar en mi formación académica al lado de mi compañera Daniela Ávila y con la orientación del Dr. José Manuel Franco.

A mis padres y a mi tía Ofelmina por su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera profesional.

Ingrid Lorena Trujillo Duarte.

De manera afectiva a Dios Padre por siempre tener el control de cada una de las circunstancias que con fortaleza me permitió superar para cumplir a cabalidad y en los términos deseados esta gran meta.

Con amor, a mi esposo Eduardo quien con su comprensión y apoyo me impulsó a cumplir mi objetivo profesional; al maravilloso fruto de nuestro compromiso, José Daniel, el protagonista de mis ganas de vivir y mi valentía, por permitirme estar concentrada, aún en las tempranas horas de la mañana, en cada proceso de la Pasantía.

Con gran aprecio, a mi familia en especial a mis padres, Pedro y Serafina, por sus palabras de aliento y por creer en mí; a Lore, mi compañera de trabajo, por su responsabilidad, a Sonia, directora de Escuela, por motivarme al emprender mi Proyecto de grado.

Y por su ardua labor como maestro y su orientación al Dr. José Manuel, director de la Pasantía de investigación.

Daniela Ávila Duarte

CÁTEDRA DE LA PAZ EN EDUCACIÓN MEDIA

Contenido

	Pág.
Introducción.....	13
1. Ficha técnica.....	15
2. Marco teórico.....	24
2.1. Antecedentes investigativos.....	24
2.1.1. Internacionales.....	24
2.1.2. Nacionales.....	28
2.1.3. Regionales.....	31
2.2. Marco conceptual.....	34
2.3. Marco legal.....	43
3. Marco metodológico	47
3.1. Enfoque metodológico.....	47
3.2. Diseño metodológico.....	48
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	50
3.4. Caracterización de la población educativa.....	52
4. Resultados.....	56
4.1. Talleres dirigidos a estudiantes de grado décimo.....	62
4.2. Talleres dirigidos a estudiantes de grado once	88
4.3. Talleres dirigidos a docentes de los grados décimo y once.....	121

CÁTEDRA DE LA PAZ EN EDUCACIÓN MEDIA

4.4. Talleres dirigidos a padres de familia.....	134
5. Discusión.....	151
5.1. Evaluación de la prueba piloto de talleres para grado décimo.....	152
5.2. Evaluación de la prueba piloto de talleres para grado once.....	157
5.3. Evaluación de la prueba piloto de talleres para docentes décimo y once.....	163
5.4. Evaluación de la prueba piloto de talleres para padres de décimo y once.....	168
6. Conclusiones y recomendaciones.....	173
6.1. Conclusiones.....	173
6.2. Recomendaciones.....	174
Referencias.....	178

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Relación de muestra con estudiantes	55
Tabla 2. Relación de muestra con docentes.....	55
Tabla 3. Relación de muestra con padres de familia o acudientes	55
Tabla 4. Cronograma de aplicación de pruebas piloto	56
Tabla 5. Evaluación de pruebas piloto con estudiantes de Grado Décimo	152
Tabla 6. Evaluación de pruebas piloto con estudiantes de Grado Once	157
Tabla 7. Evaluación de pruebas piloto con Docentes	163
Tabla 8. Evaluación de pruebas piloto con Padres de familia de Décimo y Once	168

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Ficha técnica de la pasantía	15
Figura 2. Taller N° 1: ¡Cuida la forma en que te expresas!.....	62
Figura 3. Taller N°2: ¡Derecho al Derecho!.....	70
Figura 4. Taller N° 3: ¡Ni uno menos por ciberacoso!.....	76
Figura 5. Taller N° 4: ¡Crear en ti no cuesta nada!.....	81
Figura 6. Taller N° 5: “Decide tu futuro con tu presente”	85
Figura 7. Taller N° 1: “Tratémonos bien”	88
Figura 8. Taller N° 2: “Necesidades básicas y Derechos humanos”	94
Figura 9. Taller N° 3: “Aprendiendo a convivir desde el aula”	100
Figura 10. Taller N° 4: ¿Quién soy y cómo reacciono ante un problema?	106
Figura 11. Taller N° 4: ¿Qué hacemos nosotros para cuidar el planeta?	114
Figura 12. Taller N° 1: ¡Ni rojo ni azul, solo seres humanos!.....	121
Figura 13. Taller N° 2: ¡En busca de la Paz!.....	127
Figura 14. Taller N° 3: ¡Construyendo conceptos de paz!.....	129
Figura 15. Taller N° 4: ¡Autoestima Vs Vocación!.....	131
Figura 16. Taller N° 1: ¡Reconozco mi país!	134
Figura 17. Taller N° 2: ¿Qué herramienta somos en el hogar?	138
Figura 18. Taller N° 3: ¡Visión 20/20 en el hogar!.....	140
Figura 19. Taller N° 4: ¿Cuánto conoce a su hijo?.....	144

Resumen

Título: Diseño de Cátedra de la Paz para los grados Décimo y Once de la Escuela Normal Superior De Piedecuesta*

Autores: Daniela Ávila Duarte e Ingrid Lorena Trujillo Duarte**

Palabras Claves: Educación para la Paz, Cátedra de la Paz, Cultura de Paz, Convivencia Escolar, Competencias Ciudadanas.

Descripción:

La presente propuesta pedagógica tiene como objetivo elaborar una serie de talleres para estudiantes, docentes y padres de familia orientados a mejorar la implementación de Cátedra de la Paz en los grados décimo y once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta, siendo parte de un proyecto macro de la Universidad Industrial de Santander, titulado: *Diseño de la Cátedra de la paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga* (código VIE CH – 2018 – 07) y dirigido por el Dr. José Manuel Franco Serrano.

Esta propuesta tiene un enfoque cualitativo donde se prioriza el análisis y reflexión de situaciones que guardan relación con el contexto de los estudiantes, además se encuentra bajo el modelo de investigación - acción ya que permite la comprensión de la realidad educativa y propone alternativas de solución a través de talleres de formación que buscan generar conciencia en la comunidad y motivar acciones de cambio que beneficien la convivencia pacífica.

A través de este proyecto se están brindando diferentes estrategias y actividades sintetizadas por medio de talleres prácticos que contribuyen al cumplimiento de políticas educativas propuestas directamente por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en este caso la ley 1732 por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país y el decreto 1038 que la reglamenta. Teniendo en cuenta que esta Cátedra aporta a la formación integral de la comunidad educativa creando espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo que enseñan a enfrentar de una mejor manera aquellas situaciones que inhiben la convivencia pacífica y por tanto el disfrute de ambientes óptimos de aprendizaje.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: PhD. José Manuel Franco Serrano.

Abstract

Title: Design of the Chair of Peace for Tenth And Eleven Grade Of Escuela Normal Superior De Piedecuesta*

Authors: Daniela Ávila Duarte E Ingrid Lorena Trujillo Duarte**

Keywords: Education for Peace, Chair of Peace, Peace Culture, School's Convivance, Citizenship Competences.

Description:

The purposes of this research were to develop a series of workshops for students, teachers and parents aimed to improve the implementation of the Chair of Peace in the tenth and eleventh grade of the Escuela Normal Superior de Piedecuesta, within a wide project from Universidad Industrial de Santander entitled: Design of the Chair of peace in public educational institutions of the Bucaramanga metropolitan area (VIE code CH – 2018 – 07) and directed by the Ph.D. José Manuel Franco Serrano.

This project has a qualitative research where the analysis and reflection of situations that are related to the context of the students are prioritized, it is also under the action-research model since it allows the understanding of the educational reality and proposes alternative solutions through training workshops that are seek to raise awareness in the community and motivate actions for change that benefit a peaceful convivance.

Through this project, different strategies and activities are synthesized by practical workshops that contribute to the fulfillment of educational policies directly proposed by the Ministerio Nacional de Education (MEN), in this case, law 1732 which set down the Chair of Peace in all educational institutions of the country and the decree 1038 regulates it taking into account that this Chair contributes to the integral formation of the educational community, spaces for learning, reflection and dialogue that teach how to confront in a better way those situations that inhibit peaceful convivance and therefore the enjoyment of optimal learning environment

*Bachelor's Thesis

** Faculty of Human Sciences. School of education. Director Ph.D. José Manuel Franco Serrano.

Introducción

El presente documento contiene el informe final de la propuesta pedagógica titulada “*Diseño de Cátedra de la Paz en los grados Décimo y Once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta*” (ENSP) cuyo objetivo general fue elaborar una serie de talleres para estudiantes, docentes y padres de familia orientados a mejorar la implementación de la Cátedra de la Paz en la población mencionada. Es preciso aclarar que este trabajo corresponde a una propuesta pedagógica que se encuentra dentro del “Diseño de la cátedra de la paz en Instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga”, dirigida por el Profesor PhD. José Manuel Franco Serrano bajo la modalidad de Pasantía de investigación aprobada por la Universidad Industrial de Santander (UIS). Dicha propuesta consta de dos fases una de ellas corresponde al diagnóstico y la otra al diseño, siendo esta última la que orienta el desarrollo del presente documento.

En la primera sección del documento se encuentra planteado el marco teórico en el cual se sustenta el diseño y enfoque que rige la propuesta pedagógica; además en esta sección se mencionan algunos antecedentes investigativos relacionados con la Implementación de la Cátedra de la Paz; el marco conceptual en el que se precisan diferentes conceptos que a lo largo del informe serán empleados para interpretar y comprender la información encontrada en los resultados; y a su vez se formula un marco legal que da sentido a la implementación obligatoria de la Cátedra de la Paz dentro de las Instituciones Educativas del país.

En la segunda sección se presenta el marco metodológico por medio del cual se desarrolló el proceso de investigación. Dentro de este se alude al enfoque metodológico empleado durante la investigación que en este caso ha sido el cualitativo, de igual forma se destaca que el diseño empleado a lo largo del proceso fue el de investigación – acción dada su naturaleza, que hace posible la constante interacción con la muestra seleccionada, de allí la importancia

CÁTEDRA DE LA PAZ EN EDUCACIÓN MEDIA

de describir la institución educativa, la población y la muestra con la que se trabajó tal como se encuentra en este apartado pues permite situar en el contexto los resultados.

En la tercera sección se encuentran los resultados de la fase de diseño los cuales se resumen en una serie de talleres que atienden a las Orientaciones propuestas del Ministerio de Educación Nacional (MEN) diseñados para estudiantes, padres de familia y profesores de los grados Décimo y Once de la ENSP.

En la cuarta sección se encuentra el apartado de discusión donde se describe la evaluación de cada uno de los talleres que surgió luego de realizar una prueba piloto de intervención a grupos focales organizados con diez estudiantes de cada grado, cinco profesores dentro de los cuales se encontraban profesores específicos del área de Cátedra de Paz y de otras asignaturas; y cinco padres de familia. Es importante resaltar que esta prueba piloto se realizó con diferentes participantes para probar cada taller, también en diferentes momentos y en diferentes espacios de la institución todo esto con el fin de medir la viabilidad de los mismos.

Finalmente se encuentra la sección de conclusiones y recomendaciones en la cual se presenta a manera de reflexión final el alcance que se obtuvo en el proyecto en relación a la consecución de los objetivos planteados al inicio de la investigación, además se incluyen las recomendaciones obtenidas centrando la atención en aquellas que pueden permitir a los docentes de la Institución aplicar de manera asertiva y con sentido los talleres diseñados.

1. Ficha Técnica

Figura 1. Ficha técnica de la pasantía

Estudiante: Daniela Ávila Duarte	Código: 2171667	Celular: 3123600304
Correo electrónico: danielavila801@gmail.com		
Estudiante: Ingrid Lorena Trujillo Duarte	Código: 2171703	Celular: 3143452379
Correo electrónico: ingridltrujiillo22@gmail.com		
Programa académico:		
Licenciatura en educación básica con énfasis en Lengua Castellana		
Grupo de investigación:	Directora del grupo de investigación:	
ATENEA	Yolima Beltrán	
Línea de Investigación	Director de la línea de Investigación	
Pedagogía y formación ciudadana	Dr. José Manuel Franco Serrano	
Director del trabajo de grado	Modalidad de Investigación	
Dr. José Manuel Franco Serrano	Pasantía	
Título del proyecto de investigación:	Duración del trabajo de grado:	
<i>Diseño de la cátedra de la paz en Instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga</i>	Dos (2) semestres	
	Código del proyecto de investigación:	
	VIE CH-2018-07	

1.1 Descripción general del proyecto

Este documento expone los aportes realizados a la investigación titulada: *Diseño de la cátedra de la paz en Instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga*, la cual se encuentra avalada por la Universidad Industrial de Santander dentro de la línea de investigación de Pedagogía y Formación ciudadana dirigida por el Profesor José Manuel Franco Serrano, Ph.D. y actualmente está direccionada por la modalidad de pasantía de investigación de acuerdo con la cual, se desarrolló la fase de diseño. El presente informe corresponde al *Diseño de Cátedra de la Paz en los grados Décimo y Once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta (ENSP)*. Este diseño comprende cinco talleres propuestos para estudiantes del grado Décimo, cinco talleres para estudiantes del grado Once; cuatro talleres dirigidos a docentes de los grados Décimo y Once; y finalmente, cuatro talleres dirigidos a los padres de familia de la población seleccionada (estudiantes de 10° y 11°) del nivel de Educación media de la ENSP.

Es importante resaltar que la propuesta pedagógica: “*Diseño de Cátedra de la Paz en los grados Décimo y Once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta*” se ha desarrollado por fases, en la actualidad de acuerdo con el proceso de la investigación se cuenta con la Fase I realizada en el año 2018 por otro grupo de pasantes la cual corresponde al diagnóstico que permitió llevar a cabo la Fase II la cual se presenta a lo largo de este informe obteniendo como resultados, después de aplicar una prueba piloto a una muestra determinada de estudiantes de la población objeto de estudio, el diseño de cada uno de los talleres de la propuesta pedagógica. Es así como la Fase II dio continuidad al diagnóstico

que desarrollaron los pasantes en la cohorte anterior, quienes emplearon diferentes instrumentos para la recolección de información: visitas, observaciones, entrevistas, aplicación de cuestionarios entre otros, con el objetivo de definir las necesidades que requerían atención en la Institución Educativa, pues de acuerdo con lo observado en el diagnóstico la Escuela Normal Superior de Piedecuesta (ENSP) presentaba situaciones que dificultan el disfrute de ambientes de paz en el aula específicamente en los grados Décimo y Once de educación media.

En este sentido, se realizó una revisión de documentos con el fin de adquirir una fundamentación teórica sobre las nociones de Educación para la paz o Cátedra de la Paz y su impacto en la comunidad educativa cuando se implementa mediante estrategias de enseñanza – aprendizaje que atiendan las necesidades del contexto, algunas de estas nociones fueron editadas de guías de implementación sobre Educación para la Paz y otras fueron creadas de tal manera que tengan en cuenta las características y necesidades de la población.

Esta propuesta buscó integrar el accionar pedagógico, teórico y práctico para la elaboración del diseño de Cátedra de la Paz de la Paz presentado a lo largo de este informe. Los talleres diseñados y otros productos se realizaron en coautoría y bajo la dirección del profesor José Manuel Franco Serrano, director de la investigación.

1.2 Justificación del estudiante

La paz es el eje principal sobre el cual se desenvuelven los grandes y principales problemas sociales, políticos y económicos del país, por esta razón se decidió realizar el trabajo de grado en un proyecto que atendiera esta realidad, pues la Cátedra de la Paz es una asignatura de obligatorio cumplimiento en todas las Instituciones Educativas de Colombia, tal como se establece en la ley 1732 del 1 de septiembre del 2014 y se describe en el Decreto 1038 del 25 de mayo del 2015. Sin embargo, en algunas Instituciones Educativas no se cuenta con un diseño, que sea consciente de las necesidades y los intereses de los estudiantes. Así pues, el elegir esta pasantía como proyecto de grado permite consolidar una actitud activa, participativa y comprometida con la formación integral de los estudiantes.

1.2.1 Aportes de la Pasantía de Investigación al proceso de formación Docente

Sumado a lo anterior, esta modalidad de trabajo de grado, denominada pasantía aportó a la formación docente de las investigadoras fortaleciendo la capacidad crítico-reflexiva con la que es necesario observar los ambientes educativos al interior de las aulas, la habilidad de desarrollar un objetivo de manera exitosa dando valor a cada una de las acciones que lograron mejorar sus competencias académicas y ciudadanas estas últimas, relacionadas con aspectos como: Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática y por último, Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.

Por otra parte, esta pasantía sirvió de guía para adquirir experiencia y orientar la construcción de diseños didácticos relacionados con las necesidades y problemáticas

reales de la Institución educativa. Los cuales quedaron a disposición de la ENSP para su implementación en el currículo.

1.3 Perfil del grupo de Investigación Atenea

Datos básicos y específicos del grupo de investigación, certificados el 10-07-2017

- **Año y mes de formación:** 2004 - 9
- **Departamento - Ciudad:** Santander - Bucaramanga
- **Líder:** Yolima Ivonne Beltrán Villamizar
- **Área de conocimiento:** Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación
- **Programa nacional de ciencia y tecnología:** Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas, Sociales y Educación.

De acuerdo con la información suministrada por el departamento de Investigación de la Universidad Industrial de Santander; UIS (2018):

El grupo se encuentra vinculado a la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander. Fue creado en el año 2004 por la profesora Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, quien es su directora, con el objetivo de estudiar temas relacionados con el ámbito educativo y la sociedad, generar conocimiento en las áreas de educación y pedagogía para contribuir en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, la calidad de la educación y la democracia en las instituciones educativas, el acompañamiento a poblaciones en condición de vulnerabilidad y aportar insumos para la toma de decisiones de política educativa.

En la actualidad, el grupo cuenta con cinco líneas de investigación que le ha permitido ubicarse en categoría B otorgada por Colciencias:

1. Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas
2. Educación Inclusiva
3. Evaluación y acreditación de la educación
4. Pedagogía y Formación Ciudadana
5. Política Pública y educación comparada

La línea de Pedagogía y Formación Ciudadana ha permitido la formación de los docentes y proyectos de investigación en pregrado y posgrado, así como la realización del proyecto *Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga*. Esta línea tiene como principal propósito contribuir a la producción de conocimiento pedagógico que posibilite una mejor comprensión del contexto socio educativo, de la relación entre la ética, la política y la educación y la construcción, implementación y evaluación de propuestas pedagógicas de educación ciudadana a través de las diversas modalidades educativas (formal, no formal e informal).

• **Metas**

1. Dirección por cada profesor de al menos un trabajo de grado en pregrado o maestría dentro de su línea de investigación.
2. Ejecución de los proyectos de investigación y extensión que cada investigador desarrolle en las líneas de investigación del grupo.

3. Publicación de resultados obtenidos en los proyectos y su impacto en la comunidad.
4. Participación en eventos (Seminarios, Congresos, Ponencias).
5. Culminación de los trabajos de maestría en curso.
6. Búsqueda de la interacción con tres grupos avanzados a nivel nacional e internacional.
7. Alianza estratégica con el Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional.
8. Fortalecimiento de la interacción con otros grupos de áreas temáticas de las distintas facultades de la UIS.
9. Formación de jóvenes investigadores participantes en los proyectos desarrollados en el grupo.
10. Fortalecimiento de la producción intelectual.

Estado del arte

La educación encuentra en la pedagogía el campo del conocimiento que aglutina los desarrollos sobre la enseñabilidad y educabilidad del ser humano como soporte central de la orientación de la práctica pedagógica docente y que fue considerada en el Decreto 272 de 1998 como disciplina fundante de esta práctica. El saber pedagógico fundamenta y promueve innovaciones y formas de interacción en el aula, resulta esencial en las discusiones sobre formación de docentes y orienta esos procesos de formación y aporta elementos importantes para el estudio de los problemas derivados de las relaciones educación-sociedad.

Objetivos

1. Promover la formación de jóvenes Investigadores a través del semillero de investigación.
2. Generar conocimiento e innovaciones pedagógicas que impacten los procesos de enseñanza y aprendizaje y permitan formular políticas educativas a nivel local, regional y nacional para contribuir en el logro de una sociedad más justa y equitativa.
3. Fortalecer la construcción del saber educativo con miras a propiciar los cambios que se requieren en la educación colombiana para que el país sea competitivo en un mundo globalizado.
4. Fomentar y apoyar el desarrollo de investigaciones a partir de la reflexión crítica sobre paradigmas, problemas, perspectivas epistemológicas y bases metodológicas relevantes para la educación.

Retos

1. Proyectar las acciones del Grupo a nivel nacional e internacional, mediante el establecimiento de relaciones con redes especializadas en las distintas líneas de investigación del Grupo.
2. Visibilizar el trabajo del grupo mediante publicaciones en revistas nacionales e internacionales indexadas y la realización de eventos para la socialización de los logros alcanzados.
3. Generar semilleros de investigación en educación con carácter interdisciplinario.

4. Incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación en sus diferentes niveles mediante la formación de recursos humanos altamente calificados con experticia en investigación y docencia.

Visión

El Grupo de Investigaciones Educativas Atenea será reconocido en Colciencias y por la comunidad académica internacional por su contribución a la generación de conocimiento en los temas de las líneas de investigación mediante la realización de investigaciones, consultoría, asesoría y educación continuada, orientadas al mejoramiento de las instituciones educativas y a la búsqueda de soluciones a los problemas que éstas presentan, con el propósito de incidir en la calidad de vida de los colombianos y en el logro de la equidad. (p. 1,2).

2. Marco Teórico

Es preciso mencionar que para la elaboración del diseño de Cátedra de la paz para los grados décimo y once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta fue necesaria la consulta de diferentes fuentes de información en las cuales se destacan algunas investigaciones previas que se enmarcan dentro del plano internacional, nacional y regional.

2.1 Antecedentes Investigativos

2.1.1 Antecedentes Internacionales. *Propuesta uno:* Una de las investigaciones que se han realizado sobre educación para la paz estuvo a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2012, esta investigación tiene por nombre *Educación para la Convivencia y la Cultura de Paz en América Latina y el Caribe*. En esta se evidencia como los Ministerios de Educación de América Latina y el Caribe se muestran interesados por la creación de ambientes de paz desde las Instituciones Educativas, promoviendo la resolución de conflictos a través del diálogo y evitando el uso de la violencia en las relaciones interpersonales, esto luego de notar que la violencia dentro de las escuelas influye de forma negativa en el normal desarrollo del quehacer pedagógico. Lo anterior va en concordancia con el objetivo de trabajo planteado por la UNESCO (2012) “Mejorar las capacidades y la gestión de políticas nacionales, programas y prácticas educativas sobre Cultura de la Paz en América Latina y el Caribe” (p.3). En esta investigación los autores describen que las dos primeras fases del proyecto fueron dedicadas a la elaboración de contenidos, sin embargo, el contexto de los diferentes lugares donde se pretende implementar dicho proyecto presenta características particulares de regiones e instituciones en las cuales se evidencian otras necesidades que han modificado

la planificación inicial y que demanda atender a problemáticas específicas de acuerdo al lugar, a la cultura, a las costumbres y demás rasgos que pueden variar según el grupo social, todo esto debe ser tenido en cuenta, pero sin cambiar sus objetivos y propósitos.

La anterior investigación de plana internacional, fue tomada para enriquecer nuestra propuesta de investigación porque resalta la importancia de usar como herramienta el diálogo al momento de solucionar conflictos producto de las relaciones interpersonales, evitando así actitudes que terminan en el uso de la violencia como mecanismo de defensa.

Propuesta dos: Narrativas y estrategias visuales para la comunicación para la Paz y la Igualdad es una propuesta investigativa que se originó en el año 2012, fue direccionada por El Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ), ubicado en la ciudad de Madrid, España (desde allí realiza trabajos de investigación en alianza con las fundaciones de Cultura de Paz de España y América Latina), El objetivo general de esta propuesta es analizar las estrategias de comunicación visual que contribuyen a la generación de nuevas narrativas sobre paz.

El proyecto cuenta con las TIC como su herramienta principal mediante la cual se diseñaron talleres dirigidos a la población objeto de estudio (mujeres, jóvenes) que con claves de codificación y decodificación establecidas por el equipo de investigación dirigido por Manuela Mesa (Directora de CEIPAZ - Fundación Cultura de Paz) y Laura Alonso Cano (Coordinadora de proyectos CEIPAZ), e Issa Leo y Mariana Zaragoza (asistentes de investigación), se logró visualizar de forma clara los aportes de las mujeres y los jóvenes a la construcción de paz. En los talleres mencionados se utilizan historias de vida como herramienta eficaz para favorecer conocimiento sobre las estrategias para la solución de

conflictos que pueden integrar a sus vidas, con estos se pretende el desarrollo de las competencias emocionales y cognitivas mediante las siguientes actividades especificadas en el proyecto de investigación.

A continuación, se presentan las tres propuestas formativas que abordan desde diferentes enfoques el papel que desempeñan las mujeres en la construcción de la paz.

Los talleres van dirigidos a educadores/as, estudiantes universitarios, ONG, organizaciones de mujeres, asociaciones juveniles y municipios.

Las otras de la historia: historias de vida de mujeres que transforman el mundo.

Duración del taller: 5 sesiones de 4 horas

Nº de participantes: 20-25

Necesidades técnicas del ambiente: Pantalla de proyección, proyector y PC.

Microfonía, si la sala y el número de participantes lo requiere

Objetivo:

El objetivo del taller en concordancia con lo establecido por CEIPAZ (s,f) en la presentación de cada uno de los talleres es:

Recopilar y narrar historias de vida de mujeres cuya trayectoria haya sido relevante en la transformación social y en la práctica de la paz. A través de las historias de vida de mujeres se puede contribuir a la conformación de nuevas visiones y a la construcción de un imaginario colectivo más diverso e inclusivo. Esto es particularmente relevante en el ámbito de la perspectiva de género y la construcción de la paz donde las propuestas de las mujeres constituyen una alternativa creativa que transforma el mundo. Hacer visibles y dar

reconocimiento a las mujeres como agentes imprescindibles en la construcción de la paz, poniendo en valor las estrategias de las mujeres en la prevención de conflictos, el sostenimiento de la vida y de las comunidades, especialmente en las que sufren conflictos armados, injusticia y violencia. (Taller 1, p. 4).

- ***Visibles y transgresoras: Narrativas y estrategias visuales para la paz y la igualdad***

Objetivo: Análisis de las imágenes que acompañan las historias de vida de las mujeres identificando los elementos visuales y simbólicos más característicos de las mismas

- ***Liderazgo, relevancia y transgresión: Experiencias de mujeres y paz***

Objetivo: El objetivo del taller en concordancia con lo establecido por CEIPAZ (s,f) en la presentación de cada uno de los talleres es: “Analizar, reflexionar y poner en práctica las visiones, los valores, las competencias y las capacidades de mujeres líderes en la construcción de la paz”. -Taller 2, (p. 13).

La metodología del proyecto responde a la implementación de cada uno de los talleres propuestos los cuales contienen videos, actividades con inicio y cierre, y en su mayoría contienen testimonios de vida que permiten a la población identificarse con la situación o que representan.

En la etapa final de esta propuesta investigativa de corte internacional se realizaron recomendaciones a tener en cuenta para las organizaciones e instituciones que implementan acciones para la educación para la Paz de la ciudadanía.

Los resultados del estudio han sido presentados en seminarios y talleres realizados por CEIPAZ (2012-2013), con el objetivo de someter a debate y crítica las acciones y recomendaciones del proyecto.

Finalmente, la investigación que se resume en párrafos anteriores de corte internacional aportó a nuestro proyecto un fundamento en el diseño de talleres orientados a estudiantes, docentes y padres de familia de la muestra poblacional (décimo y once grados de la ENSP), los cuales contienen una serie de estrategias propuestas para que se lleven a cabo en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre, que a su vez responden a un propósito u objetivo enmarcado al inicio de cada uno. Los talleres de la propuesta que se ha esbozado grosso modo en párrafos anteriores pretenden desarrollar competencias emocionales, cognitivas y comunicativas en la población para la que sean implementados, en este sentido se precisa que el desarrollo de estas competencias permite que el aprendizaje que ellos brinden sea significativo para la vida de la muestra poblacional que se elegida.

2.1.2 Antecedentes Nacionales. *Propuesta uno:* Una de las investigaciones encontradas se titula “Propuesta de Cátedra de la Paz desde una pedagogía crítica para la formación de una Ciudadanía activa”, fue elaborada por Adriana Díaz, Katheryn Díaz, Angie Marroquín y Nataly Rincón en el año 2016 en Bogotá, Colombia. En este trabajo los autores desarrollan una propuesta que promueva el pensamiento crítico en los estudiantes con el propósito de generar en ellos interés para participar de forma activa en la sociedad.

La investigación está basada en un estudio cualitativo con metodología cualitativa que permite la descripción de situaciones dadas en el ámbito social y cultural donde tienen lugar

diferentes problemáticas del ámbito social y cultural que giran en torno a cuestiones de Cátedra de la paz. De esta investigación se destaca que su desarrollo se dio en cinco fases. En primer lugar, se realizó una revisión documental del estado del arte sobre Cátedra de Paz, una búsqueda de antecedentes y la construcción del planteamiento del problema para definir los objetivos de la investigación. En segundo lugar, se llevó a cabo la construcción del marco teórico a través de la exploración y revisión de material bibliográfico determinando así el tema de investigación. En tercer lugar, se informó a la comunidad educativa sobre el proceso. En cuarto lugar, se recolectó información a través de guías de observación y diarios de campo y por último se socializaron los resultados con toda la comunidad educativa.

Se ha tomado esta investigación para respaldar que aunque es importante el tema de la Paz y todo lo relacionado con el involucramiento de las personas hacia un proceso muy relevante y crucial para el país, el trabajo en equipo entre profesores puede llegar a contribuir de manera significativa al tema de la paz desde la educación, donde el estudiante a partir de las relaciones que va cimentando en el contexto académico empieza a construir narrativas o discursos que le permiten la interacción en diferentes sistemas sociales.

Esta investigación aporta a nuestra propuesta porque resalta la importancia en la educación para la paz del rol participativo del estudiante como ciudadano y como persona que sabe trabajar en equipo y relacionarse con los demás manteniendo una sana convivencia. La propuesta referenciada utiliza diferentes instrumentos de recolección que tienen en cuenta los tópicos generales relacionados (identificados previamente en el diagnóstico) con las categorías y subcategorías que son necesarias implementar en el aula para solucionar los problemas internos.

Propuesta dos: Otro de los documentos revisados fue elaborado por Escobar y Rodríguez (2016) y está titulado “Plan de área de Cátedra de Paz de la Institución Educativa Nicolás Ramírez”, institución ubicada en Tolima, Colombia. En esta investigación los autores expresan que la intención de la misma era lograr la comprensión no polarizada de los conflictos, el fortalecimiento de la participación política, el rol de la ciudadanía, promover la práctica de una cultura de paz a través del currículo de la institución como medida para buscar la solución pacífica de conflictos, la reconciliación y el perdón no solo entre estudiantes y demás miembros que hacen parte de la comunidad educativa sino aportando con espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo en la sociedad.

En este sentido, la parte pedagógica responde a lo planteado en el Proyecto Educativo de la Institución y se hace un uso frecuente de situaciones problema o de conflicto donde muchas de esas son tomadas de la realidad y otras son creación producto de la imaginación cuyo fin es llevar al alumno a reflexionar y generar una posición crítica dirigida hacia la forma como es pertinente o no actuar frente a cada problemática descrita. Esta relación entre los estudiantes como los encargados de analizar este tipo de situaciones hace que deban mantener comunicación entre ellos e intercambien opiniones, en este proceso se exige llegar a acuerdos lo cual a su vez implica establecer normas de respeto entre estudiante – estudiante y estudiante – docente para atender a inquietudes, solicitudes y reclamos buscando siempre priorizar el uso del diálogo para dar solución a las diferentes situaciones comunicando afinidad o desacuerdo con la opinión o accionar de los implicados.

El aporte del proyecto referenciado a nuestra propuesta está dado en las acciones a tener en cuenta cuando lo que se desea es crear ambientes de paz. En este sentido Escobar (2016) recomienda: “Respetar todas las vidas, rechazar la violencia, liberar la generosidad, escuchar

para comprender, preservar el planeta, reinventar la solidaridad y promover la democracia.” (p.21). Lo anterior implica que no se asuman estas sugerencias sólo como sistema político-social, sino también como opción de vida que posibilite el desarrollo de la convivencia pacífica y en general el respeto de los Derechos Humanos.

2.1.3 Antecedentes Regionales. *Propuesta Uno:* Un antecedente regional es el proyecto “*Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga*”, de la Universidad Cooperativa de Colombia realizado en el año 2016, por Alba Patricia Cárdenas Quintero y Diego Fernando Peñalosa Carvajal, para optar por el título de Magíster en Educación.

La investigación plantea como objetivo general, establecer una propuesta educativa para el fortalecimiento en la práctica de valores que contribuyan a la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado del instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.

De la metodología empleada se menciona que esta es una investigación cualitativa de tipo etnográfico, porque permite estudiar el comportamiento de los estudiantes frente al tema de convivencia y paz, además, los autores describen que aún hay dificultad para convivir en paz, debido a que no hay respeto por las diferencias, hay intolerancia entre los estudiantes, no se cuenta con el acompañamiento suficiente por parte de los acudientes.

En relación a este proyecto referenciado es importante tener en cuenta la forma en la que se propone trabajar con los estudiantes la categoría de convivencia y paz para dar solución a las problemáticas internas que tienen lugar en cada uno de los grupos. Teniendo en cuenta

que las situaciones conflictivas mencionadas en el documento guardan una estrecha relación con las necesidades de atención y formación detectadas en los estudiantes de Décimo y Once de la Escuela Normal de Piedecuesta, las cuales fueron descritas en la fase del diagnóstico. Estas aluden a la violencia de tipo verbal, la discriminación, la indisciplina, la agresión y falta de tolerancia entre compañeros, esta última reflejada en el irrespeto por las diferencias.

Propuesta dos: Otro proyecto de investigación realizado en torno al tema de Cátedra de la Paz de la paz fue el titulado “Educación para la paz, la justicia y la urbanidad” desarrollado en el colegio técnico Vicente Azuero en el municipio de Floridablanca – Santander durante el año 2019. Cuyo objetivo principal fue fortalecer el proceso educativo regular y propiciar espacios de reflexión y diálogo para la práctica de los valores universales, particularmente la Paz, la Justicia y la Urbanidad en el marco del valor institucional del respeto dentro y fuera del Colegio Técnico Vicente Azuero.

A través de este proyecto la institución educativa buscaba aportar en la formación de competencias ciudadanas centrando su atención en el fortalecimiento de valores éticos y morales promoviendo en los estudiantes el respeto por los bienes y servicios públicos, el disfrute de los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes sociales que permiten una convivencia pacífica. En este sentido la institución educativa considera como aspecto importante propiciar escenarios y ambientes pedagógicos que lleven a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa a reconocer en los actos cotidianos y educativos un contexto de justicia y equidad.

Cabe resaltar que la institución cuenta con cuatro sedes ubicadas a sus alrededores y donde recibe a estudiantes de transición y básica primaria, dejando así a los estudiantes de secundaria para ubicarlos en la sede principal. De esta forma el proyecto fue desarrollado

luego de establecer un cronograma en el que se organizan los diferentes temas por trabajar y las fechas establecidas para la ejecución de actividades en torno a estos, teniendo en cuenta que la complejidad de las mismas depende del nivel escolar en el que se encuentran los estudiantes.

Algunos de los temas que fueron trabajados y alrededor de los cuales se realizaron actividades tanto de aplicación como de evaluación a lo largo del proyecto fueron: convivencia, amistad, autoestima, disciplina, honestidad, respeto, asertividad, solidaridad y sabiduría. Todas estas trabajadas con diversas estrategias como pactos de aula, conciertos, conferencias, plenarias, campañas, congresos... fueron comunicadas a través de publicidad hecha por medio de pendones y continuas notificaciones en el portal web de la institución.

La anterior investigación regional aporta diferentes estrategias y actividades que se pueden realizar en las instituciones educativas en torno la Cátedra de la paz enfatizando en la generación de espacios para mostrar e integrar lo que se hace en cada grupo o nivel educativo.

2.2 Marco Conceptual

Para construir un diseño de implementación de Cátedra de la Paz en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta, fue necesario distinguir y definir conceptos relacionados con la Paz cuya función dentro de la investigación es ampliar la perspectiva filosófica del lector a partir del componente semántico de cada uno de los términos subrayados dentro de los siguientes enunciados.

A finales del siglo XX la ONU y UNESCO, preocupados por las situaciones de violencia producto del conflicto armado, la discriminación y la violencia en varios lugares del mundo, proclamaron la necesidad de redactar y plantear una Declaración sobre una Cultura de Paz con el fin de que gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil, puedan tomar medidas y buscar la creación de ambientes en los cuales prime una cultura de paz, esta última definida por la UNESCO (1999) como:

Un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras; f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia,

tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones (párr. 2)

En relación con lo anterior, formar una cultura de paz en la comunidad educativa que integra los grados 10° y 11° de la (ENSP) constituye la necesidad de implementar estrategias de estrategias que promuevan el desarrollo personal, emocional y social de estos jóvenes, con el objetivo de que los diferentes sistemas sociales o agentes activos y pasivos (refieren comunidad educativa y padres de familia) puedan construir relaciones interpersonales sanas centradas en una cultura que priorice el bienestar común y propio respetando así la vida de cada ser humano.

Al poner en ejercicio esta última premisa, los ciudadanos pueden ser capaces de establecer relaciones con los demás de manera pacífica y constructiva forjando así una **Convivencia Pacífica** la cual de acuerdo con *Johan Galtung* parafraseado por Chaux (2012):

Implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas, es decir, que las partes involucradas logre, por medio del diálogo y la negociación, encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos. (p.19).

En este sentido, de acuerdo con lo enunciado por Galtung, no caer en el conflicto es ya forjar una mirada social hacia la convivencia pacífica. Sin embargo, que exista ausencia de conflicto sólo caracteriza un tipo de paz y el ideal de convivencia y paz en una nación según lo descrito por este autor es alcanzar dos tipos de paz, la paz negativa que hace referencia a Chaux (2012): “la ausencia de enfrentamientos violentos, y la paz positiva que se refiere a la presencia de equidad e inclusión social” (p.19). De esta manera cada individuo ejerce plenamente la ciudadanía lo cual es fundamental para mantener una *Convivencia pacífica*.

Asimismo, es importante resaltar que *La Educación para la paz* según la UNESCO (2000), citado por el MEN en Orientaciones generales para la implementación de Cátedra de la Paz es:

El Proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente y crear las condiciones propicias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupar, nacional o internacional. (p.6).

Por otra parte, Enrique Chaux (2012). (Citado por Amorocho, Giraldo, Granados, Hilarión y Montagut) afirma que:

La educación para la paz debe enfocarse en la disminución de la agresión en los estudiantes frenando este fenómeno en los contextos escolares y extraescolares, al respecto y, por ende, plantea que la propuesta de la cátedra de la paz debe partir del trabajo adelantado sobre las *Competencias Ciudadanas*, las cuales ya tienen categorías definidas. Por un lado, están los distintos tipos de competencias: emocionales, cognitivas y comunicativa y, por otro lado, dentro de esas competencias existen ocho competencias relevantes para promover las relaciones pacíficas: Empatía, Manejo de la Rabia, Toma de Perspectiva, Generación Creativa de Opciones, Consideración de Consecuencias, Escucha Activa, Pensamiento Crítico y Asertividad (p.117).

Otra fuente para ampliar la conceptualización de este proyecto de investigación y profundizar las ocho competencias que se debería formar en los niños desde la Educación inicial se encuentra dentro de la misma perspectiva de Enrique Chaux (2012) en el libro “Educación, Convivencia y Agresión Escolar”, en el cual el autor, expone que el desarrollo de las ocho competencias que direccionan las demás competencias ciudadanas están clasificadas entre emocionales, y cognitivas las cuales pretenden una transformación social que se fundamenta en el hecho de que los estudiantes no evadan los problemas sociales, por

el contrario los enfrenten analizándolos y actuando responsablemente sin responder de forma inapropiada, ni atentar contra la convivencia pacífica.

De acuerdo con Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2012) en la publicación: *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*, las competencias cognitivas: “Son capacidades para realizar diversos procesos mentales, en este caso, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía” (p.21).

Algunas de estas competencias cognitivas son: Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2012):

- *Toma de perspectiva*: es la habilidad para ponerse en los zapatos de los demás, lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar pacífica y constructivamente con los demás (...)
- *Interpretación de intenciones*: es la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás, cuando hay problemas en esta capacidad podemos suponer erradamente que los demás tienen la intención de hacernos daño inclusive cuando no hay suficiente evidencia para llegar a esa conclusión (...)
- *Generación de opciones*: es la capacidad para imaginar creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social (...) cuando esta competencia no está bien desarrollada las personas pueden recurrir a resolver las situaciones por la fuerza o la agresión
- *Consideración de consecuencias*: es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción, estas consecuencias pueden ser para sí mismo, o seres vivos del entorno, pueden ser de corto o largo plazo.
- *Metacognición*: Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello, por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente, es fundamental para la ciudadanía ya que permite tener manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio.
- *Pensamiento crítico*: Es la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información, se puede cuestionar lo que se vive en la realidad de la sociedad y reflexionar acerca de cómo podría ser distinta. (p.21-22).

De la misma manera, define en su libro, las competencias emocionales como: “capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás” (p.22). Estas competencias se formulan pues de acuerdo con investigaciones las competencias cognitivas, ya definidas, no son suficientes para lograr un impacto sobre la vida en sociedad.

Por tal razón Chaux et al. (2012) se encargan de definir las siguientes competencias emocionales:

- *Identificación de las propias emociones*: Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismas, para esto es importante reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones.
- *Manejo de las propias emociones*: Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener dominio sobre las propias emociones, no se desaparecen, en cambio las personas pueden manejar la manera de responder a diferentes situaciones.
- *Empatía*: es la capacidad para sentir lo que otros sienten o sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Esta competencia es fundamental porque pueda ayudar a evitar que las personas maltraten a otros.
- *Identificación de las emociones de los demás*: es la capacidad para identificar lo que están sintiendo otras personas por medio de expresiones verbales o no verbales y teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. (p. 23).

En conclusión, para formar las competencias emocionales y cognitivas en los estudiantes se necesita implementar en el aula estrategias que promuevan la participación, el debate y la reflexión de la historia del país, los sucesos de violencia, así como las acciones individuales y colectivas a favor de la vida y la convivencia pacífica, desde la misma perspectiva (Chaux, 2012) refiere a que es realmente valioso enseñar estas competencias sin caer en el problema de la transmisión de valores pues de esta manera no se da espacio para que los estudiantes desarrollen su capacidad de pensamiento crítico, esta transmisión de valores se puede dar cuando se enseña de manera muy tradicional pues los estudiantes no aprenden a adoptar

reflexiones críticas acerca de lo que ven o escuchan, sin llegar a construir su propia postura. Es así como ellos van forjando dichas competencias, pero sin ninguna significación para sus vidas lo cual de acuerdo con (Chaux, 2012) trae efectos negativos pues como los niños no han aprendido a reflexionar ni cuestionar lo que los demás dicen es probable que no desarrollen habilidades para soportar la presión y actúen de maneras que no contribuyan a la convivencia pacífica.

Es importante recalcar que en Colombia existe la Educación para la paz-con el nombre de *Cátedra de la Paz* la cual es considerada como una propuesta pedagógica para la cooperación de las instituciones educativas de los países en la instauración de una cultura de paz, sin embargo, para hablar de Cátedra de la Paz es necesario tener claridad sobre el concepto de paz. Para Fisas (1998) citado por la Pontificia Universidad Javeriana en la *Guía para la implementación de la Cátedra de la Paz*, la paz es:

“Algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz. No es una situación donde todo debe estar en armonía, sino por el contrario, se señala una referencia de paz muy ambiciosa que está en el horizonte de la humanidad, y que supone una transformación absoluta de cuanto hacemos en el mundo. No tiene nada que ver con el mantenimiento del statu quo, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y resignificación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz” (par. 3)

Es así que la formación ciudadana es considerada un camino para la construcción social de la paz, lo que ha hecho que El congreso de la República creará en septiembre del 2014 la ley 1732 estableciendo la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país de

manera obligatoria como una estrategia para mitigar la violencia desde las aulas, creando y consolidando espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible, que contribuye al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, siendo este el principal objetivo de la misma.

En cumplimiento a la ley mencionada anteriormente, se hace público por el Ministerio el decreto reglamentario 1038 en mayo del 2015 en el cual se contempla que hoy todos los colegios y universidades deben tener en sus currículos y en sus Planes Educativos Institucionales (PEI) la Cátedra de la Paz. Por tal motivo el decreto establece doce temas y cualquier institución, según su consideración, puede escoger dos de ellos: Justicia y Derechos Humanos; Uso sostenible de los recursos naturales; Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación; Resolución pacífica de conflictos; Prevención del acoso escolar; Diversidad y pluralidad; Participación política; Memoria histórica; Dilemas morales; Proyectos de impacto social; Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales; Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Aún con la diversidad de temas propuestos en el decreto 1038 es preciso mencionar que la Ley 1732 contempla que:

“El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá en el pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo a las circunstancias académicas de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes” (Art.3).

Es decir, que las medidas aquí tenidas en cuenta responden a las necesidades del entorno y buscan la implementación de la Cátedra de la Paz como un programa institucional de carácter transversal para la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas que

incluyen diversos temas y pretenden sensibilizar a los estudiantes de los centros educativos del país sobre las ventajas que tiene el disfrute de ambientes donde prima la convivencia pacífica, y se le da importancia a la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos.

En este sentido, se debe tener presente que con un diseño de Cátedra de la paz para los grados 10° y 11° se puede mitigar la incidencia de los conflictos o problemáticas interpersonales dentro y fuera del aula de clase, logrando de esta manera una convivencia pacífica y un crecimiento emocional de los estudiantes.

Uno de los documentos creados por el Ministerio de Educación Nacional que especifican algunos aspectos conceptuales o categorías a tener en cuenta a la hora de implementar la Cátedra de la paz se titula “Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz” (2016). Estas orientaciones establecen los temas principales para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país, y entre estos está la categoría de *Convivencia pacífica* en la que se encuentra el tema de *Resolución pacífica de conflictos*. Asimismo, *la resolución pacífica de conflictos*, hace parte de la estructura y los contenidos propuestos por el decreto 1038 de 2015 en su artículo 4, por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz, siguiendo las indicaciones de la ley 1732 de 2014 en su artículo 7.

La memoria histórica y reconciliación es otro de los enfoques específicos que nos propone las “Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz” del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Asimismo, *la memoria histórica*, hace parte de la estructura y los contenidos propuestos por el decreto 1038 de 2015 en su artículo 4.

Por otra parte, es importante definir la noción de *Integración a otras áreas académicas* en el contexto de la Cátedra de la Paz, al respecto, Chaux, Lleras y Velásquez (2004) plantean que:

Los temas de la Cátedra de la Paz pueden ser abordados de manera integrada a diferentes áreas académicas, es decir, al mismo tiempo que se estén abordando temas y desempeños propios de las áreas académicas. Esta integración es viable en prácticamente cualquiera de las áreas académicas de manera similar a como el desarrollo de competencias ciudadanas se ha logrado integrar al desarrollo de competencias propias de las áreas académicas (p.31).

Retomando la perspectiva anterior, es posible hacer una integración curricular con otras áreas académicas desde la Cátedra de la paz, pues esta asignatura logra reunir el conjunto de saberes necesarios, aplicados a la vida real de los estudiantes para enfrentar los grandes retos del día a día, además de lo anterior, hacer integración de la Cátedra de la paz con otras áreas es tener presente que los seres humanos constituyen un todo, es decir no se fragmenta su ser en partes, por el contrario cada parte cumple la función de complemento de otra, así es como se construye el conocimiento que se convierte en aprendizaje significativo para la vida del estudiante y logra cambiar o renovar sus estructuras mentales en el marco de los sistemas sociales, en este caso, al hacer integración curricular, los estudiantes adquieren mayor confianza y seguridad al participar en el desarrollo de sus clases lo cual fortalece la relación docente-estudiante. Esto se explica porque desde la perspectiva de Cerda Gutiérrez (2001): “El comportamiento humano transcurre en medio de un marco social o interpersonal donde estamos en constante interacción”. (p.30). Este autor considera que la interacción es una relación de influencia y reciprocidad, en otras palabras, cada uno de los procesos de interacción entre el docente y el estudiante influyen tanto en el ambiente del aula como en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dependen de una comunicación efectiva.

2.3 Marco Legal

Dentro de las leyes, los decretos y los principales documentos consultados sobre educación para la paz o Cátedra de la paz (Colombia) para la presente investigación se encuentra en primera instancia la Constitución Política de Colombia de 1991 en el **TÍTULO II de los derechos, las garantías y los deberes, CAPÍTULO 1 de los derechos fundamentales, Artículo 22** en el cual se establece que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento y en el **Artículo 103** se enuncia que los ciudadanos tienen derecho a acudir a diferentes instancias cuando requieren solucionar conflictos que afectan los constructos de paz en los entornos en los que se desarrolla:

Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan. (Gobierno Nacional, 1991 Constitución Política, 1991, art 103)

En segunda instancia, se encuentra la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, la cual reúne todos los requerimientos que sustentan la educación pública en Colombia, orienta y controla este servicio con el objetivo de garantizar que los estudiantes reciban una educación conforme a sus necesidades e intereses. Por esta razón fue indispensable para el presente proyecto tener en cuenta el **artículo 5**, el cual menciona los fines de la educación entre los cuales se encuentra *el respeto a los Derechos Humanos* y a la paz.

En tercer lugar, fue importante para esta investigación tener presente el **Decreto 1860 de 1994 que reglamenta la ley 115** en el cual se alude de manera general al concepto de proyectos educativos **en el Artículo 36**, mencionando que son una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el **artículo 14 de la ley 115 de 1994**, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

En este caso, la pasantía de investigación permitió elaborar un diseño para la implementación de Cátedra de la Paz teniendo en cuenta la organización curricular en proyectos pedagógicos con el objetivo de incentivar en los estudiantes el espíritu investigativo que los lleve a cuestionarse acerca de lo que aprenden para ampliar su conocimiento a través de experiencias significativas que potencien su desarrollo integral y lo formen como un ciudadano de paz.

En cuarto lugar se encuentra el Decreto de infancia y adolescencia establecido por la **Ley 1620 del 2013** que reglamenta la convivencia escolar dentro del **Artículo 2**, el cual refiere al Acoso escolar o bullying entendido este como una conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno, el acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Cyberbullying o ciberacoso escolar. Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

Además de las normativas anteriores se encuentra la **ley 1732 del 2014**, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las Instituciones Educativas del País. Dicha ley especifica lo siguiente en el **Artículo 1º**: Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Y por último se tuvo tener en cuenta el **Decreto 1038 del 2015**, por medio del cual se **reglamenta la Ley 1732 de 2014** sobre Cátedra de la paz. En este decreto se presenta la estructura y el funcionamiento de la Cátedra de la paz en las instituciones educativas; además se explica el objetivo de la iniciativa y los diversos contenidos a trabajar, los cuales serán incluidos en los currículos educativos, teniendo en cuenta las necesidades de los centros escolares y su modelo educativo de la siguiente manera: **Artículo 1°** Cátedra de la Paz. La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto. **Artículo 2°**. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los temas de cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible.

Cultura de la paz: sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

Educación para la paz: apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Desarrollo sostenible. Conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se

sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

3. Marco Metodológico

El siguiente apartado está compuesto por el enfoque que se utilizó durante esta propuesta pedagógica; el diseño o tipo de investigación empleada; las técnicas e instrumentos de recolección de la información; y por último la caracterización de la población educativa donde se especifica la población y la muestra como se presenta a continuación:

3.1. Enfoque Metodológico

Para la elaboración del diseño de Cátedra de la Paz fue necesario tener en cuenta el diagnóstico realizado en la etapa inicial del proyecto que corresponde a la línea de investigación de pedagogía y formación ciudadana del grupo de investigación. En este sentido, la presente investigación tiene un enfoque metodológico cualitativo que según Taylor y Bogdan (1987) permite “desarrollar conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas” (p.20). De esta forma con el enfoque cualitativo es posible dar sentido o interpretar comportamientos, reacciones o actitudes que tienen lugar en torno a una misma situación en diferentes contextos.

Por tal razón este enfoque ha sido utilizado para comprender y mejorar la influencia de ambientes como el familiar, el social y el escolar en especial en la vida de niños, jóvenes y adolescentes, tal es el caso de la población objeto de estudio de la presente investigación.

Además, en los estudios cualitativos los investigadores se rigen por un diseño de investigación que tiene en cuenta cada fase del proceso de manera holística para evitar conclusiones que tienden a generalizar la situación de toda una población y referirse a esta simplemente como una variable más. Lo que pretende el enfoque cualitativo es brindar una perspectiva más amplia del tema en cuestión, llegando a indagar aspectos que responden al cómo y al porqué de los hechos, tal como en este caso se hace un llamado sobre la necesidad de atender a situaciones presentes en el contexto escolar que están perjudicando el disfrute de escenarios aptos para el desarrollo personal y social hasta el punto de poner en riesgo la integridad de miembros que hacen parte de la misma comunidad educativa.

Lo anterior permite comprender que el enfoque cualitativo cubre las necesidades de análisis y demás exigencias de la investigación desarrollada en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta con estudiantes de grado Décimo y Once que a su vez incluyó la participación de algunos docentes y padres de familia que forman parte del mismo nivel educativo ya que permite atender a la problemática social de una manera amplia, lógica y coherente que atienda a las particularidades del contexto y de la población objeto de estudio.

Al respecto, todos los talleres planteados en el marco de la investigación “Diseño de Cátedra de la Paz en los grados Décimo y Once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta” buscan no solo servir de reflexión para que los estudiantes tomen conciencia de las acciones y actitudes necesarias para fomentar la convivencia pacífica en el medio donde

se desenvuelven, sino además transformar comportamientos para el beneficio de la comunidad y la construcción de ambientes de paz.

3.2. Diseño Metodológico

El diseño que orienta esta propuesta es la *investigación acción*, de acuerdo con Elliott, (2000) uno de los principales representantes de este diseño, lo define desde un enfoque interpretativo como: Un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma (p. 23). De lo cual se interpreta que este diseño implica una reflexión sobre las acciones o sobre el actuar del ser humano y las situaciones sociales en las que se encuentra inmerso. El principal objetivo de hacer esta reflexión en el proceso investigativo es no solo comprender las problemáticas sino también contemplar transformaciones de dichas problemáticas para el bienestar común.

Los rasgos más destacados en cuanto a las características de la investigación acción han sido propuestos por Kemmis y McTaggart en el año 1988. Ellos afirman que la investigación acción permite que los agentes (investigadores, muestra de la investigación) mejoren sus propias prácticas. Además de lo anterior este diseño posibilita que la comunidad participe de manera activa viviendo el proceso que exige observación, planificación, acción, y reflexión de manera consciente.

En este sentido es preciso mencionar algunos de los hallazgos y conclusiones a los que llegó un grupo de pasantes anteriores durante la fase del diagnóstico de la investigación, teniendo en cuenta que este material se empleó en el momento de diseñar talleres que desde luego se encuentran enfocados a las necesidades que presentan los estudiantes, docentes y

padres de familia de los grados décimo y once de la escuela Normal Superior de Piedecuesta entorno a la formación en Cátedra de Paz.

Así pues, el grupo de pasantes que estuvo vinculado a la pasantía de investigación a lo largo del año 2018 y parte del 2019 detectó que en los grupos de grado décimo es común que los estudiantes fomentan la indisciplina y que en algunas ocasiones se agredan tanto de forma verbal como física, hechos que fácilmente terminan dando lugar a situaciones de discriminación, estas últimas con una variable de actualidad como lo es el ciberbullying según lo expuesto en los resultados del diagnóstico. Por otra parte, es necesario indicar otra de las problemáticas identificadas en estos grupos, la cual está asociada a los robos y a la venta de sustancias alucinógenas.

A su vez, este diagnóstico se ocupó de revisar cuáles son las situaciones que impiden que haya un ambiente de paz en los grupos de Once de la Institución Educativa en cuestión (ENSP). Encontrando que en esta población las situaciones de conflicto tienen lugar debido al desacuerdo entre opiniones que en muchas ocasiones termina por generar rivalidades y división de grupos entre los integrantes, hecho que evidentemente no permite que haya una comunicación asertiva.

A partir de allí, en la siguiente fase, se vio la necesidad de diseñar unos talleres para la implementación de Cátedra de la Paz en la Institución que permita abordar estas situaciones brindándoles la atención que requieren y así poder transformarlas con el objetivo de crear ambientes de Paz en las aulas para el disfrute de un clima escolar óptimo que facilite llevar a cabo procesos de formación integral donde se dé prioridad a las necesidades educativas, personales y psicosociales de los estudiantes. Por último, cabe mencionar que el aporte a la E.N.S P por parte de este último grupo de pasantes en coautoría con el director de la

investigación finaliza con la entrega de los talleres, compromiso del director, a la institución educativa quien tendrá la libertad para decidir la forma y la medida en que este material será empleado al momento de orientar Cátedra de la Paz.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información. En este sentido, durante la fase desarrollada por nosotros y que corresponde al diseño se utilizaron pruebas piloto de los talleres con pequeñas muestras de la población con el fin de mirar la viabilidad de cada uno de los talleres diseñados para estudiantes, docentes y padres de familia que hacen parte de la comunidad educativa que constituye los grados 10° y 11°.

Es preciso mencionar que probar cada taller a través de lo que se denominó como prueba piloto fue lo que permitió replantear las actividades diseñadas y el material propuesto para su desarrollo, dando lugar a nuevos diseños que contienen estrategias vivenciales, reflexivas, activas, analíticas; donde los estudiantes, docentes y padres de familia podrán abordar temáticas sobre educación para la Paz, relacionadas con las categorías propuestas por el MEN en la guía de Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz. Las cuales son: convivencia pacífica, participación ciudadana, diversidad e identidad, memoria histórica y reconciliación, desarrollo sostenible, ética, cuidado y decisiones. Dichas categorías están relacionadas a su vez con las problemáticas encontradas en los grados décimo y once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta.

Cada temática que direcciona los talleres que se diseñaron está desarrollada con ayuda de casos de la vida real adaptados o creados, para posibilitar la comprensión de situaciones de la vida cotidiana y plantear alternativas de solución tras un proceso de reflexión que lleva a

la construcción individual y colectiva de una forma de vida pacífica donde se evite el uso de actitudes y comportamientos agresivos o violentos teniendo en cuenta siempre los tres ámbitos centrales: Convivencia y Paz – Participación y responsabilidad democrática - Pluralidad, identidad y valoración por la diferencia.

En conclusión, durante esta fase de diseño se realizó lo siguiente:

- Elaboración de talleres que atendieron las recomendaciones presentes en el diagnóstico.
- Aplicación de prueba piloto de dichos talleres con el fin de observar su viabilidad al trabajarlos con grupos diversos de estudiantes de los grados 10° y 11°, docentes, y padres de familia.
- Ajustes a cada uno de los talleres diseñados teniendo en cuenta el resultado de la prueba piloto.

3.4. Caracterización de la población educativa. Esta propuesta pedagógica se consolidó en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta, ubicada en la Cl. 5 #15-60, zona urbana del municipio de Piedecuesta, Santander en el Barrio San Cristóbal. Institución de carácter oficial que ofrece su servicio a una población mixta en las jornadas mañana y tarde.

Es importante resaltar que los estudiantes egresados de esta Institución educativa tienen la posibilidad de obtener el título de bachiller académico con profundización en formación pedagógica (para quienes terminan el grado 11° en la Escuela) y el título de Normalista Superior (para quienes deciden profundizar sus estudios disciplinarios en pedagogía).

Por otra parte, en concordancia con los procesos nacionales, el 27 de noviembre del año 2000, la Secretaría de Educación Departamental mediante la resolución No.17340 le concede reconocimiento oficial como Normal Superior de Piedecuesta y ampara el nivel de educación preescolar, básica primaria, media y el Programa de Formación Complementaria (PFC). Atiende la población de estrato socioeconómico medio y bajo.

Con relación al modelo pedagógico que orienta la institución, es constructivista con pertinencia social, buscan responder a la realidad del contexto y ser coherentes con la misión y visión institucional.

En este sentido, cabe mencionar que se trabajó con los grados de décimo y once cuyas edades oscilan entre los 15 a 18 años. Gran parte de la totalidad de los estudiantes provienen de los barrios aledaños al sector de San Cristóbal: San Carlos, Nueva Granada, Halcón de Granada, Quintas de Granada, Granadillo, San Francisco, San Rafael, La Tachuela, lo cual permite inferir que viven en estratos 1, 2 y 3.

A continuación, se especifica a manera de cita la fase de Diagnóstico que mostró algunas características de la muestra poblacional para la que se realizó el diseño de los talleres servirá de orientación a los docentes para implementar la Cátedra de la Paz en los grados Décimo y Once a partir del año 2020 en la institución educativa:

Angulo & Bolívar (2019):

Esta investigación se desarrolló con los grados 10°-05, 11°-04 y el PFC II semestre de la ENSP con una muestra de 104 estudiantes; 3 directivos docentes, coordinador de convivencia, coordinador académico y rector; 7 docentes que orientan el área de Ciencias Sociales, Investigación, Ética y valores, Lengua Castellana y Ciencias Naturales; y 21 padres

de familia, que laboran como amas de casa, docentes, secretarias, y trabajadores independientes. Cabe resaltar, la poca asistencia de los padres de familia a los talleres y demás actividades desarrolladas en el proceso de la investigación. (p.91).

De lo anterior se puede interpretar que se tomaron los grados 10°, 11° y PFC en la anterior fase de diagnóstico (fase I), sin embargo, para la presente fase de la investigación el PFC no se tuvo en cuenta pues se designó un grupo de pasantes diferentes para continuar con una investigación acorde a la formación que los estudiantes deben recibir en lo relacionado al concepto de paz para poder enseñarlo a donde vayan.

En lo referido al diagnóstico, Ángulo y Bolívar (2019) expresan que:

Los padres de familia no se encuentran familiarizados con los problemas de convivencia de sus hijos, lo que permite inferir que los estudiantes no hablan con sus padres acerca de estos. Finalmente, los docentes y directivos docentes manifestaron que en la institución existe intolerancia, que se ve reflejada en la agresión verbal (malas palabras, burlas), indisciplina y dificultad para resolver los conflictos. (p.140).

A continuación, se especifica el número aproximado de la población y el número de la muestra que de forma aleatoria se eligió con criterios diferentes en cada una de las pruebas piloto, en el caso de los estudiantes se tuvo en cuenta todos los desempeños académicos y habilidades sociales con el objetivo de conformar la muestra con personas de diversas características para obtener así un pilotaje de la prueba de los talleres más cercano a la realidad que se vivía en las aulas de clase. En el caso de los docentes, se elegía para cada prueba el equipo que tuviera horas sin clases y para el caso de los padres de familia, algunos de ellos se eligieron por ser los representantes de los estudiantes a quienes se les había aplicado la prueba, otros padres las desarrollaron porque les correspondió en el momento de ir a alguna reunión en la institución.

Tabla 1. Relación de muestra con estudiantes

POBLACIÓN		MUESTRA
GRADO	ESTUDIANTES	
10° (6 grupos)	440	10
11° (5 grupos)		10

Tabla 2. Relación de muestra con docentes

POBLACIÓN		MUESTRA
GRADOS 10° Y 11°	TOTAL DE DOCENTES POR DENOMINACIÓN	
Área Cátedra de la Paz	2	5
Otras Áreas	9	
Directivos	3	
TOTAL	15	

Tabla 3. Relación de muestra con padres de familia o acudientes

POBLACIÓN		MUESTRA
GRADO	PADRES /ACUDIENES	
10° y 11°	440	10

4. Resultados

En esta sección se encuentra en primer lugar, la organización por fechas de la aplicación de la prueba piloto realizada a la muestra que comprendía menos del 25 % del total de la población. En segundo lugar, los resultados obtenidos a partir de las pruebas piloto, es decir, cada uno de los talleres que comprenden el diseño de esta propuesta pedagógica (Fase II), para los cuales fue indispensable el análisis de las situaciones, las reacciones e intervenciones que se llevaron a cabo durante las aplicaciones de las pruebas mencionadas y de esta manera poder proponer estrategias pedagógicas que eduquen para la paz y respondan a las problemáticas y necesidades de la población objeto de estudio.

Tabla 4. Cronograma de aplicación de pruebas piloto

Objetivo general (del proyecto) para el cual se aplicaron las pruebas piloto a pequeñas muestras compuestas por individuos de diferentes características.	Diseñar una serie de talleres para estudiantes, docentes y padres de familia orientados a mejorar la implementación de Cátedra de la Paz en los grados décimo y once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta.		
	Orden de Actividades	Aplicación de Pruebas piloto	Fechas de aplicación
		ESTUDIANTES GRADO 10°	Miércoles 21 de agosto
		Taller # 1 para grado décimo: ¡Cuida la forma en que te expresas!	Lunes 9 de septiembre
		Taller # 2 para grado décimo: ¡Derecho al derecho!	Lunes 23 de septiembre
Aplicación y análisis de pruebas piloto realizadas a los estudiantes		Taller # 3 para grado décimo: ¡Ni uno menos por ciberacoso!	Miércoles 16 de octubre
		Taller # 4 para grado décimo: ¡Crear en ti no cuesta nada!	Martes 29 de octubre
		Taller # 5 para grado décimo: ¡Decide tu futuro con tu presente!	
		ESTUDIANTES GRADO 11°	

	<p>Taller # 1 para grado Once: ¡Tratémonos bien!</p> <p>Taller # 2 para grado Once: ¡Necesidades básicas y derechos humanos!</p> <p>Taller # 3 para grado Once: ¡Aprendiendo a convivir desde el aula!</p> <p>Taller # 4 para grado Once: ¿Quién soy y cómo reacciono ante un problema?</p> <p>Taller # 5 para grado Once: ¿Qué hacemos nosotros para cuidar el medio ambiente?</p>	<p>Miércoles 21 de agosto</p> <p>Lunes 9 de septiembre</p> <p>Lunes 23 de septiembre</p> <p>Miércoles 16 de octubre</p> <p>Martes 29 de octubre</p>
	<p>MAESTROS</p> <p>Taller # 1: <i>¡Ni rojo ni azul, solo seres humanos!</i></p> <p>Taller # 2: <i>¡En busca de la paz!</i></p> <p>Taller # 3: <i>¡Construyendo conceptos de paz!</i></p> <p>Taller # 4: <i>¡Autoestima Vs Vocación!</i></p>	<p>Jueves 29 de agosto</p> <p>Miércoles 25 de septiembre</p> <p>Jueves 24 de octubre</p> <p>Martes 29 de octubre</p>
	<p>PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE 10°-11°</p> <p>Taller # 1: <i>¡Reconozco mi país!</i></p> <p>Taller # 2: <i>¿Qué herramienta somos en el hogar?</i></p> <p>Taller # 3:</p>	<p>Miércoles 15 de agosto</p> <p>Martes 17 de septiembre</p>
<p>Aplicación y análisis de pruebas piloto realizadas a los maestros</p>		
<p>Aplicación y análisis de pruebas piloto realizadas a los padres</p>		

	<i>¡Visión 20/20 en el hogar!</i>	Lunes 21 de octubre
	Taller # 4:	
	<i>¿Cuánto conoce a su hijo?</i>	Viernes 25 de octubre
Retroalimentación y ajustes finales de la propuesta pedagógica de acuerdo con el análisis de las pruebas piloto	Reunión con personal de la Escuela Normal (Coordinadora, profesores)	Semana del 18 al 22 de noviembre
Formación pedagógica en cátedra de paz	Conferencias en la UIS sobre educación para la paz y Cátedra de la paz a cargo de la docente de la Universidad Javeriana de Bogotá: Rosa Ludy Arias Campos	Lunes 7 y martes 8 de octubre
Entrega de la propuesta a la institución	Reunión con personal de la Escuela Normal (Coordinadora, profesores)	Enero del 2020

- Talleres

Los talleres que se presentan a continuación dan cuenta del trabajo investigativo que se llevó a cabo teniendo en cuenta un accionar pedagógico, teórico y práctico, es decir, cada uno de los talleres diseñados, guarda relación con los elementos teóricos, conceptuales y legales ya mencionados a lo largo del informe.

En la formulación de los talleres se tuvo en cuenta el diagnóstico realizado en la etapa inicial del proyecto que corresponde a la línea de investigación de Pedagogía y Formación Ciudadana del grupo de investigación ATENEA. En este diagnóstico se evidenció que las situaciones principales que los estudiantes del grado 10° y 11° experimentaban a diario dentro y fuera del aula estaban relacionadas con distintas manifestaciones de violencia que incidían en el aprendizaje y la sana convivencia.

En el diseño de cada taller se contempló la importancia de involucrar a toda la comunidad en la construcción para la paz, los estudiantes porque son los principales implicados, en torno a quienes tiene lugar la actividad educativa; los docentes como responsables de la mediación de estrategias de aprendizaje que desarrollen competencias ciudadanas, cognitivas, comunicativas y emocionales indispensables para educar para la paz; y los padres de familia como guías y principales educadores en el hogar.

En este sentido y buscando integrar a todos los agentes activos, se encuentran a continuación los talleres que han sido producto de todo el proceso de la propuesta pedagógica en la fase II, es de suma importancia reiterar que son producto del análisis de las pruebas piloto aplicadas a las muestras, de las que se reflexiona que la manera de contribuir a la

formación de competencias emocionales, cognitivas y comunicativas reunidas en las competencias ciudadanas para favorecer ambientes de paz es implementar acciones y estrategias educativas que permitan conocer a los estudiantes, sus gustos, disgustos, necesidades y problemas que afecten su estado emocional y por tanto su aprendizaje y las relaciones que establezcan con el otro.

Cada una de las actividades que proponen los talleres están propuestas con relación a lo que piensan los estudiantes, docentes y padres, a su manera de concibir una familia, un colegio, una sociedad, un país y un mundo en paz, pues en la prueba piloto que se realizó la población objeto permitió al grupo de pasantes, conocer una parte de la realidad que viven cada día en la que piensan que es necesario construir lazos de paz unos a otros.

Con la idea anterior, los talleres que componen los resultados de esta propuesta pedagógica están diseñados para que la Escuela Normal Superior de Piedecuesta al momento de implementarlos en años futuros, pueda transformar las acciones que están en contra de la convivencia pacífica en acciones que protejan la integridad de toda la comunidad educativa y construyan ambientes de paz.

Por otra parte, dentro de las especificaciones de los talleres diseñados, es preciso mencionar que uno de ellos fue aplicado de manera conjunta o compartida con otro grupo de pasantes, este se titula: “Ni rojos ni azules, solo seres humanos” este está dirigido a docentes de la comunidad. Asimismo existen dos talleres cuyo material didáctico se repite, pues la temática trabajada es la misma con estudiantes de 10° y docentes con el fin de que esta última población tenga una formación anticipada en relación con el tópico del taller que va a enseñar a los estudiantes (en el momento de la implementación), además, se agrega que los talleres se encuentran organizados en primer lugar, por grados en el orden correspondiente de menor

a mayor, asimismo, se organizan con números arábigos (1, 2, 3, 4, 5). Con el objetivo de distinguir las diversas temáticas que se relacionan tanto con las necesidades de la población como con las categorías para la formación en Cátedra de la Paz que propone el MEN. En segundo lugar, se encuentran los talleres formulados para docentes con numeración arábica, y por último se disponen los talleres para los padres de familia quienes también deben estar atentos de la educación de sus hijos en la institución orientando las temáticas que ellos pueden integrar en la formación desde su hogar. De esta manera se buscó promover una cultura de paz desde el ambiente familiar. Finalmente, hay que mencionar que todos los talleres fueron realizados en coautoría y bajo la dirección, supervisión y asesoría permanente del director del proyecto, profesor José Manuel Franco Serrano.

4.1 Talleres dirigidos a estudiantes de Grado Décimo

Figura 2. Taller N° 1: ¡Cuida la forma en que te expresas!

  <p style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA </p>		
N° 1	Taller ¡Cuida la forma en que te expresas!	
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de 10° grado	Duración del taller: 1 hora
		Fecha:
Dirigido a:	Estudiantes de grado décimo.	
Objetivo del taller:	Reconocer el conflicto como una forma de violencia que ha afectado a Colombia y ha dificultado la formación de constructos de paz.	
Categoría	Convivencia y Paz Del eje: Actores del conflicto y constructores de paz. Violencia de tipo verbal y discriminación.	
Tema	Violencia	
Estándares	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias Ciudadanas: <p style="margin-left: 20px;"><u>Grupo Pluralidad:</u></p> <p style="margin-left: 20px;">Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opiniones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.</p>	
Competencias básicas	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias cognitivas -Reconocimiento de consecuencias que traen las acciones <p style="margin-left: 20px;">Competencias integradoras</p>	

	-Manejo de conflictos de forma pacífica	
Primer momento	Inicio	Tiempo: 20 minutos
Recursos: 10 Imágenes que representen violencia y paz, útiles escolares (hojas, lápices, esferos)		
Estrategia para orientar la atención de los estudiantes:		
<ul style="list-style-type: none"> ● En este momento el docente orientador se presenta ante los estudiantes del grado 10° enunciando el objetivo de las visitas a la institución por el transcurso del año. <p><u>Hacer un diseño para Cátedra de la paz teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de los estudiantes en situaciones del contexto real ya que este les permitirá tener una formación integral no solo para enfrentar los retos que se presenten en el colegio sino también los grandes retos de la vida personal y comunitaria.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enseguida los estudiantes se presentan diciendo nombre, una característica de su personalidad y una actividad de su interés. ● El docente orientador presenta una imagen relacionada con Cátedra de la Paz para que los estudiantes la describan y compartan lo que significa para ellos Cátedra de la paz. ● Asimismo, se presentará el <i>archivo fotográfico de violencia y paz</i>, el cual contiene imágenes cuyo contenido refleje violencia e imágenes que reflejen paz para que los estudiantes las clasifiquen según su perspectiva de violencia y paz, y por último las describan. ● Por parejas los estudiantes elegirán una imagen para describir según sea su forma de sentir y su experiencia. ● A continuación, se hacen las siguientes preguntas a los estudiantes: (3 parejas de la muestra las compartirán después de describirlas y 2 parejas de estudiantes de la muestra las expresarán de manera gestual, con el objetivo de que el docente orientador identifique cual es la forma en la que la población responde a una situación de manera consciente). ● ¿Has vivido o presenciado una situación como la que refleja la imagen? ● ¿Qué sentimientos transmite la situación representada? ● ¿Por qué crees que se puede dar una situación similar? ● ¿Cuáles son las consecuencias de dicha situación? 		
Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 20 minutos
Recursos: Cuestionario, papel bond, útiles escolares		

Estrategia de aprendizaje cooperativo:

- El docente orientador pregunta a los estudiantes acerca de la importancia de la memoria histórica: ¿Qué entienden por memoria histórica?
- ¿Qué situaciones debemos recordar y para qué?

- A partir de ello se resalta que la memoria histórica es la que permite a los seres humanos reconocer las situaciones negativas y transformar las acciones del presente para no volver a repetir lo ocurrido en el pasado.

- A continuación, los estudiantes forman equipos de dos personas para construir un organizador textual en columnas en el que expresen cuales pueden ser los intereses de diferentes actores sociales que se encuentran a favor de decisiones que ponen en condición de desigualdad, o riesgo, y los intereses de actores sociales que velen por el bienestar de los colombianos. Al finalizar la actividad cada pareja va a presentar a todo el grupo la construcción de su organizador textual.

Tercer momento:**Cierre****Tiempo:** 20 minutos**Recursos:** Guía 1 de las manifestaciones de la paz y la violencia

Luego, se hace entrega de una guía titulada: *Manifestaciones de violencia y paz en tu entorno* en la que los estudiantes responden los siguientes cuestionamientos:

- Elabora un listado de acciones que históricamente han atentado contra el bienestar de personas de tu región
- ¿Tales acciones consideras que han sido manifestaciones de violencia?
- ¿Se pueden justificar de manera positiva estas acciones que han decidido llevar a cabo diferentes actores sociales? Argumenta tu respuesta
- ¿Qué manifestaciones de violencia identificas en tu ambiente familiar, escolar y social?
- ¿Cómo puedes ayudar a construir un ambiente de paz en los lugares que frecuentas a diario?

Al terminar la actividad cada estudiante compartirá un aspecto resuelto de su guía de trabajo.

Las guías las recoge el docente orientador concluyendo la actividad y agradeciendo por la atención prestada.

1. Archivo fotográfico de violencia y paz

-A continuación, se presentan las imágenes para el momento inicial, las cuales será pertinente para el desarrollo del taller que tengan un tamaño de 17x22cm





Imagen recuperada de: Rutas del conflicto. (25 de agosto de 2018). Elespectador.com. Recuperado de

<https://www.elespectador.com/noticias/noticias-de-cultura/colombia-y-sus-masacres-articulo-808124>

Situación social que representa la fotografía de la violencia en la historia de Colombia:

“Municipio: Ituango. Vereda o Corregimiento: El Aro. Departamento: Antioquia. Grupo Armado: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (1994 - 1997). Fecha: octubre de 1997. Ciento cincuenta hombres de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu), conocidos en la región como los ‘Mochacabezas’, llegaron al corregimiento El Aro, en Ituango, el 22 de octubre y asesinaron a 17 personas. Los ‘paras’ permanecieron 7 días en el lugar durante los cuales torturaron públicamente a las víctimas. El propietario del único establecimiento de abarrotes del caserío fue atado durante todo un día a un árbol y luego los ‘paras’ le sacaron los ojos y el corazón. Luego de la masacre los paramilitares quemaron 42 de las 60 casas del caserío, se robaron 1.200 reses y ocasionaron el desplazamiento forzado de 702 habitantes de la región. La fuerza pública dejó desprotegida a la población durante todo el ataque. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó al Estado colombiano a pagar una indemnización cercana a 3.400 millones de pesos a favor de 123 familiares de las víctimas.

		<p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE EDUCACIÓN</p>	
<p><i>Guía: Manifestaciones de violencia y paz en tu entorno</i></p>			

- Elabora un listado de acciones que históricamente han atentado contra el bienestar de personas de tu región

- ¿Consideras que tales acciones han sido manifestaciones de violencia?

- ¿Se pueden justificar de manera positiva estas acciones que han decidido llevar a cabo diferentes actores sociales? Argumenta tu respuesta



-Completa el recuadro

Ámbito	¿Qué manifestaciones de violencia identificas?	¿Cómo puedes ayudar a construir un ambiente de paz?
Familiar		
Escolar		
Social		

Fuente propia de las autoras

Sticker



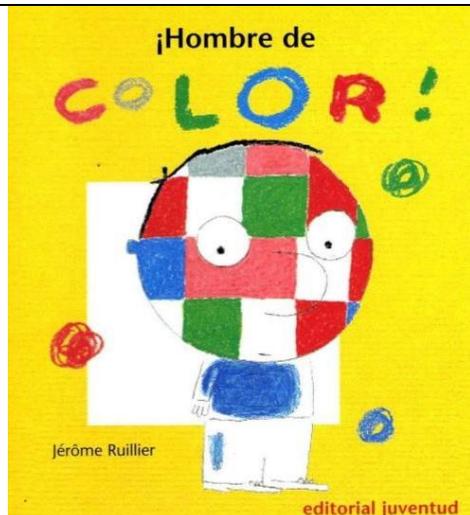
Elaboración propia

Figura 3. Taller N°2: ¡Derecho al Derecho!

 		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
N° 2	Taller: ¡Derecho al derecho!			
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de 10° grado		Duración del taller: 1hra	
			Fecha:	
Dirigido a:	Estudiantes de grado Décimo			
Objetivo del taller:	Propiciar un espacio de reflexión acerca de la posición que tienen los estudiantes frente a situaciones de discriminación manifestadas con burla y rechazo para que reconozcan su contribución al cambio de esas situaciones por medio de la inclusión			
Categoría	EJE: Diversidad y Pluralidad Diversidad e identidad			
Tema	Discriminación.			
Estándares:	<p>Competencias Ciudadanas:</p> <p><i>Grupo: Convivencia y Paz</i></p> <p>Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia.</p> <p><i>Grupo: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</i></p> <p>-Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>-Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones.</p>			
Competencias básicas	Competencias integradoras - Manejo de conflictos de forma pacífica			

	<p>Competencias cognitivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de consecuencias de los actos <p>Competencias emocionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía 	
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos
Recursos: Hojas blancas para cada estudiante		
<p>Actividad cotidiana: Saludo, bienvenida.</p> <p>Se iniciará la sesión invitando a los estudiantes a que en una hoja en blanco realicen un mapa de identidad, en el que escribirán características propias que los identifican y diferencian de los demás en este momento de la vida. La docente escribirá en una hoja las características que la identifican para dar un ejemplo. Los estudiantes pueden representar sus características también por medio de dibujos.</p> <p>Las características pueden estar relacionadas con las siguientes preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es su rol en la sociedad? - ¿Cuáles son sus intereses? - ¿Cuál es el contexto donde vive? <p>¿Cuáles son sus características físicas y de personalidad?</p> <p>¿A qué grupo social pertenecen?</p> <p>Seguidamente, se resaltaré que el ejercicio es individual y se hará con una actitud respetuosa.</p> <p>Los estudiantes socializarán su mapa de identidad, después la docente formulará preguntas con el objetivo de que los estudiantes se pongan en la posición de las personas que son discriminadas por sus características y reconozcan que todos en cualquier momento podemos estar expuestos a presenciar un acto de discriminación siendo protagonistas o partícipes de ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué sentiría si fuera discriminado por alguna de sus características? (¿Cómo se sentiría si algún compañero se burla en el aula de clase de sus características?) - ¿Qué haría si alguien lo excluye por tener diferencias físicas y de personalidad? - ¿Qué pensaría si alguien rechaza y se burla de alguno de los rasgos que lo identifican? <p>Se resaltaré la importancia de ser capaces de reaccionar ante una situación de discriminación, pensar que, aunque tengamos diferencias todos tenemos derecho de ser incluidos en la sociedad.</p>		
Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 15 minutos

Recursos: Cuento “Hombre de color” y preguntas en hojas. Declaración Universal de los Derechos humanos



En este momento los estudiantes leerán el cuento-poema titulado “Hombre de color” de [Jérôme Ruillier](#), está escrito en tono crítico cuestionando prejuicios acerca de las características físicas de las personas.

***Yo -hombre negro- cuando nació era negro.
Tú -hombre blanco- cuando naciste eras rosa.
Cuando yo crecí, yo era negro.
Cuando tú creciste, tú eras blanco.
Cuando yo tomo el sol, yo soy negro.
Cuando tú tomas el sol, tú eres rojo.
Cuando yo tengo frío, yo soy negro.
Cuando tú tienes frío, tú eres morado.***

(.....)

¡Y TÚ me llamas hombre de color!

Fuente:

Ruillier J. (1999). “El hombre de color” Recuperado de:

<https://www.editorialjuventud.es/hombre-de-color-9788426133571/>

Enseguida la docente manifestará que este cuento-poema es transmitido de generación en generación por la tradición oral africana contra las expresiones racistas, los signos de dominio económico y cultural.

Con el objetivo de practicar la identificación de emociones, sentimientos y creencias acerca de la discriminación se realizarán las siguientes preguntas:

- ¿A qué tipo discriminación alude el cuento?
- ¿Es necesaria la comparación entre hombre blanco y hombre negro que hace la voz textual?
- ¿Qué emociones crees que sentirá el hombre blanco cuando el hombre negro le exclama:

¡Y TÚ ME LLAMAS HOMBRE DE COLOR?

-¿Por qué se suele utilizar palabras (expresiones) que clasifican las características físicas de las personas?

-¿Qué debemos hacer antes de expresarnos de manera negativa hacia los rasgos de identidad de otras personas?

-¿Qué es para ti la diversidad?

Tercer momento:

Cierre

Tiempo: 25 minutos

Los estudiantes desarrollarán EN PAREJAS el numeral 1 de la *Guía: Di no a la discriminación* en el que reflexionarán acerca de la situación de discriminación que viven diversos grupos sociales que se encuentran alrededor

A continuación, se presentarán los artículos 1 y 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en un cartel.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
(...)

¿Si esta Declaración promueve el derecho a no ser discriminados por qué se siguen presentando este tipo de situaciones en la sociedad?

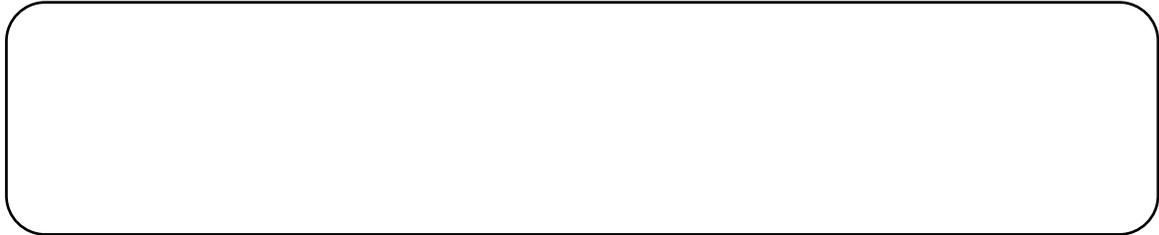
Se concluirá la sesión con la socialización del desarrollo de los numerales 2,3,4,5 de la *Guía: Di no a la discriminación*

		<p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE EDUCACIÓN</p>	
<p>Guía: Di no a la discriminación</p>			
<p>“Plan de acción para el diseño de Cátedra de la Paz en los grados décimo y once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta”</p>			
<p>Ingrid Lorena Trujillo Duarte- Daniela Ávila duarte</p>			

Al igual que el hombre blanco en el cuento-poema “Hombre de color”, muchas veces las personas que nos rodean o nosotros mismos tenemos prejuicios acerca de los rasgos que caracterizan a los demás pensando que como no son iguales a los nuestros podemos rechazarlos y así llegamos a discriminar

1. Piensa en situaciones en las que tú o personas que te rodean han discriminado a una persona o grupo de personas basados en sus características (por ejemplo, en el grupo social al que pertenecen). Haz una lista de estos grupos o personas que pueden estar siendo **discriminados a tu alrededor**.

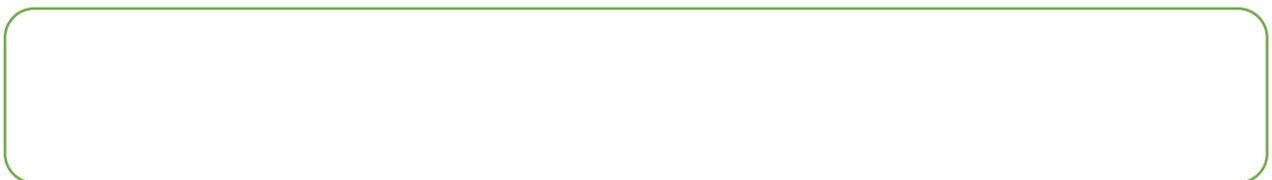
2. ¿En qué situaciones somos iguales a las personas o grupos que parecerían ser diferentes a nosotros, por ejemplo, grupo de personas sordas, desplazadas, o cuya orientación sexual es diferente a la nuestra



3. En parejas propongan acciones que puedan practicar en su entorno para que se respete el derecho a no ser discriminados

-
-
-
-
-

4. ¿Por qué es importante estar preparados para enfrentar los obstáculos que se presenten ante la puesta en práctica de las acciones anteriores?



5. ¿Por qué es importante construir ambientes de inclusión a donde quiera que vayamos?



Guía: Fuente propia de las autoras

Figura 4. Taller N° 3: ¡Ni uno menos por ciberacoso!

 <div style="text-align: center;"> <p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p>ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> </div> 		
N° 3	Taller: ¡Ni uno menos por ciberacoso!	
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de 10° grado	Duración del taller: 1hra
		Fecha:
Dirigido a:	Estudiantes de grado Décimo	
Objetivo del taller:	Identificar las formas en las que se manifiesta el acoso escolar para prevenirlo y dado el caso aprender a manejarlo.	
Categoría	Convivencia y Paz	
Tema	Prevención del acoso escolar	
Estándares:	Competencias Ciudadanas: Grupo: Convivencia y Paz Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.	
Competencias básicas	Competencias integradoras - Manejo de conflictos Competencias emocionales - Empatía Competencias comunicativas - Comunicación asertiva	
Recursos: Fragmentos del texto de Mendoza (2012)		
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 15 minutos

Se realizarán preguntas de predicción a partir de la siguiente lectura que dará apertura a la temática del taller:

Mendoza, E (2012):

El ciberacoso es un reto para los padres, maestros, autoridades escolares y estructuras de gobierno. Tiene algunas similitudes con el acoso usual cara a cara en el sentido de crueldad y de mala intención, pero existen algunas diferencias: a) la expansión de la información en forma extraordinariamente rápida y global, ya que un mensaje o una información dañina pueden dar la vuelta al mundo en unos instantes; b) los chicos no se conocen en la red, por lo que existe en algunos casos anonimato, lo que propicia libertad de la intención de dañar a otra persona sin esperar represalia y c) la superioridad física, característica del acoso normal, desaparece aquí pero se preserva la crueldad y la intención de hacer daño.(p.136).

Con base a lo anterior:

- ¿Qué es el cyberacoso?
- ¿Cómo se manifiesta?
- ¿Trae consecuencias el uso descontrolado de una red social? ¿Para quienes?

Segundo momento	Desarrollo	Tiempo: 30 minutos
------------------------	-------------------	---------------------------

SITUACIONES DE CIBERACOSO mencionadas por Mendoza, E, (2012):

1. El caso más sonado de cyberbullying es el de un chico adolescente que se suicidó porque sufrió ciberacoso: Ryan Patrick Halligan, el 7 de agosto del 2003. Su historia inicia como muchas otras cotidianas y románticas de chicos que dedican un buen rato en su computadora y participan en redes sociales, enviando mensajes de internet y enviando, recibiendo mensajes de texto en su teléfono móvil. Una actividad cotidiana el día de hoy en cualquier ámbito social. Sin embargo, el desenlace de este caso fue dramático ya que debido a una información que se manejó en la red sugieren- Acoso cibernético o cyberbullying Volumen 14, Núm. 3 julio-septiembre 2012 137 www.medigraphic.org.mx Este documento es elaborado por Medigraphic do la posibilidad de que fuera homosexual y de una chica que fingió haberlo aceptado para una relación de noviazgo, desencadenó un estado de depresión y al final se suicidó. Su padre, John Halligan, desarrolló un sitio web para ayudar a padres a evitar el cyberacoso.
2. Otro caso fue el de Megan, adolescente de 15 años con problemas de TDA y sobrepeso, ciberacosada por sus compañeros devaluándola por su físico. Apareció un admirador que la aduló y su madre discutió con ella haciéndole ver la realidad de la red social y después de un enfrentamiento verbal con su madre decidió suicidarse (Cuadro II).
3. Recientemente, el 20 de marzo de este año se publicó en el USA Today, una nota en la cual un joven de 18 años, de nombre Erick Nemecek, se suicidó, ya que su compañero de cuarto filmó un

encuentro homosexual con su webcam. Esto originó un proceso judicial y el acusado está en proceso.¹

Los estudiantes formarán equipos 2 de 3 personas y uno de 2, en los cuales analizarán los casos de la vida real a partir de las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera se dio el acoso?
 - ¿Cuáles fueron las consecuencias?
 - ¿Alguien pudo contribuir en ese caso para disminuir las situaciones de acoso?
 - ¿Por qué creen que se produjo el ciberacoso?
- ¿Cómo pudo el protagonista de ese acoso prevenirlo o evitarlo?

Las preguntas se socializarán con todos los equipos con el objetivo de que todos identifiquen cuáles son los factores comunes de la mayoría de casos de ciberacoso

Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 15 minutos
------------------------	---------------	---------------------------

Los estudiantes analizarán la información acerca de las consecuencias que tiene compartir información a una cantidad de contactos que no se conocen vía internet

-Al final de la lectura responderán:

- ¿Cuál es la red social que más utiliza y con qué frecuencia?
- ¿Qué contenidos personales comparte en internet?
- ¿Considera que el ciberacoso es una manifestación de acoso que daña la integridad de las personas y puede ocasionar la muerte?

Después de leer el fragmento del artículo, los estudiantes en los mismos equipos formularán cómo creen que es el perfil del acosador, el perfil del acosado y el otro grupo se encargará de definir los tipos de ciberacoso, además socializarán con los demás equipos cómo evitarlos, prevenirlos y manejarlos. Gráfico de información

De acuerdo con el texto recuperado de Mendoza E (2012) existen diversos tipos de acoso cibernético:

Tipos de acoso cibernético

Insulto electrónico, hostigamiento, denigración, suplantación, desvelamiento, sonsacamiento, exclusión, ostracismo y ciber persecución.

Insulto electrónico. Es el intercambio breve y acalorado entre dos o más personas con alguna de las tecnologías ya mencionadas. Éstos pueden ser privados, pero cuando se hacen en salas de chat o públicos se convierten en discusiones acaloradas. Parece haber equilibrio de fuerzas, pero uno de los dos contrincantes puede encender el calor de la discusión con ofensas cada vez más intensas.

Hostigamiento. Es la acción en la cual con palabras, conductas o actos reiterados contra una persona se le molesta buscando generar una alteración emocional. Este hostigamiento puede ser a través de mensajes de texto, correos, mensajes instantáneos o en un chat público o privado.

Denigración. Es el envío de información despectiva y falsa respecto a otra persona. Esta información puede ser colgada en una página, blog, mensajes o correos electrónicos. Puede ser información escrita pero también imágenes con o sin alteración digital o videos. En el 2011 se subieron más de 80 millones de imágenes a la red mundial.¹⁸

Suplantación. Es la oportunidad del acosador de hacerse pasar por el acosado, utilizando las claves de acceso de la víctima para hacer uso de su cuenta de correo o de su identidad de red social, con la finalidad de enviar información negativa, maliciosa, ofensiva, y al hacerse pasar por la víctima, las personas que lean sus ofensas se disgustarán con él. Otra opción es que al suplantarlo puede cambiar su perfil personal en las redes sociales, modificando totalmente su identidad y también enviando correos maliciosos a otras personas, ocasionándole problemas con sus amigos o contactos.

Desvelamiento y sonsacamiento. Es la revelación de información comprometedor, que en su sano juicio no habría revelado a nadie; puede ser un texto, una fotografía o un mensaje instantáneo. El otro concepto es engañar a alguien para que revele información personal y luego difundirla maliciosamente.

Exclusión y ostracismo. Es el hecho de hacer a un lado a una persona del grupo de amigos o círculo de amigos, lo cual ocasiona una sensación de exclusión o muerte social. El ostracismo es el no responder los correos o no responderlos con prontitud, lo que da la sensación de abandono o menosprecio. Estas acciones ocasionan disminución de su autoestima.

Ciberpersecución. Significa el uso de comunicaciones electrónicas en forma reiterada para perseguir a otra persona, con mensajes reiterados hostigadores y amenazadores. Paliza feliz. Es una situación en la cual un grupo de jóvenes graban electrónicamente a otros en el momento de hostigar, dar un golpe, o haciendo una travesura a otra persona y subiendo posteriormente la información a la red (p.138).

Gráfico de Información

Casos reales	- ¿De qué manera se dio el acoso?	¿Cuáles fueron las consecuencias?	¿Alguien pudo contribuir en ese caso para disminuir las situaciones de acoso?	¿Por qué creen que se produjo el ciberacoso?	¿Cómo pudo el protagonista de ese acoso prevenirlo o evitarlo?
Caso 1					
Caso 2					
Caso 3					

Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Taller N° 4: ¡Crear en ti no cuesta nada!

  <p style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA </p> 		
N° 4	<p>Taller: ¡Crear en ti no cuesta nada!</p> <p><i>Adaptado de Orientaciones pedagógicas para la prevención del consumo de drogas en Población escolar del nivel de Educación secundaria.</i></p> <p><i>Módulo V. Ministerio de Educación Nacional de Perú</i></p>	
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de 10° grado	Duración del taller: 1hra
		Fecha:
Dirigido a:	Estudiantes de grado Décimo	
Objetivo del taller:	Fortalecer competencias emocionales en los estudiantes de décimo para que eviten o enfrenten situaciones asociadas al consumo de drogas	
Categoría	EJE: Ética, cuidado y decisiones	
Tema	Proyecto de vida y prevención de riesgos	
Estándares:	<p>Competencias Ciudadanas:</p> <p>Convivencia y Paz</p> <p>Argumento y debate sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos.</p>	
Competencias básicas	<p>Competencias emocionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de emociones propias <p>Competencias comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para expresar el punto de vista propio 	
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos

Se deberá conformar cinco equipos. Se asignará una tarjeta por equipo, cada uno tendrá una palabra: amistad, firmeza, diálogo, decisión, verdad. Las tarjetas se colocarán dentro de un sobre. Seguidamente, un representante de cada equipo saca una tarjeta.

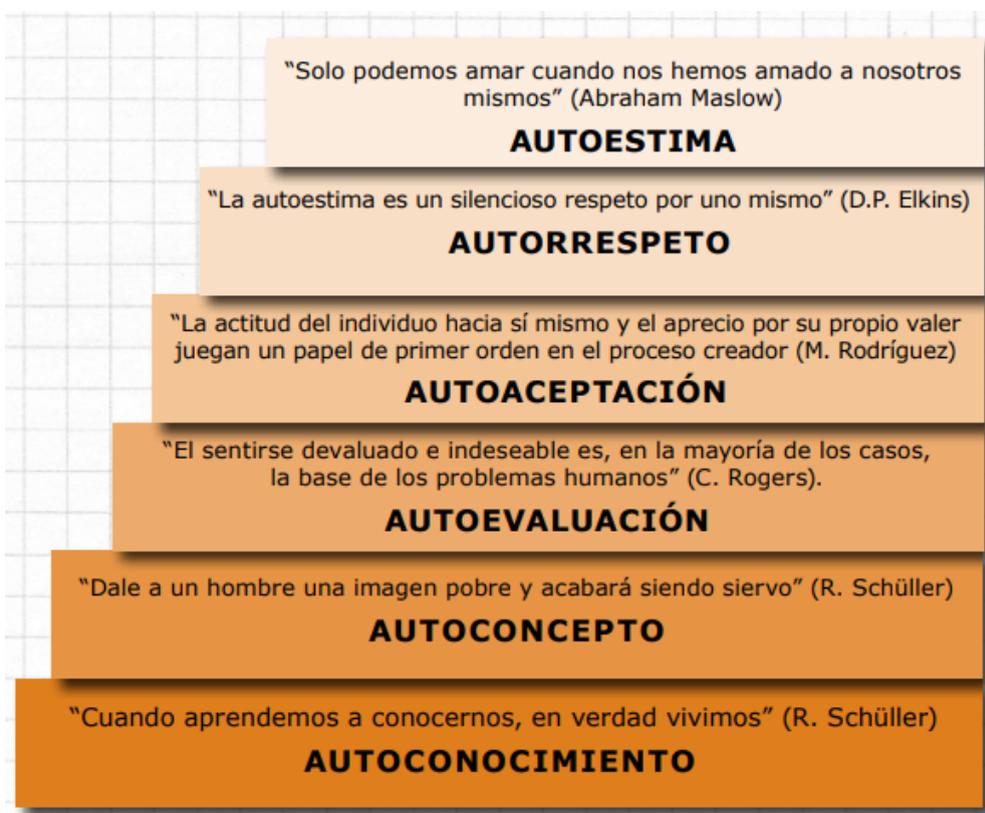
Se otorgan cinco minutos para que el grupo prepare una frase alusiva a esa palabra y explique su significado. Posteriormente, en plenario, cada equipo hace una presentación.

El facilitador mencionará al grupo que las cualidades que nombraron en sus frases, pueden contribuir a protegerlos del consumo de drogas (factores de protección). Sin embargo, se explica también que existen en la vida diaria situaciones, condiciones, hechos o factores que los exponen al consumo de drogas, así como a otros comportamientos de riesgo (factores de riesgo).

Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 20 minutos
<p>Seguidamente, se reúnen nuevamente los 5 grupos y se les solicita que realicen un listado de factores de riesgo asociados al consumo de drogas en su comunidad.</p> <p>Finalmente, los estudiantes reflexionarán acerca de la importancia de la autoestima de cada uno como factor más importante para prevenir el consumo de drogas, ya que es primordial el proceso de aceptación, identidad y compromiso que cada estudiante tiene con su propia vida.</p>		
Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 20 minutos
<p>El docente resalta que es importante conocer aquellas situaciones que nos ponen en riesgo de consumir drogas para poder evitarlas. Es necesario identificar las fortalezas, condiciones o factores que nos ayudan a eludir el contacto con situaciones de riesgo. El docente también resaltará la importancia de tener una buena autoestima, autoimagen y autoconocimiento para evitar el consumo de sustancias que impiden nuestro desarrollo emocional, cognitivo, mental, moral y físico.</p> <p>Asimismo, se presentará la <i>Escalera de la Autoestima</i>, los estudiantes analizarán cada uno de los conceptos que aparecen allí y se fijarán ellos mismos si tienen cada uno de los escalones mencionados, en un papel escribirán qué les hace falta para cumplir con la característica del escalón y poder avanzar hacía el siguiente.</p>		

Recursos: Tarjetas según el número de estudiantes por salón, *Escalera de la Autoestima*. Y hojas blancas.

1. Escalera de la autoestima



Recuperado de: Guía de capacitación del Programa Nacional de Educación Sexual - MINEDU

Autoconocimiento. Conocer las virtudes y defectos personales. Ser consciente de las potencialidades y debilidades que tenemos.

Autoconcepto. Es la creencia que tiene uno acerca de sí mismo. Cómo creo que soy, a partir de conocer mis virtudes y defectos.

Autoevaluación. Capacidad interna de evaluar las cosas buenas, satisfactorias, interesantes y enriquecedoras, que hacen que uno se sienta bien consigo mismo y le permiten crecer y aprender. Así como detectar las que le hacen daño y le impiden crecer. Está relacionada con evaluar la idea que tiene uno de sí mismo.

Autoaceptación. Admitir y reconocer todas las partes de uno mismo. Aceptarnos como somos con el compromiso de mejorar nuestras cualidades y virtudes, así como corregir o eliminar los defectos.

Autorrespeto. Es atender y satisfacer las propias necesidades y valores. Expresar y manejar en forma conveniente sentimientos y emociones, sin dañarse ni culparse. Buscar y valorar todo aquello que nos enorgullezca.

Autoestima. Es la suma de todos los pasos anteriores. Si uno se conoce a sí mismo y está consciente de sus virtudes y defectos, crea su propia escala de valores y desarrolla sus capacidades, se acepta y se respeta, entonces tendrá una adecuada autoestima.

Figura 6. Taller N° 5: “Decide tu futuro con tu presente”

 		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
N° 5	Taller “Decide tu futuro con tu presente” <i>Adaptado de Orientaciones pedagógicas para la prevención del consumo de drogas en Población escolar del nivel de Educación secundaria. Módulo V. Ministerio de Educación Nacional de Perú</i>			
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de 10° grado	Fecha:		
		Duración del taller: 1 hora		
Dirigido a:	Estudiantes de grado Décimo			
Objetivo del taller:	Conocer e identificar los efectos y consecuencias del consumo de drogas			
Categoría	Proyecto de vida y prevención de riesgos			
Tema	EJE: Ética, cuidado y decisiones			
Estándares:	Convivencia y Paz Argumento y debate sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos.			
Competencias básicas	Competencias integradoras - Capacidad para analizar las consecuencias de los actos Competencias cognitivas - Capacidad para formular alternativas que den una solución			
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos		

<p>El facilitador presentará el objetivo del taller y seguidamente abrirá una conversación teniendo en cuenta las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son las drogas? • ¿Qué drogas conocen o han escuchado? • ¿Cómo se comportan las personas que han escuchado sobre ellas? • ¿Qué efectos y consecuencias producen las drogas en las personas? <p>El facilitador escribe todas las ideas que vayan surgiendo en un papel bond con el objetivo de unir todos los pensamientos y permitir un espacio de reflexión acerca del tema.</p>		
Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 30 minutos
<p>El facilitador formará 5 grupos de trabajo, a cada equipo se le entregará una tarjeta que contenga una droga en particular para ello se presenta adjunto el <i>diseño de la tarjeta</i></p> <p>Cada grupo deberá desarrollar sus efectos, consecuencias y cómo reconocer a las personas que las consumen. Posteriormente, un integrante de cada grupo expondrá las conclusiones a las que han llegado.</p> <p>Enseguida el facilitador presentará la <i>tabla de efectos y daños de las drogas</i> que les permitirá reconocer con argumentos de autoridad los efectos y daños que pueden causar.</p>		
Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 10 minutos
<p>Asimismo, la misión del facilitador llegado el final del presente taller será construir un ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes conozcan los efectos mencionados para poder prevenir esta problemática. Por esta razón, como evaluación el facilitador preguntará a los estudiantes acerca de los procesos en la dimensión personal para evitar o enfrentar los diferentes factores de riesgo que hayan identificado a su alrededor que pueden incidir en el consumo de drogas.</p> <p>Recursos: Papel bond, lapiceros, <i>diseño de la tarjeta</i>, <i>tabla de efectos y daños de las drogas</i></p>		

1. Diseño de la tarjeta

Se harán 5 tarjetas cada una corresponderá a una droga: **tabaco, marihuana, alcohol, cocaína, heroína.**

<p>DROGA: _____</p> <p>EFFECTOS: _____</p> <p>CONSECUENCIAS PARA EL ORGANISMO: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
--

2. Tabla de efectos y daños de las drogas: *Recuperado de Orientaciones pedagógicas para la*

DROGA	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	ACCIÓN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO	EFFECTOS	CONSECUENCIAS	INDICIOS DE CONSUMO
Alcohol	Vía oral (se bebe)	Depresor	Euforia inicial, desinhibición, disminución de la tensión, embotamiento, mala coordinación y confusión.	Trastorno hepático y de los nervios periféricos, dificultad para hablar, marcha inestable, amnesia y delirio.	Tiene fuerte olor a licor en su aliento y ropa. Nariz enrojecida, existe un fuerte deseo de beber.
Tabaco	Vía oral (se fuma)	Estimulante	Desinhibición, sensación de calma.	Trastornos pulmonares y circulatorios. Afecciones cardíacas, infartos y cáncer.	Tiene fuerte olor a tabaco en su aliento y ropa. Deseo o necesidad de fumar.
Marihuana	Vía oral (se fuma)	Alucinógeno, estimulante	Disminuye la reacción ante los estímulos y reduce los reflejos, desorientación tiempo y espacio, alucinaciones.	Reducción en el impulso sexual, daño en las funciones reproductoras, psicosis tóxica, deterioro neurológico.	Olor a hierba quemada, aumento de apetito, porta colirio, papelitos delgados y cortados, semillas en los bolsillos, yemas de los dedos quemados (amarillos).
Pasta Básica de Cocaína	Vía oral (se fuma)	Estimulante	Agitación, euforia, aumento del estado de alerta, sudoración, escalofríos, rigidez muscular, náusea, vómitos y sed intensa.	Conducta agresiva, insomnio, trastornos digestivos, apatía e irritabilidad, mala dentición.	Rostro oscuro, diente de color plomizo o amarillo, olor a lanta quemada, cabello opaco, quebradizo.
Clorhidrato de Cocaína	Vía nasal (se aspira)	Estimulante	Excitación, acentuada desinhibición, hiperactividad, pérdida del apetito, ansiedad, aumento de la presión sanguínea y pulsaciones del corazón.	Desasosiego, agitación, hipertensión, trastornos cardio respiratorios, desnutrición, anemia, daños hepáticos, renales y cerebrales.	Lleva consigo cucharitas pequeñas, papeles enrollados, otros.
Inhalantes	Vía nasal - bucal (se inhala)	Alucinógeno	Estado de euforia inicial, confusión, desorientación, pérdida de la inhibición.	Daño cerebral, palidez y fatiga permanente, disminución de la concentración y memoria, conducta agresiva, cirrosis hepática, afecciones en el sistema respiratorio, sordera.	Ojos y nariz irritados, conducta violenta, aliento fétido, pegamento en las fosas nasales, dedos y ropa.
Éxtasis	Vía oral (se ingiere)	Estimulante	Disminuye el sueño y el cansancio, desinhibe, produce euforia, deshidratación, vértigo, aumenta la percepción visual, auditiva y táctil, sentimiento emocional placentero, pérdida del control sobre uno mismo.	Crisis de ansiedad, pánico, depresión de rebote, pérdida del sueño, delirios, golpe de calor, déficit a nivel de memoria y concentración, daño cerebral, insuficiencia renal y hepática.	Cambio de comportamiento, irritabilidad, comportamiento desorganizado, dolor de cabeza frecuente, dolor muscular y fatiga, problemas de concentración, bebe gran cantidad de agua.

prevención del consumo de drogas en Población escolar del nivel de Educación secundaria. Módulo V. Ministerio de Educación Nacional de Perú

4.2 Talleres dirigidos a estudiantes de Grado Once

Figura 7. Taller N° 1: “Tratémonos bien”

 		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
N° 1	Taller “Tratémonos bien”			
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de 11° grado		Fecha:	
			Duración del taller: 1 hora	
Dirigido a	<i>Estudiantes de grado Once</i>			
Objetivo del taller	Descubrir la importancia del proceso de diálogo en la formación de valores sociales que contribuyan a la convivencia pacífica.			
Categoría	Educación para la paz Agresión de tipo verbal por desacuerdo entre opiniones. (Regulación de opiniones).			
Tema	Convivencia y paz			
Estándar	<ul style="list-style-type: none"> Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. 			
Competencias Básicas	Integradoras <ul style="list-style-type: none"> Autorregulación de las emociones 			
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos		
Recursos	Imágenes			

Actividad cotidiana: Saludo, bienvenida

El orientador realiza una pregunta que conducirá a los estudiantes a tener una reflexión acerca del proceso de diálogo.

1. ¿Sabemos comunicarnos?

Luego los estudiantes forman un círculo interno (estatuas) y externo (escultores), para ello elegirán una pareja que se situará justo en frente de ellos.

-El orientador tendrá en sus manos dos imágenes de posiciones corporales diferentes que mostrará de manera intercalada a los integrantes del círculo externo para que ellos sean escultores de la persona que se encuentra en el círculo interno (pareja), los escultores tendrán la imagen por 50 segundos en sus manos cuando el orientador indique que se ha acabado el tiempo ellos devolverán la imagen e irán a esculpir a su pareja tal como vieron la figura en la imagen.

-Una de las reglas del juego es que los escultores deben estar en silencio todo el tiempo de lo contrario saldrán del juego y las estatuas “que no deberían hablar” en este juego lo harán mientras el compañero del círculo externo trata de hacer su trabajo lo más rápido que puede.

-Cuando los escultores terminen su trabajo, las estatuas girarán a la derecha y luego pasarán a ser del círculo exterior, mientras que los que estaban en el exterior pasarán al interior, de esta manera las estatuas intentarán reproducir con la persona que se encuentre en frente la misma posición que el escultor inicial trató de hacer con ellas. Es decir, las estatuas en el nuevo momento serán escultores.

Al terminar el juego:

Los estudiantes harán la siguiente reflexión:

- ¿Qué sucede cuando el proceso de diálogo es interrumpido por una persona externa, por un distractor, o la comunicación no es eficaz?
- ¿El hecho de no poder comunicar las necesidades a través del lenguaje oral dificulta obtener resultados rápidos y favorables?
- ¿Cuándo nos comunicamos obtenemos la respuesta que esperamos?
- ¿Cuándo te sientes insatisfecho (A) en una conversación?

Segundo momento:

Desarrollo

Tiempo: 25 minutos

Recursos

Textos impresos

Estrategia de aprendizaje significativo

En este momento se entrega a los estudiantes un texto sobre *comunicación y redes sociales* el cual deben leer y luego identificar los aspectos que debe tener una comunicación asertiva para favorecer la convivencia pacífica dentro y fuera del aula.

Para ello se reunirán en parejas con el objetivo de elaborar un cuadro comparativo en torno a:

1. Comunicación presencial
2. Comunicación virtual

De esta manera se hará énfasis en la importancia de mantener el diálogo teniendo en cuenta:

El propósito de la comunicación.

Valores éticos necesarios para mantener la comunicación de forma pacífica.

- Enseguida el equipo planteará una situación hipotética en la que se presente una ruptura del diálogo y el producto de esa comunicación termine siendo fallido (finaliza en discusión o conflicto).

Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 15 minutos
<p>En este momento de cierre los equipos intercambiarán la situación que formularon</p> <p>- ¿Cada equipo analizará la situación identificando cuál o cuáles fueron las causas para que la comunicación hubiera fracasado a causa de la agresión verbal por desacuerdos?</p> <p>¿Cuál o cuáles pueden ser las consecuencias de no mantener una comunicación asertiva?</p> <p>¿Si tú fueras uno de los actores de ese diálogo, qué acciones emprenderías para reconstruirlo?</p>		

Texto sobre comunicación y redes sociales

La Comunicación ha cambiado y es un hecho que presenta numerosas ventajas y desventajas para toda la sociedad, tal como se muestra en el siguiente artículo.

Ramírez (2014). *Comunicación y redes sociales*. El País. En Línea:

https://elpais.com/elpais/2014/12/19/eps/1419013223_225275.html

Comunicación y redes sociales

Han revolucionado la forma de comunicarse, pero tienen ventajas e inconvenientes

Las reglas básicas son: no relegar el contacto personal y no hacer nada de lo que no se estaría orgulloso en el mundo no virtual

Patricia Ramírez

21 DIC 2014

Las redes sociales han revolucionado la forma de comunicarse; de los amigos contados con los dedos de una mano se ha pasado en muy poco tiempo a tener cientos, a los que la mayoría de las veces nunca se ha dado un abrazo. Estas estructuras de contacto acercan y alejan. Permiten comunicarse a cualquier hora del día con cualquier persona, aunque viva a una distancia kilométrica, pero también pueden aislar a las que están más cerca.

Con diferentes finalidades, desde la meramente profesional hasta la de compartir ocio, conocimientos o buscar pareja; todas ellas atienden a una de las necesidades básicas del ser humano: estar en contacto con otra persona, socializarse y cubrir el sentimiento de pertenencia.

Si se usan adecuadamente, ofrecen ventajas como las que se enumeran a continuación:

en la distancia. Hace años era impensable, sobre todo por el coste económico, poder hablar diariamente con seres queridos o con profesionales que se encontraran alejados geográficamente. Ahora solo exige tener una conexión a Internet en el ordenador o en cualquiera de los dispositivos móviles que tenemos a nuestro alcance.

Visibilidad para su negocio o para sus propios conocimientos si desea compartirlos. Las redes sociales son un inmenso escaparate si se consigue ser atractivo. La calidad de los comentarios, el sentido del humor, las soluciones o tener ideas diferentes permite fidelizar seguidores deseosos de ver qué se les propone.

Permiten que personas tímidas se puedan expresar tranquilamente. En este caso, la red social nunca debería ser un sustituto del contacto presencial, pero sí un escenario en el que practicar las habilidades sociales para exponerse al público cuando uno se sienta seguro.

Búsqueda de pareja. A partir de los 30 y según en qué círculos se mueva, cuesta mucho encontrar pareja. Los amigos tienen su vida hecha y las oportunidades de conocer personas nuevas es escasa. Muchos desearían poder conocer a gente, pero desconocen cómo y dónde. Las redes sociales que facilitan este tipo de contactos son una plaza en la que se pasea de forma virtual. Puede conocer los perfiles, entablar conversaciones y, si convencen, quedar presencialmente.

Facilitan estar informado al segundo de lo que ocurre en el mundo. Permiten seleccionar el tipo de información que desea recibir. Se trata de una información consciente y libre.

Las redes sociales también tienen grandes inconvenientes:

Le alejan de la gente cercana. Es un error usarlas durante los momentos en los que tendría que estar interactuando con la gente que sí tiene presente.

Engaños. Se debe tener en cuenta que puede encontrar en ellas personas que mienten sobre distintos aspectos por miedo a que condicionen la relación con su interlocutor.

Cobardía. Detrás de avatares anónimos se esconden personas que insultan, menosprecian y humillan sin dar la cara. Liberan sus frustraciones y rabia, y no tienen en cuenta el impacto de sus palabras. Las redes sociales les facilita hacer, pero les protege de recibir.

La falsa seguridad. Muchos adolescentes aprenden a relacionar su autoestima como personas en función del número de seguidores y los “me gusta” que reciben. Se debe tener en cuenta que, en muchas ocasiones en estos medios, el valor del interior pierde toda la fuerza frente al culto al cuerpo y otros factores materialistas relacionados con el aspecto.

La falta de paciencia. Hace años, cuando se necesitaba discutir con alguien, era obligado quedar en persona o llamar por teléfono. En ambas situaciones había que exponerse al otro, lo que de alguna manera inhibe la conducta impulsiva. El hecho de mensajear, sin testar la intensidad de la emoción que siente la otra parte, da lugar a malinterpretaciones y a ser más desinhibido escribiendo que si la conversación tuviera lugar frente a frente.

Adicción. Su atractivo y rapidez pueden provocar adicción.

Intimidación y acoso. *La misma falta de valentía y estar oculto detrás de un personaje puede llevar a personas agresivas, rencorosas y con malos sentimientos a arremeter contra alguien, acosarle y hacerle daño.*

Reglas para comunicarnos mejor:

Tenga prudencia con lo que expresa y con las fotografías que comparte con los demás. Lo que ahora le parece gracioso, igual dentro de un tiempo no lo es. Todo lo que cuelga puede ser guardado por otros y utilizado cuando lo deseen.

Pida permiso y sea discreto. No cuelgue ni exprese nada sin permiso de quien aparece en un comentario o en una fotografía. Es parte del respeto a su intimidad.

Paciencia. Piense las cosas dos veces antes de escribir y contestar. Si se siente ofendido con algún comentario, no conteste de forma inmediata. Espere, redacte, relea, mida las consecuencias de lo que va a decir y piense cómo le puede venir de vuelta.

Sea benevolente. No se tome todo como una ofensa. Es difícil descifrar la intencionalidad de ciertos comentarios en las redes sociales. En lugar de entender un comentario como un ataque, intérpretele como una aportación distinta a su opinión.

No escriba con faltas de ortografía. Las redes son gratuitas, no necesita acortar palabras ni eliminar letras. Cuando escribe con errores gramaticales, pierde credibilidad. Pero no corrija a otros, no es nadie para dejar en ridículo a quien se ha expresado intencionadamente o sin darse cuenta con un error gramatical. Solo conseguirá que se sienta mal por su equívoco.

No sustituya la comunicación personal por la comunicación en las redes. No sustituya la parte presencial de las relaciones personales. Ver, tocar, besar, observar, felicitar un cumpleaños o agradecer algo requieren una llamada o su presencia.

¿Cómo quiere ser visto?

No cruzar los límites. Si tiene pareja y en su escala de valores comparte con ella la fidelidad y lealtad, tenga cuidado de no traspasarlos. Muchas personas pierden la vergüenza y el pudor a través de las redes. Las utilizan para seducir y flirtear. Es fácil sentirse atraído por conversaciones o comentarios subidos de tono que no mantendría con su pareja. Puede resultar un juego peligroso. El límite está en cualquier comentario o foto que tendría que esconder a su pareja, aquello que sabe que le sentaría mal incluso a usted si viviera esa situación.

Todo no vale. Las redes sociales, sobre todo en los adolescentes, se han convertido en un potenciador de la falsa seguridad, confianza y autoestima. Con tal de ganar seguidores y más “me gusta”, venden su cuerpo al diablo: caras incitadoras, lenguaje corporal relacionado con la provocación y la sexualidad, desnudos o semidesnudos, morritos calientes y poses de modelo.

Sea sincero, pero a la vez proteja su intimidad. No desvele a desconocidos, por mucha confianza que le inspiren, datos íntimos y privados, fotos personales que puedan hacerle daño. Tampoco mienta, solo evite y protéjase de lo que pueda hacerle daño.

Sea empático. Si va a hacer un comentario público, piense en los demás, en quién recibe su comentario, en si tiene hijos y cómo le puede afectar. Recuerde que está en un lugar público, expuesto a su familia, sus compañeros de trabajo y a todo tipo de personas.

Sea amable y positivo. Nos gusta relacionarnos con quien ofrece apoyo, sonrío, valora y es agradecido.

Las redes sociales tienen que estar a nuestro servicio para disfrutarlas y aprovecharnos positivamente de ellas, pero nunca para esclavizarnos y hacernos sentir mal. Mucho menos para hacer sufrir a los demás.

Figura 8. Taller N° 2: “Necesidades básicas y Derechos humanos”

 Universidad Industrial de Santander		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
N° 2	Taller “Necesidades básicas y derechos humanos”			
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de 11° grado		Duración del taller: 1 hora	
			Fecha:	
Dirigido a	<i>Estudiantes de grado décimo.</i>			
Objetivo del taller	Identificar la relación entre Necesidades Básicas y Derechos Humanos			
Categoría	Ética, cuidado y decisiones			
Tema	Justicia y Derechos Humanos			
Estándar	<i>Participación y responsabilidad democrática</i> Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.			
Competencias Básicas	Emocionales e integradoras <ul style="list-style-type: none"> ● Empatía ● Respeto 			
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos		
Recursos: Impresione de la Pirámide de Maslow				
Inicialmente el orientador entrega una hoja en blanco y pide a cada estudiante que escriba cuáles son sus CINCO NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS, las cuales debe satisfacer porque sin estas no podría vivir o realizarse como persona, estas necesidades debe ubicarlas en una escalera donde los primeros colocando más cerca a la base las que considera de mayor importancia.				

Una vez los estudiantes hayan terminado el ejercicio, el orientador se encarga de entregar a cada estudiante la *pirámide de Maslow* a partir de la cual explicará qué tipo de necesidades tiene el ser humano y cuáles clasifican como Básicas, haciendo referencia en estas últimas a las *necesidades fisiológicas*.

Segundo momento:

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

En este momento el orientador entrega a cada estudiante una situación problema, la cual deben leer y analizar teniendo en cuenta que necesidad se presenta en cada una y qué derechos se están violentando.

Situaciones problemas

1. En una escuela, el director no permite la entrada a un grupo de 20 alumnos, argumentando que tienen pendiente el pago de inscripción, los padres de familia intentan convencer comentando que la cuota es voluntaria y que no los pueden obligar e interponen una queja a la dependencia correspondiente.
2. En un día normal de clases, un profesor imparte su asignatura, algunos alumnos juegan, el profesor les llama la atención y les pide que salgan del salón. Los alumnos le piden de favor que los dejé permanecer en él, se comprometen a poner atención; Pero el profesor reitera que salgan no sólo del salón sino también de la escuela.
3. Un alumno con necesidades educativas especiales, es inscrito en una escuela primaria, el director es atento y correcto con en el trato, sin embargo, al llegar con el profesor del grupo no lo acepta.
4. En una escuela secundaria se aplica el reglamento de manera estricta, sin embargo, cierto día una alumna se acerca a uno de sus maestros para pedirle que le oriente porque tiene un problema, y le dice que está embarazada; el profesor le comenta que tiene que hablar con la directora.

El profesor informa la directora la situación de la alumna, y deciden expulsarla de la escuela.

5. Sandra tiene 11 años y vive a las afueras de la ciudad. Ella cuenta lo siguiente:

Trabajo en el hogar ocupándome de mis hermanos y mis hermanas porque mi madre trabaja fuera, limpiando y planchando. Cuando me levanto preparo café para mis hermanos, y si hay pan, les doy un poco. Los llevé a la escuela. Cuando regreso a casa, la limpio y voy al hogar que provee comida gratuita con mis hermanos para almorzar. Después tengo que ocuparme de ellos y hacer otras tareas. Trabajo según el calendario establecido por mi madre. Mi día libre es el jueves por la tarde cuando visitó la ciudad, pero tengo que trabajar los sábados y domingos. Hasta ahora voy en segundo grado porque cada vez que voy a la escuela me vuelven a sacar. La primera vez fue porque nació mi hermano Ricardo y me tuve que ocupar de él. Después fue porque mi madre no tenía el dinero para mantenernos en la escuela. MAGENZO, H. (2008)

Una vez cada estudiante ha leído la situación debe compartirla con sus compañeros, quienes tendrán una ficha en donde se presenta una *tabla para el análisis de estas situaciones* y la irán completando teniendo en cuenta la información presentada en cada uno de los casos.

Tercer momento:

Cierre

Tiempo: 20 minutos

Recursos: Rejillas impresas

Seguidamente, se socializan las fichas que han completado recordando que “Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos de forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso” (Derechos Humanos. Cumbre de Viena 93).

Luego se entrega una imagen que presenta un *paralelo entre las Necesidades Básicas y los Derechos Humanos* a través de dos pirámides. A partir de la información de la imagen cada estudiante debe dar una apreciación que aluda a la *importancia que tiene el respeto a los Derechos Humanos para contribuir a la creación de ambientes de paz.*

Finalmente se realiza la evaluación del taller con una rejilla.

1. Pirámide de Maslow

Imagen tomada de Google



López, B. (2019). Pirámide de Maslow: Qué es y sus aplicaciones prácticas. En línea:

<https://blog.cognifit.com/es/piramide-de-maslow/>

3. Tabla para el análisis de situaciones

	<i>Situaciones</i>	<i>Derechos que no se están respetando</i>	<i>Alternativas de solución</i>
1			
2			

3			
4			
5			

3. Paralelo entre necesidades básicas y derechos humanos

Imagen tomada de Google



4. Rejilla de evaluación

<i>Evaluación del taller</i>
1. ¿Considera importante el tema trabajado en el taller?
2. ¿Qué aprendió durante la sesión?
3. ¿Qué sugerencias tiene sobre las actividades? ¿considera que falta o sobra algo? Explique su respuesta.
4. De 1 a 10 qué valoración le da al taller que se acaba de aplicar. _____

Figura 9. Taller N° 3: “Aprendiendo a convivir desde el aula”

 		
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
N° 3	Taller “Aprendiendo a convivir desde el aula”	
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de 11° grado	Duración del taller: 1 hora
		Fecha:
Dirigido a	<i>Estudiantes de grado once</i>	
Objetivo del taller	Identificar el aula como un espacio de convivencia en las relaciones interpersonales.	
Categoría	Convivencia pacífica	
Tema	Resolución pacífica de conflictos Convivencia en el aula	
Estándar	<u>Convivencia y paz:</u> Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.	
Competencias básicas	Competencias Cognitivas Reconocer las consecuencias de las acciones negativas y positivas.	
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 15 minutos
Recursos: Fotografías impresas		
Actividad cotidiana: Saludo y bienvenida. El orientador pregunta a los estudiantes cuáles son aquellos lugares en los que pasan la mayor parte del tiempo. Frente a este interrogante se espera que entre los lugares mencionados los alumnos refieran a la casa y a la institución educativa. Una vez esto ocurra se les muestra una		

fotografía del municipio de Piedecuesta que plasma gran parte del casco urbano donde posiblemente algunos podrán ubicar sus casas. Seguidamente se presenta también una *fotografía de la escuela Normal Superior de Piedecuesta*

Luego de identificar estos dos lugares cada estudiante debe responder en una hoja las siguientes preguntas:

- ¿Con qué personas comparten ellos la mayor parte del tiempo?
- ¿Cómo son las relaciones que se establecen con estas personas?
- ¿Cuál es la importancia de mantener una sana convivencia dentro de un grupo?

Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 30 minutos
-------------------------	-------------------	---------------------------

Recursos:

“*El virus de la actitud*”. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fMZxQ9_R454

En este momento se hace énfasis en las relaciones que se establecen dentro de la institución en cada una de las aulas y se presenta a los estudiantes el video titulado “*El virus de la actitud*” con el fin de que establezcan relación entre la actitud de los personajes que se presentan en el mismo y el comportamiento de cada uno y el de los compañeros al momento de enfrentar diversas situaciones.

Calamardo: Alterado

Edna Moda: Perfeccionista

Justo: Tradicionalista

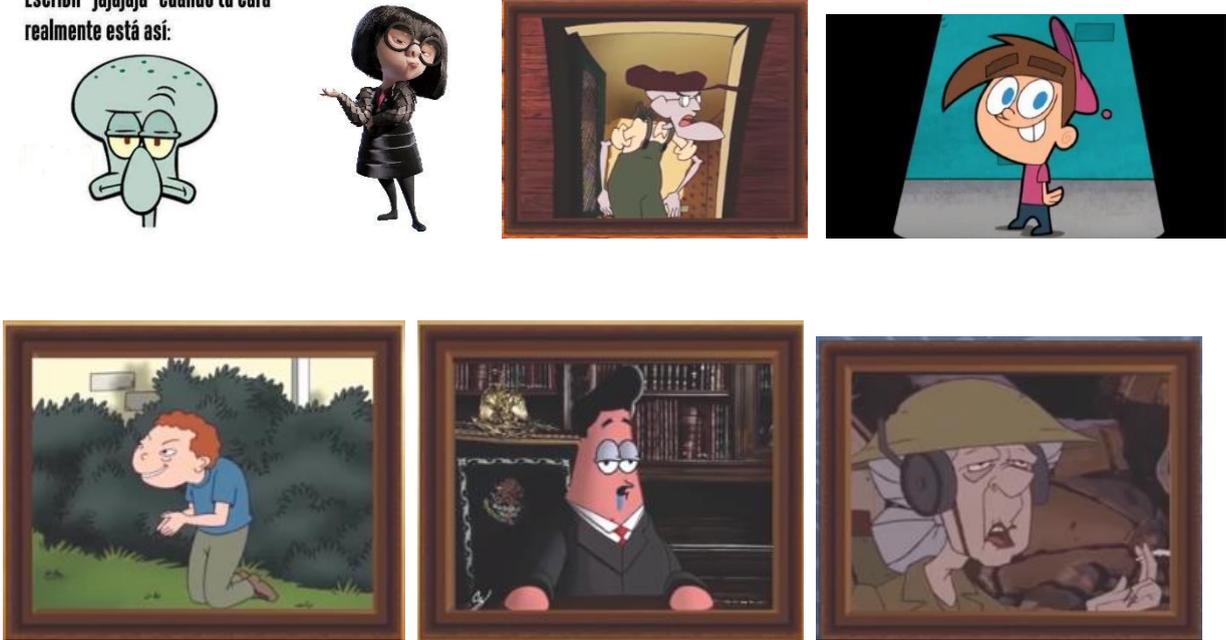
Timmy: Le gusta evadir su trabajo

Patricio: Poco comprometido y poco solidario

Pucky: Pesimista

Caricaturas del audiovisual “*El virus de la actitud*”

Escribir "jajajaja" cuando tu cara realmente está así:



Luego de discutir sobre los personajes y las actitudes que en muchas ocasiones comparten con los estudiantes, El orientador pregunta ¿qué estrategias utilizan para resolver un conflicto con otro compañero del salón? Y se entrega *cuestionario de convivencia en el aula*, el cual deben desarrollar.

Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 15 minutos
Recursos: Rejilla de evaluación		
<p>Por último, se evalúa el taller con el grupo por medio de una <i>rejilla</i> en la cual podrán escribir lo que les ha gustado y lo que no, dejando el registro de las recomendaciones que consideran pertinentes en las actividades planteadas.</p>		

1. Fotografía del municipio de Piedecuesta

Fotografía tomada de Google



2. Fotografía de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta

Fotografía tomada de Google



3. Cuestionario de convivencia en el aula

Nombre:	
Convivencia en el salón de clase	
¿A qué compañeros me gusta ayudar?	
¿Quiénes son mis amigos?	
¿Con qué compañeros no me gusta compartir?	
¿Cómo trato a mis compañeros en el salón de clase?	
¿Cómo me tratan mis compañeros en el salón de clase?	
¿Qué es para usted convivencia?	
¿Por qué se considera el salón de clase como un espacio para la convivencia?	
<p>Escribir 3 ideas sobre cómo convivir pacíficamente y respetuosamente con los demás en el salón de clase.</p> <p>1. _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>2. _____</p> <p>_____</p>	

3. _____

4. Rejilla de evaluación

<i>Evaluación del taller</i>
1. ¿Considera importante el tema trabajado en el taller?
2. ¿Qué aprendió durante la sesión?
3. ¿Qué sugerencias tiene sobre las actividades? ¿considera que falta o sobra algo? Explique su respuesta.
4. De 1 a 10 que valoración le da al taller que se acaba de aplicar. _____

Figura 10. Taller N° 4: ¿Quién soy y cómo reacciono ante un problema?

		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
N° 4	Taller “¿Quién soy y cómo reacciono ante un problema?”			
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de 11° grado		Duración del taller: 1 hora	
			Fecha:	
Dirigido a	<i>Estudiantes de grado once</i>			
Objetivo del taller	Mostrar el diálogo como una alternativa de solución ante situaciones de conflicto.			
Categoría	Convivencia Pacífica			
Tema	<i>Resolución pacífica de conflictos</i>			
Estándar	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.			
Competencias básicas	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Competencias Integradoras</u> -Regulación de emociones -Manejo de emociones 			
Primer momento:	Inicio		Tiempo: 25 minutos	
Recursos: Papel iris, tijeras y marcadores.				
<p>El orientador entrega a cada estudiante una hoja de papel iris y les pide que dibujen una estrella de tal forma que ocupe todo el espacio. En esta deben mostrar parte de su identidad como personas, lo cual permite hacer predicciones sobre las posibles reacciones que pueden tener al momento en que se les presente un conflicto. Así pues, se explica que en el centro de la estrella deben colocar si es mujer u hombre junto con el nombre y en cada punta deben escribir características que ayudan a construir lo que sería un gráfico de identidad que debe responder a la pregunta “¿QUIÉN SOY YO? Para esto es necesario hablar</p>				

de nuestro papel en la familia (soy hija, hermana, madre, prima, etc.); luego hablar de nuestros intereses (soy aficionado al fútbol, soy guitarrista, etc.); nuestra historia (la religión, la raza, la nacionalidad, la ciudad de origen o el lugar de nacimiento); y nuestras características físicas.



Una vez se ha explicado, se da el tiempo para que cada estudiante elabore su gráfico de identidad. Al finalizar, recortan la estrella y la muestran a los compañeros, en este momento es ideal la interacción entre estudiantes que se relacionan muy poco dando espacio a la participación en torno a preguntas tales como:

- ¿En qué te pareces a tus compañeros?
- ¿Qué características hacen de ti una persona diferente a los están a tu alrededor?
- ¿Cómo te hacen sentir estas semejanzas?
- ¿Cómo te hacen sentir las diferencias?

Esta actividad se debe cerrar con la intervención del orientador haciendo énfasis en la diversidad de las personas participantes, explicando que en todos los grupos de los que hacemos parte o en los cuales una persona se puede integrar, se encontrarán con personas diferentes.

Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 30 minutos
Recursos:		
Una vez los estudiantes han visto los gráficos de identidad de sus compañeros, es fácil comprender que cada uno de ellos reacciona de forma diferente ante situaciones que alteran el orden y terminan en conflicto.		

Por tanto, se entrega a cada estudiante una hoja en blanco y se le pide que describa el momento en el cual tuvo que enfrentar un problema, frente al cual considera que no pudo reaccionar de la mejor manera y se salió de control. Una vez hayan plasmado estos casos por escrito deberán cuestionarse sobre la actitud y el comportamiento adoptado en ese momento expresando si este hace parte hoy de su identidad.

En este momento el orientador les explica a los estudiantes los *tipos de conflictos* que existen y las diferentes *formas para afrontar un conflicto*. Seguidamente entrega a cada estudiante una *ficha de análisis de conflictos* para revisar las últimas situaciones difíciles que han tenido que enfrentar ya sea en la escuela, en la casa o en el barrio.

Tercer momento:

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Recursos: Rejilla de evaluación

Por último, se evalúa el taller a través de una *rejilla*.

1. Tipos de conflicto

Tipos de Conflictos

Si muchas y variadas son las definiciones del conflicto, no lo son menos las clasificaciones y tipologías a las que ha dado lugar su estudio.

La gran diversidad y falta de acuerdo respecto a los tipos de conflicto existente se debe, principalmente, a los distintos enfoques que cada autor elige para clasificar el conflicto, hecho éste condicionado en parte por su multidisciplinariedad. Algunos autores utilizan para sus clasificaciones criterios objetivos y claros, como, por ejemplo, las partes implicadas o las causas del conflicto. Se presentan a continuación algunas de las clasificaciones más conocidas:

Moore (94), identifica cinco tipos de conflictos en función de sus causas:

Los conflictos de relación: Se deben a fuertes emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos, a escasa o nula comunicación, o a conductas negativas repetitivas. Estos problemas llevan frecuentemente a lo que se han llamado conflictos irreales (Coser, 1956) o innecesarios (Moore, 1986), en los que se puede incurrir aun cuando no estén presentes las condiciones objetivas para un conflicto, tales como recursos limitados u objetivos mutuamente excluyentes. Problemas de relación, como los enumerados arriba, muchas veces dan pábulo a discusiones y conducen a una innecesaria espiral de escalada progresiva del conflicto destructivo.

Los conflictos de información: Se dan cuando a las personas les falta la información necesaria para tomar decisiones correctas, están mal informadas, difieren sobre qué información es relevante, o tienen criterios de estimación discrepantes. Algunos conflictos de información pueden ser innecesarios, como los causados por una información insuficiente entre las personas en conflicto. Otros conflictos de información pueden ser auténticos al no ser compatibles la información y/o los procedimientos empleados por las personas para recoger datos.

Los conflictos de intereses: Están causados por la competición entre necesidades incompatibles o percibidas como tales. Los conflictos de intereses resultan cuando una o más partes creen que para satisfacer sus necesidades, deben ser sacrificadas las de un oponente. Los conflictos fundamentados en intereses ocurren acerca de cuestiones sustanciales (dinero, recursos físicos, tiempo, etc...), de procedimiento (la manera como la disputa debe ser resuelta), o psicológicos (percepciones de confianza, juego limpio, deseo de participación, respeto, etc...). Para que se resuelva una disputa fundamentada en intereses, en cada una de estas tres áreas deben haberse tenido en cuenta y/o satisfecho un número significativo de los intereses de cada una de las partes.

Los conflictos estructurales: Son causados por estructuras opresivas de relaciones humanas (Galtung, 1975). Estas estructuras están configuradas muchas veces por fuerzas externas a la gente en conflicto. Escasez de recursos físicos o autoridad, condicionamientos geográficos (distancia o proximidad), tiempo (demasiado o demasiado poco), estructuras organizativas, etc..., promueve con frecuencia conductas conflictivas.

Los conflictos de valores: Son causados por sistemas de creencias incompatibles. Los valores son creencias que la gente emplea para dar sentido a sus vidas. Los valores explican lo que es bueno o malo, verdadero o falso, justo o injusto. Valores diferentes no tienen por qué causar conflicto. Las personas pueden vivir juntas en armonía con sistemas de valores muy diferentes. Las disputas de valores surgen solamente cuando unos intentan imponer por la fuerza un conjunto de valores a otros, o pretende que tenga vigencia exclusiva un sistema de valores que no admite creencias divergentes.” (Moore, 1994, pp. 5-6).

Entre la clasificación basada en los niveles del conflicto uno de los criterios más ampliamente utilizado es el de los actores o personas implicadas; así, los conflictos pueden ser intrapersonales, interpersonales, intragrupal e intergrupales, (Lewicki, Litterer, Minton y Saunders, 1994):

Conflicto intrapersonal o intrapsíquico: En este nivel el conflicto ocurre dentro de los individuos. El origen de los conflictos incluye ideas, pensamientos, emociones, valores, predisposiciones, impulsos, que entran en colisión unos con otros. Dependiendo del origen del conflicto intrapsíquico, será un dominio de la psicología u otro quien se ocupe de él: psicología cognitiva, teoría de la personalidad, psicología clínica, etc. Tradicionalmente la disciplina de Análisis y Resolución de Conflictos no se ha ocupado del estudio de estos aspectos.

Conflicto interpersonal: Este tipo de conflictos ocurren entre las personas individuales: marido y mujer, jefe y subordinado, amigos, etc... La mayoría de la teoría sobre negociación y mediación se refiere a la resolución de los conflictos interpersonales.

Conflicto intragrupal: Este tipo de conflicto se da dentro de un pequeño grupo: dentro de las familias, corporaciones, clases, etc... En este nivel se analiza cómo el conflicto afecta a la capacidad del grupo para resolver sus disputas y continuar persiguiendo eficazmente sus objetivos.

Conflicto intergrupales: En este último nivel el conflicto se produce entre dos grupos: dos naciones en guerra, sindicatos y patronal, etc. En este nivel el conflicto es muy complicado debido a la gran cantidad de gente implicada y a las interacciones entre ellos. Los conflictos pueden darse simultáneamente dentro y entre grupos.

2. Formas para afrontar un conflicto

Estilos de afrontamiento del conflicto

Las personas tendemos a responder a las situaciones de conflicto con un estilo predominante de aproximación al conflicto. Cada estilo se manifiesta en un conjunto de comportamientos. Aunque un estilo suele ser el dominante a lo largo del tiempo, las personas somos capaces de variar el estilo de nuestro comportamiento a medida que un conflicto se desarrolla, empleando comportamientos situacionales.

Los cuatro grandes estilos de comportamiento ante el conflicto identificados por la literatura (Blake & Mouton, 73, Thomas & Killmann, 74, Rahim, 83) son: la evitación, la acomodación, la competición o confrontación y la solución del problema o colaboración.

Evitación: es por definición la no negociación. En esta estrategia la preocupación por la relación, así como por los resultados es muy baja. No existirá una interdependencia entre las partes para conseguir sus objetivos, por lo menos el que evita no necesita de la otra parte, simplemente niega el problema. Esto se puede dar porque los costes son demasiado altos y por ello es mejor abandonar el asunto completamente. Otra forma de evitación es la negación del problema, esta es una forma muy común que utiliza la gente para evitar el problema.

Acomodación: en esta estrategia la importancia de la relación es muy alta y la del resultado muy baja. Queremos que el otro gane, mantenerle feliz, o bien, no deseamos hacer peligrar nuestra relación por el hecho de intentar alcanzar algún beneficio. Utilizamos esta estrategia cuando cuando el objetivo principal del intercambio es construir o fortalecer una relación, y estamos dispuestos a sacrificar el resultado. Podemos decir que esta es otra manera muy común de evitar el conflicto ya que estar de acuerdo es más fácil que no estarlo.

Competición: en esta estrategia el resultado de la negociación es más importante que la relación. Una persona que confronta el conflicto tiende a verlo como un asunto de “pérdida-ganancia”. Creyendo que una persona está en lo cierto y la otra está equivocada, los sujetos enfrentados se hallan determinados a ganar probando que tienen razón. Pueden permanecer inamovibles en su opinión personal manteniendo su desacuerdo con la opinión de la otra persona tenazmente.

Solución del problema: en esta estrategia son importantes tanto el resultado como la relación. Las partes intentan conseguir el mejor resultado posible, manteniendo o fortaleciendo simultáneamente, su relación. Las partes ven el conflicto como una parte natural en las relaciones humanas, no como una señal de que algo malo ha sucedido. El sujeto que soluciona el problema tiende a preocuparse menos de “quién tiene razón” y “quién está equivocado”, y se ocupa por encontrar una solución que sea satisfactoria para ambas partes.

La información anterior hace parte de un artículo escrito por Alzate, R. (s.f). Teoría del conflicto. Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria de Trabajo Social.

3. Ficha de análisis de conflictos

Mi conflicto- análisis

Mi conflicto, en pocas palabras, consiste en...

Las otras personas implicadas en mí conflicto son...

Este conflicto me perturba porque...

Durante este conflicto me siento...

¿Quién tiene poder en este conflicto? ¿En qué basa su poder?

Relación entre las partes:

Tipo y causa del conflicto

Emociones: ¿cómo me siento en este conflicto? ¿Cómo se siente el otro?

Agenda de trabajo: ¿cuáles los asuntos reales a tratar?

4. Rejilla de evaluación

<i>Evaluación del taller</i>
5. ¿Considera importante el tema trabajado en el taller?
6. ¿Qué aprendió durante la sesión?
7. De 1 a 5 qué valoración le da al taller que se acaba de aplicar. _____
8. ¿Cuál es el conducto regular o el paso a paso a seguir cuando se presenta un conflicto en la institución entre estudiantes o entre estudiante – profesor?

Figura 11. Taller N° 4: ¿Qué hacemos nosotros para cuidar el planeta?

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> 		
N° 5	Taller “¿Qué hacemos nosotros para cuidar el planeta?”	
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de 11° grado	Duración del taller: 1 hora
		Fecha:
Dirigido a	<i>Estudiantes de grado once.</i>	
Objetivo del taller	Concientizar a los estudiantes sobre la importancia que tiene hacer un uso adecuado de los recursos naturales.	
Categoría	Desarrollo sostenible	
Tema	Protección de las riquezas naturales de la nación	
Estándar	<i>Convivencia y paz</i> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. 	
Competencias integradoras	<i>Conocimiento</i> -Reconocer las acciones propias y de los demás que ayudan a promover ambientes sanos. <i>Integradoras</i> -Crear conciencia acerca de las medidas preventivas y de cuidado para la protección del medio ambiente.	
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos
Recursos: Imágenes impresas sobre el medio ambiente		

Inicialmente se saluda a los estudiantes y se les pide que se sienten en el piso formando un círculo, alrededor de algunas fichas que allí se encuentran y que contienen *imágenes sobre el medio ambiente*. El orientador dará tiempo a los estudiantes para que observen la imagen y hagan una lectura detallada de la misma. Luego se coloca en el centro del grupo $\frac{1}{4}$ de cartón paja para que cada estudiante pegue la imagen que eligió hasta elaborar un collage y se pide que presenten y expliquen a sus compañeros la interpretación que han hecho de cada ilustración.

Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 20 minutos
Recursos	Imágenes impresas, fotocopias de las fichas de trabajo y hojas en blanco	
<p>Seguidamente el orientador entrega a los estudiantes hojas de papel blanco en el cual deben dibujar río desde el lugar donde nace, el cual se va contaminando y va perdiendo su caudal a medida que se acerca a su desembocadura en el mar. A los estudiantes se les entregarán las <i>imágenes de actividades humanas que afectan el agua</i> y ellos deberán pegarlas cerca al río o sobre este.</p> <p>Estas imágenes presentan situaciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una hidroeléctrica (represa) - Explotación minera y petrolera - Ganadería - Sistema de alcantarillados que llega al río - Un derrame de petróleo - Una señora lavando la ropa en el río - Pesca - Un señor fumigando - Un señor botando la basura al río - Un niño bañándose - Una niña lavándose los dientes - Un señor lavando los platos - Una niña en el sanitario - Una lavadora 		

- Un señor prendiendo el televisor, el celular y el reproductor de música
- Un niño tomando Coca-Cola
- Una niña usando una crema que contiene aceite de palma africana
- Un motociclista
- Un niño gastando papel en exceso
- Un señor comiendo carne

Posteriormente los estudiantes deberán identificar cómo las diferentes actividades que realiza el ser humano ya sea de manera colectiva o individual afectan los recursos naturales que se encuentran en el medio y de esta forma podrán completar una *ficha con alternativas de solución frente a problemáticas del medio ambiente*, con el fin de disminuir el daño al mismo y mitigar los impactos ambientales que cada actividad genera sobre el río.

Tercer momento:

Cierre

Tiempo: 20 minutos

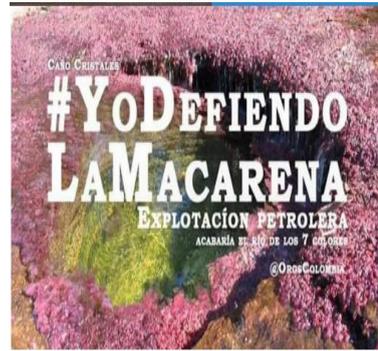
Recursos: Rejillas impresas

En este momento se evalúa el taller desarrollado y se indaga por algunas de las medidas que los estudiantes se comprometen a tomar con el fin de cuidar los recursos naturales del planeta. Para esto se entrega una *rejilla*.

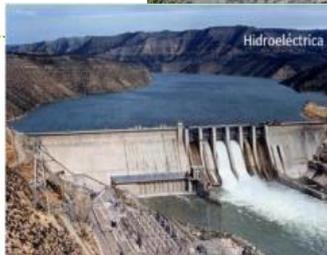
1. Imágenes sobre el medio ambiente

Fotografías e imágenes de Google. Medio ambiente. Colombia





2. IMÁGENES DE ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTAN EL AGUA



3. Ficha con alternativas de solución frente a problemas del medio ambiente**Integrantes:**

Amenazas para los recursos naturales	Alternativas de solución
Arrojo de residuos Sólidos	
Aguas negras (contienen heces) Aguas grises (que contienen jabón)	
Fumigaciones	
Tala de árboles	
Represas Hidroeléctricas	
Minería	
Petróleo	

Ganadería	
Monocultivos	

4. Rejilla de evaluación

Evaluación del taller
1. ¿Considera importante el tema trabajado en el taller?
2. ¿Qué aprendió durante la sesión?
3. De 1 a 5 qué valoración le da al taller que se acaba de aplicar. _____
4. Mencione un compromiso como ciudadano va a asumir para aportar al cuidado y protección de los recursos naturales.

4.3 Talleres dirigidos a docentes de Grado Décimo y Once

Figura 12. Taller N° 1: ¡Ni rojo ni azul, solo seres humanos!

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> 	
N° 1	Taller: ¡Ni rojo ni azul, solo seres humanos!
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de los 10° y 11° grado
	Duración del taller: 1hra Fecha:
Dirigido a:	Docentes
Objetivo del taller:	Comprender y reflexionar sobre los diferentes hechos históricos en la violencia del país, pensando críticamente en cuáles fueron las verdaderas razones del nacimiento de la violencia en Colombia
Categoría	EJE: Memoria histórica y reconciliación
Tema	Unidad 2: Memoria histórica
Estándares:	<p>Estándares básicos de competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad. 2. Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. <p style="text-align: center;">-</p>
Competencias básicas	<p>Competencias cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico <p>Competencias emocionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía <p>Competencias comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa
Recursos: Preguntas, Material de lectura adjunto, Bombas de colores, Video.	

Primer momento:	Inicio	Tiempo: 15 minutos
<p>Para empezar la clase se van a inflar dos bombas, una de color rojo y otra de color azul, y se van a pegar en el tablero y en medio de ellas dos se van a escribir las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre estos dos colores y la historia de violencia en Colombia?</p> <p>Después de que se haya respondido y reflexionado sobre la primera pregunta, se van a plantear los siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles eran las creencias y posturas políticas de los conservadores? 2. ¿Cuáles eran las creencias y las posturas políticas de los liberales? 3. ¿Por qué tuvo el país esta división? <p>Luego de socializar y discutir sobre estas preguntas se va a pasar a la siguiente actividad</p>		
Segundo momento	Desarrollo	Tiempo: 30 minutos
<p>En este momento se le va a entregar a todos los maestros una hoja sobre información relevante del paso de la violencia por Colombia, estos tres textos se titulan así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El Bogotazo y el periodo de la violencia</i> 2. <i>La violencia en cifras y en el imaginario social</i> 3. <i>Violencia y surgimiento de la guerrilla</i> <p>La lectura va a ser en voz alta y participativa, los profesores que deseen leer podrán colaborar con la lectura de los textos anteriores.</p> <p>Se les propone a los maestros responder a estas tres preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser liberal o ser conservador era un asunto determinante en la época de La Violencia, para muchos, constitutivo de su identidad, ¿crees que las formas de vernos y asumirnos a nosotros mismos en la actualidad son muy distintas a esas?, ¿por qué sí o por qué no? 2. ¿De qué manera una guerra sostenida durante tanto tiempo afecta a la sociedad de la que hacemos parte y de qué modo(s) podrías contribuir para vivir en una sociedad más justa y pacífica? 3. ¿Cómo se ve reflejado en el comportamiento de los estudiantes los resabios de la guerra en Colombia? <p>Cuando los maestros terminen de responder estas preguntas, se va a pedir a cada uno que socialice y argumente sus respuestas.</p>		

Al finalizar esta socialización se les va a proyectar a los profesores el siguiente video:

Visita el link para obtenerlo.

Historia de la violencia en Colombia: <https://www.youtube.com/watch?v=0MmyRi9k54w>

Con respecto a este video se va a hacer una plenaria donde se va a discutir el contenido del video, esto guiado por preguntas como:

¿Ha sido Jorge Eliecer Gaitán el motivo del inicio de la violencia en Colombia?

¿Cuál es la relación del video con los textos?

¿Cuál es el propósito del historiador que relata el video?

¿Considera que la historia violenta de Colombia se ve reflejada en nuestras aulas de clase en los estudiantes?

¿Aún seguimos hablando de conservadores y liberales?

Tercer momento:

Cierre

Tiempo: 15 minutos

Para finalizar el taller se le va a entregar a los profesores una bomba azul y una bomba roja, y se les va a indicar que la infle y las una, y que escriba en ellas dos palabras que sean positivas y que las haga unir. Por ejemplo: en la azul pueden escribir “tolerancia” y la roja “compresión”. Estas bombas se van a pegar en un lugar visible de la institución.

¡Vamos a unir la diferencia y a hacerla igual!

1. El Bogotazo y el periodo de la violencia

El Bogotazo y el periodo de La Violencia.

Las diferentes teorías que explicaron la muerte de Gaitán como parte de una conspiración son importantes, puesto que estas creencias, correctas o incorrectas –y generalmente no eran correctas- influyeron considerablemente en los eventos del 9 de abril y los que siguieron. El hecho de que no pocos liberales pensaran que los conservadores habían asesinado a su líder, así como de que muchos conservadores creyeran honestamente que Colombia estaba amenazada por una conspiración de izquierda de carácter internacional, ayuda a explicar el comportamiento aparentemente irracional, incluso patológico, que los colombianos exhibirían en los años siguientes. Vale la pena repetir, sin embargo, que la ola de violencia que azotara al territorio colombiano, conocida como la Violencia, no se inició el 9 de abril de 1948. Ya había comenzado inmediatamente después del cambio de administración en 1946. En realidad, la consecuencia inmediata del bogotazo fue una disminución de la violencia, una cierta pausa temporal, porque en el medio día del 10 de abril el Partido Liberal aceptó volver a participar en el gobierno, sobre la base de una coalición. Pero dicha coalición duró sólo un año, pasado el cual aumentó el número de incidentes violentos, hasta el punto de que grandes porciones del país se vieron atrapadas en una guerra civil no declarada entre los seguidores de ambos partidos, que duraría hasta comienzos de la década de 1960.

Bushnell, David (2005) "Capítulo 9. La era de la violencia (1946-1957)". En Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana Editorial S.A.

Fuente: Bushnell, David (2005) "Capítulo 9. La era de la violencia (1946-1957)". En Colombia. Una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá. Editorial Planeta Colombiana Editorial S.A

2.La violencia en cifras y el imaginario social

La Violencia en cifras y en el imaginario social.

En Colombia la palabra violencia ha denominado periodos históricos, ha dado el nombre a actores determinados y ha legitimado estrategias para luchar contra ella. La Violencia identifica un periodo de ocho años (1949-1957), en el que se considera que 180.000 personas (el 1.5 de la población) fueron asesinadas, cerca de 400.000 parcelas fueron abandonadas y dos millones de personas fueron desplazadas de su tierra. Al igual que las guerras civiles del siglo XIX, la Violencia se expresó como un conflicto bipartidista entre liberales y conservadores [...] Tanto en el discurso popular como en la ficción hay cierta vaguedad con relación a la autoría de la violencia; ésta ha adquirido identidad propia, convirtiéndose en actor. Es representada como un sujeto abrumador, capaz de producir hechos dolorosos y devastadores. En las expresiones populares, por ejemplo, la violencia se ha personalizado en declaraciones como: 'la violencia asesinó a mi familia... la violencia me despojó de mi tierra'.

Rojas, Cristina (2001) Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX. Bogotá: Norma.

Fuente: Rojas, Cristina (2001) Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX. Bogotá: Norma.

3. Violencia y surgimiento de la guerrilla

Violencia y surgimiento de la guerrilla.

En Colombia el espacio de la guerra y el de la política siempre han estado confundidos, imbricados; por ello, la adopción de la resistencia armada era coherente y congruente con los ejes de pervivencia histórica; por otro lado, la modalidad de lucha guerrillera hacía parte de toda una estrategia manejada por la izquierda latinoamericana de los años sesenta y setenta, refrendada por el triunfo de la revolución cubana y aceptada por todos aquellos que intentaban una nueva definición del Estado y la nación, populares, democráticos y socialistas. Por ello la alternativa de una fuerza armada, con estructura de mando militar y con el proyecto sustitutivo y comunista para el Estado y la nación, adquiría dimensiones deslegitimantes y disgregadoras más profundas que las anteriores manifestaciones violentas de la lucha interpartidista por el poder del estado.

Si la vieja violencia interpartidista tuvo un carácter reforzador de los referentes simbólicos y las imágenes políticas del bipartidismo, la guerrilla, situada en el espacio del contrapoder y en el contexto internacional de la guerra fría y de la lucha entre Oriente y Occidente, entre capitalismo y socialismo, significaba un elemento desintegrador, fracturante y de gran riesgo para el Estado y los sectores dominantes, aunque los triunfos militares y políticos de la guerrilla fuesen tan serios como para poner a tambalear el aparato estatal o el orden social [...] El miedo de la sociedad mayor se alimentó también de la violencia guerrillera, de sus prácticas delincuenciales como los secuestros e impuestos de guerra; de sus métodos autoritarios de control social y de las confrontaciones ejército-guerrilla donde los grupos campesinos y los pobladores urbanos fueron los perdedores.

Uribe de Hincapié, María Teresa (2005) Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región.

Fuente: Uribe de Hincapié, María Teresa (2005). Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región.

Figura 13. Taller N° 2: ¡En busca de la Paz!

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA															
															
N° 2		Taller: “En busca de la paz”													
Responsables:		Docentes Cátedra de la Paz de los grados 10° y 11°	Duración del taller: 1 hora												
		Fecha:													
Dirigido a:		Docentes de todas las áreas													
Objetivo del taller:		Hacer un análisis retrospectivo de las transformaciones que ha tenido la Educación para la paz para consolidarse como una asignatura de obligatorio cumplimiento en las IE del país llamada Cátedra de la Paz de acuerdo con la Ley 1732 de 2014.													
Categoría		Convivencia y paz													
Tema		Educar para la paz													
Recursos		Casos de estudio													
Primer momento:		Inicio	Tiempo: 20 minutos												
<p>De acuerdo con el número de participantes se formarán equipos</p> <p>Cada equipo realizará una lluvia de ideas sobre las principales características que representan cada época de la historia de Colombia en relación con lo concepción de Paz y la educación para la Paz de ese momento.</p> <p><i>La Paz con el paso del tiempo</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>En relación con:</th> <th>Años 1991-2000</th> <th>Años 2000 – 2010</th> <th>Años 2010-2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Concepción de PAZ</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Educación para la PAZ</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Enseguida compartirán entre ellos mismos la lluvia de ideas que surgió creando un diálogo reflexivo ante el tema.</p>				En relación con:	Años 1991-2000	Años 2000 – 2010	Años 2010-2019	Concepción de PAZ				Educación para la PAZ			
En relación con:	Años 1991-2000	Años 2000 – 2010	Años 2010-2019												
Concepción de PAZ															
Educación para la PAZ															
Segundo momento:		Desarrollo	Tiempo: 30 minutos												

Recursos: Hojas y esferos

Casos impresos

Una vez se han revisado el contexto histórico en Colombia que generó la necesidad de implementar una Cátedra de la Paz enfocada a la formación de ciudadanos con cultura de paz, se plantean algunas situaciones que demuestran los retos que tiene la educación en la actualidad.

A partir de estas situaciones los docentes deben organizarse en pares y dar alternativas de solución que expresen lo que cada uno habría hecho en el momento (opinión personal) y lo que se debería hacer (opinión consensuada).

Casos

1. “Vienen a esta escuela, alumnos de otras escuelas que forman pandillas y buscan pelear con jóvenes de este plantel”, por lo que mantenemos las puertas de la secundaria totalmente cerradas.
2. “Una bolita de alumnas de estructura robusta, amenazaban a las más pequeñas, dentro del baño de la secundaria”.
3. “Después de un pleito que existió de dos alumnas que estudian en esta secundaria, el padre de una de ellas, la esperó a la vuelta del plantel para amenazarla, al darse cuenta uno de los docentes esté intervino y el padre de familia sacó una pistola amenazando al maestro”.
4. “Regañe a una joven que durante la clase sacó una revista, en lugar de estar en cada en la actividad, le llame la atención y dijo que se quejaría con su mamá y como maestra yo me arrepentiría de regañarla; la joven llegando a su casa le platicó a su mamá y después de eso se tomó varias pastillas para dormir, cuando su mamá se dio cuenta, puso una queja contra la docente”. La madre de familia culpo totalmente a la maestra del intento de suicidio de su hija, en lugar de preguntarse porque actuaba su hija de esa forma”
5. “Una de las jóvenes durante las pláticas sobre violencia escolar en secundaria manifestó: ¡yo no tengo miedo a morir durante una balacera, nací en medio de ellas, ya que mi familia se está dentro del crimen organizado” (clima o ambiente escolar).
6. “Un adolescente de este plantel hirió gravemente a una joven con un cúter, gracias al bajo tráfico de ese día llegamos a tiempo al hospital para que la atendieran”.

Casos tomados de documento para trabajar con docentes. Visita el siguiente link para más información.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Nayarit/NAY_META10_SISTEMATIZACION_2011.pdf

Tercer momento:

Cierre

Tiempo: 10 minutos

Finalmente, los maestros participantes se pondrán de acuerdo para redactar 5 aspectos que todo formador debe saber acerca de Competencias ciudadanas y la educación para la Paz en la actualidad.

Figura 14. Taller N° 3: ¡Construyendo conceptos de paz!

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			
N° 3	Taller: “Construyendo conceptos de paz”		
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de los grados 10° y 11 °	Duración del taller: 1 hora	
		Fecha:	
Dirigido a:	Docentes cátedra de la paz		
Objetivo del taller:	Distinguir los conceptos que intervienen en la integración de Cátedra de la Paz al aula Diseñar una propuesta orientada hacia como llevar al aula dicho concepto.		
Tema	Conceptos básicos para la integración escolar de Cátedra de la Paz		
Recursos: Categorías establecida por el MEN en el documento de <i>Orientaciones generales para la Implementación de Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de Preescolar, Básica y Media de Colombia. (2016).</i> Hojas blancas			
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos	
Los participantes se reunirán en equipos (de acuerdo al número de ellos que esté presente). A cada uno le corresponderá explicar una categoría establecida por el MEN en el documento de <i>Orientaciones generales para la Implementación de Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de Preescolar, Básica y Media de Colombia. (2016).</i> -Convivencia pacífica -Participación ciudadana -Diversidad e identidad -Memoria histórica y reconciliación -Desarrollo sostenible -Ética cuidado y decisiones			

El orientador les proporcionará en pedazos de cartulina, algunas palabras relacionadas con las categorías para que los docentes en ejercicio participantes tomen las que consideren necesarias para construir el concepto.		
Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 15 minutos
<p>Después de construir el concepto los docentes escribirán una oración en la que incluyan la palabra que definieron</p> <p>Luego de esto, cada participante deberá explicar el concepto que construyó a los demás, la importancia de conocerlos y el beneficio que tiene su implementación en el aula.</p> <p>Los docentes regresarán a sus lugares y establecerán temas para trabajar con estudiantes de 10° y 11° relacionados con la o las categorías que propuestas por el MEN, que han definido en momentos anteriores.</p>		
Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 25 minutos
Finalmente, el orientador pide a los maestros en ejercicio que elaboren un ejemplo de plan de clase en el cual se evidencie el desarrollo de la temática que han seleccionado. Luego leerán los temas que han elegido y presentarán su propuesta de clase a todo el equipo explicando las estrategias para implementarlos en el aula.		

Figura 15. Taller N° 4: ¡Autoestima Vs Vocación!

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
		
N° 4	Taller ¡Autoestima vs. Vocación?	
Responsables:	Docentes Cátedra de la Paz de los grados 10 ° y 11°	Duración del taller: 1hra
		Fecha:
Dirigido a:	Docentes	
Objetivo del taller:	Reflexionar acerca de la importancia de la autoestima propia en EL ROL de maestros de jóvenes del S. XXI	
Categoría	EJE: Ética, cuidado y decisiones	
Tema	Unidad 4: Proyecto de vida y prevención de riesgos	
Estándares:	Convivencia y Paz Argumento y debate sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos.	
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos
<p>Antes de dictar el taller, el facilitador inicia compartiendo el objetivo general de la sesión y haciéndoles a los maestros presentes el siguiente cuestionamiento:</p> <p>Reconocernos actores y agentes activos en la educación es un papel que hoy en día está fuera del pensamiento de los maestros. ¿Por qué esperar a que el otro sea el que haga, diga, piense por mí, si lo que yo tengo en mi pensamiento también puede ayudar o complementar ideas en pro del bienestar de los jóvenes?</p> <p>En la misión de ser maestros en el siglo XXI, es importante reconocernos a nosotros mismos agentes de la transformación y el cambio; por esa razón en este taller vamos a reflexionar acerca de la autoestima; a través de estrategias didácticas que desenfocan la rutina y la monotonía diaria en la que pueden vivir los maestros. Presentar este tipo de actividades lúdicas permitirá a los</p>		

maestros ser conscientes de que los estudiantes del S. XXI tienen requerimientos diferentes por tanto sus estrategias de enseñanza deben cambiar de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

El facilitador solicita a los maestros que se sienten en círculo para comenzar la dinámica “La pelota de la autoestima”, indicando lo siguiente: «tengo una pelota en la mano (pelota pequeña de tela), es la pelota de la Autoestima, la misma que voy a lanzar (tirar) a cualquiera de ustedes y aquel que la reciba tiene que realizar dos cosas: primero, ponerse de pie y segundo, en voz alta y bien claro debe decir su nombre; a continuación una cualidad o característica positiva y algo que le guste hacer y crea que lo hace bien. Por ejemplo: Yo soy Pedro, soy honesto y juego bien el fútbol». Cuando termine, el maestro arrojará la pelota a otro compañero y así sucesivamente, hasta que todos opinen. Posteriormente, se pregunta a los participantes si consideran que la dinámica que se acaba de realizar tiene alguna relación con la autoestima; para ello el facilitador presentará información al respecto, para lo cual utilizará la Escalera de la Autoestima, destacando su relación con la capacidad de reconocer nuestras cualidades personales (virtudes y defectos).

Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 30 minutos
-------------------------	-------------------	---------------------------

A continuación, se presentará *la escalera de la Autoestima*, los maestros analizarán cada uno de los conceptos que aparecen allí y se fijarán ellos mismos si tienen cada uno de los escalones mencionados, en un papel escribirán qué les hace falta para cumplir con la característica del escalón y poder avanzar hacia el siguiente.

Es importante resaltar en este taller que *la escalera de la Autoestima* es un recurso didáctico que se encuentra también en el taller # 4 **¡Creer en ti no cuesta nada!** dirigido a estudiantes de **10° grado** pues es de suma importancia que los docentes lleven a la práctica este ejercicio y se apropien de él con sentido y significado antes de aplicarlo a los estudiantes.

Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 10 minutos
------------------------	---------------	---------------------------

El facilitador explica que cada uno tiene y siente una valoración de sí mismo y se puede identificar en nuestra postura corporal, formas de comunicarnos, en nuestra expresión de sentimientos, entre otros. Es decir, la autoestima proyecta toda nuestra personalidad: cómo pensamos, sentimos y actuamos frente a los demás. Por ello, es importante cultivar nuestras cualidades o virtudes, así como identificar nuestros defectos, porque nos permite conocernos más y, por consiguiente, aceptar a los demás. Es necesario subrayar que las personas con una adecuada autoestima, saben decir las cosas de manera asertiva, disfrutan lo que hacen y ante situaciones frustrantes o errores

los aceptan sin lamentarse o descalificarse. Entonces, tener una adecuada autoestima es una respuesta positiva, porque permite estar protegido ante situaciones de riesgo que nos afecten. Además de esto, permiten a los estudiantes aprender de sus acciones, y formas de dirigirse al otro de manera pacífica, y de solucionar sus conflictos

4.4 Talleres dirigidos a Padres de Familia

Figura 16. Taller N° 1: ¡Reconozco mi país!

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> 		
N° 1	Taller “Reconozco mi país”	
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de los grados 10 ° y 11°	Duración: 1 hora
		Fecha:
Muestra	<i>Padres de familia o acudientes</i>	
Objetivo del taller	Generar una conciencia de responsabilidad y pertenencia por los problemas históricos que ha sobrellevado Colombia a través de los años.	
Tema	Memoria histórica	
Primer momento	Inicio	Tiempo: 20 minutos
Recursos	Impresiones	
<p>Para iniciar el taller se hará la presentación de ambas partes (nombre, edad u oficio), las investigadoras inician y luego los padres de familia que acompañan la actividad.</p> <p>Actividad #1: A cada cuatro padres de familia se les hace entrega de una tarjeta con una pregunta, los elegidos deberán leerla y compartirlas a los presentes cada uno en silencio piensa la respuesta y si quiere compartirla lo hace. Cuando se acabe el ejercicio se recogen las tarjetas y se pide que se organicen formando grupos de tres integrantes.</p>		

Preguntas: ¿Crees que en tu casa hay paz?, ¿Recuerdas la última vez que sentiste paz en tu casa?, ¿Te gusta Colombia como país en el que crecen tus hijos?, ¿Crees que contribuyes a la paz de todo un país? ¿Cómo lo haces?



Imagen tomada de Google

Segundo momento:

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

Recursos:

Actividad #2: A cada grupo de padres se le entrega un pliego de papel bond y algunos materiales de trabajo (marcadores, temperas, colores, pegamento), además se les da un *mapa de la división política de Colombia* (departamentos y capitales), ellos deberán discutir en el grupo cuáles lugares son los más violentos de este país y encerrarlo o marcarlo con colores para identificar, luego deben poner el nombre y al frente escribir la problemática que refleja ese lugar.

Visita el siguiente link para más información: <https://www.mundonets.com/departamentos-y-capitales-de-colombia/>

<p>Al terminar se va a socializar para todos los que están presentes, en esta retroalimentación se pedirá a cada padre que diga o <i>cuál sería la solución a todos estos casos de violencia y problemáticas que obstaculizan el bienestar de los colombianos</i>. Al escuchar las respuestas de todos los presentes.</p>		
Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 10 minutos
Recursos: Impresiones		
<p>Actividad #3: A cada padre de familia se le pide que llene la siguiente ficha, esta tiene que ser la constancia del compromiso que cada uno de ellos se lleva para su casa y que durante la semana lo pondrá en práctica.</p> <p>EVALUACIÓN</p> <p>Se hace una reflexión sobre las actividades del día y se cuestiona si esos tipos de espacios y actividades puede servir para ambientes de paz.</p>		

1. Mapa de la División Política de Colombia



Imagen tomada de Google

Figura 17. Taller N° 2: ¿Qué herramienta somos en el hogar?

  <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> 		
N° 2	<p>Taller “¿Qué herramienta somos en el hogar?”</p> <p><i>Este taller es una adaptación del Manual de Orientación Familiar I propuesto por la Secretaría de Educación de Jalisco SEJ</i></p>	
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de los grados 10 ° y 11°	Duración del taller: 1 hora
		Fecha:
Dirigido a	<i>Padres de familia o acudientes</i>	
Objetivo del taller	Reconocer que la violencia es una manifestación que atenta contra la armonía y la paz de un grupo social (familia).	
Tema	Educar para la no violencia.	
Primer momento	Inicio	Tiempo: 20 minutos
<p>Inicialmente el orientador se presenta ante los padres de familia expresando que hace parte de un proyecto de investigación sobre Cátedra de la Paz de la paz y que seguirán trabajando en esta fase junto con estudiantes, docentes y padres de familia.</p> <p>En primer lugar, se realiza una dinámica que ha sido adaptada. Esta se titula:</p> <p><i>“¿Qué herramienta somos en el hogar?”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Martillo:</i> pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, dejando a los demás resentidos. ● <i>Pala:</i> empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso. ● <i>Sierra:</i> Corta, separa, divide, aísla, hiere. <p>Se invita a reflexionar dando respuesta a la pregunta que plantea el título de la dinámica <i>“¿Qué herramienta somos en el hogar?”</i> además se indaga sobre las características que, aunque las poseen otras herramientas, cada persona se siente identificada con estas.</p>		

De esta forma se les pide que intenten definirse.		
Una vez realizada la reflexión personal, los participantes se organizan por parejas y cada uno manifiesta cómo se reconoce. El ejercicio da la posibilidad a cada participante de expresar qué sintió, qué ha descubierto en el otro y qué puede concluir de la experiencia.		
Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 25 minutos
Recursos: Cuestionarios impresos		
Se entrega a cada integrante un <i>cuestionario</i> que ha sido adaptado con las siguientes preguntas y ellos deben responder de manera individual.		
Luego de dar respuesta a cada pregunta de forma individual, deben formar grupos de 6 personas, compartir con los demás integrantes aquellas respuestas que deseen y sacar conclusiones entre ellos.		
Así pues, cada grupo compartirá en voz alta con los demás una conclusión producto de las preguntas 6 y 8.		
Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 15 minutos
Recursos: Historietas impresas		
Por último, se entrega a cada grupo una <i>historieta</i> en la que se presenta una situación que vive un niño en la escuela, la forma en la que él actuó y la opinión de sus padres y su hermana al respecto.		
Una vez el grupo ha leído la historieta deben responder:		
- ¿cómo consideran el comportamiento del niño?		
Adecuado _____		
Inadecuado _____		
¿Por qué?		
- ¿cómo habría actuado y qué hubiera dicho si el niño de la historieta fuera su hijo?		

1. Cuestionario

1. ¿Cuáles son las situaciones que generan discusiones en su hogar de manera más frecuente?
2. ¿Con qué integrante de la familia discuto más y por qué?
3. ¿Sus hijos están presentes en el momento en que discute con su pareja?
Si _____
No _____
Algunas veces _____
4. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué?
5. Considera que usted es un modelo para su hijo en la construcción de ambientes de paz dentro de diversos escenarios (casa, trabajo, calle)?
6. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué?
7. Comente una situación en la que se comportó de forma agresiva. ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia?
8. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares?

2. Historieta de Bernarda la Tortuga tomada de la guía didáctica: *Vivir sin violencia está buenísimo.*

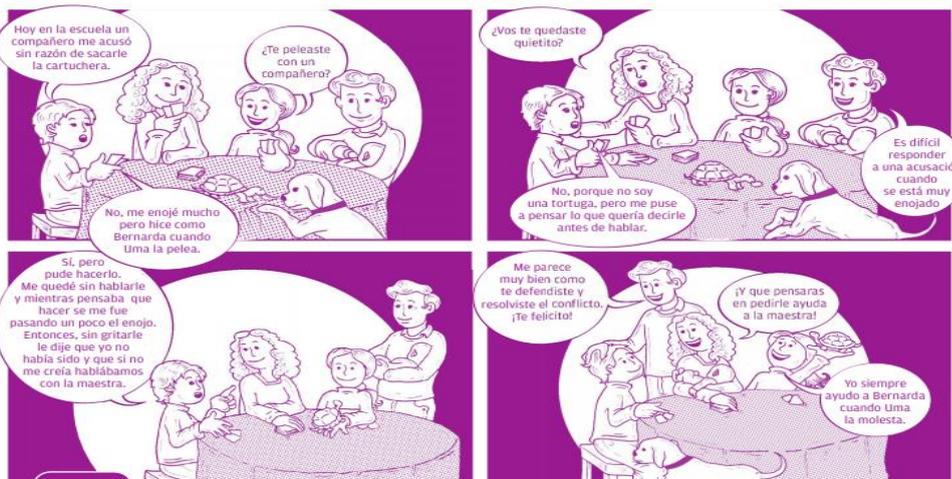


Figura 18. Taller N° 3: ¡Visión 20/20 en el hogar!

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> 		
N° 3	Taller “Visión 20/20 en el hogar”	
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de los grados 10 ° y 11°	Duración del taller: 1 hora
		Fecha:
Dirigido a	<i>Padres de familia o acudientes.</i>	
Objetivo del taller	Dar a conocer la educación como tarea fundamental de la familia, su valor en el momento actual y la necesidad de dedicar tiempo a sus hijos.	
Tema	Familia y educación para la paz	
Primer momento:	Inicio	Tiempo: 20 minutos
Recursos:	Vendas	
<p>Dinámica</p> <p><i>“El peregrino”</i></p> <p>El grupo se divide por parejas. Una de las personas se venda los ojos y la otra será la encargada de guiarla.</p> <p>Cuando todos estén preparados, deben seguir las indicaciones del orientador para desplazarse en el lugar. Seguidamente tendrán la posibilidad de crear patrones que faciliten el movimiento de la persona que no puede ver teniendo en cuenta que a continuación deben invertir los papeles.</p> <p>Terminada la experiencia se hace una retroalimentación por medio de estas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se sintieron interpretando al ciego? - ¿Cómo se sintieron en el papel de guías? - <i>En qué ocasiones los padres son ciegos respecto a sus hijos?</i> 		
Segundo momento:	Desarrollo	Tiempo: 20 minutos
Recursos: Test impresos		

En este momento se entrega un *test para padres de familia* donde se indaga si están preparados para ser educadores de sus hijos. Una vez lo hayan resuelto lo comentarán en grupos de cuatro personas. De esta manera podrán compartir opiniones personales sobre lo que implica formar en valores y en una cultura de paz a los hijos.

Tercer momento:

Cierre

Tiempo: 20 minutos

Finalmente, cada grupo reflexiona a partir de preguntas como las siguientes.

1. ¿Cuánto tiempo dedicamos a nuestra preparación como educadores?
2. ¿Qué criterios son necesarios para la educación de los hijos?
3. ¿Cómo se puede aportar en la formación en valores y en la cultura de paz en la vida de los hijos?

Una vez han dado respuesta a los planteamientos anteriores, deberán formular una recomendación para compartir con los padres de familia de los otros grupos y eligen a una persona para que sea el vocero y lo comunique en voz alta.

1. Test para Padres de Familia

Pregunta	Sí	No
1. ¿Sabe cuál es la diferencia entre educar e instruir?		
2. ¿Ha leído algún libro sobre temas educativos?		
3. ¿Está preparado para comentar con sus hijos temas sexuales?		
4. Conoce los sitios que su hijo visita en internet?		
5. ¿Sabe cómo actuar si su hijo ingresa al mundo de la droga?		
6. ¿Considera que los hijos son el reflejo de sus padres?		
7. ¿Puede ayudar a sus hijos en la preparación de las tareas?		
8. ¿Puede guardar el equilibrio en la educación de sus hijos, enérgico sin ser rígido, bueno sin ser débil, equitativo sin preferencias, franco y abierto sin que lo irrespeten?		

9. ¿Considera que el ambiente del hogar influye en la vida escolar de sus hijos?		
10. ¿Si se entera que su hija soltera sostiene relaciones sexuales, sabría manejar la situación?		

Tabla tomada de:

Junta de Andalucía (s.f): *Escuela de padres*. Talleres para padres de familia. Recuperado de:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/636d6506-b5aa-40e4-abd2-70efa6fd1dc7>

Figura 19. Taller N° 4: ¿Cuánto conoce a su hijo?

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p> 		
N° 4	Taller “¿Cuánto conoce a su hijo/a?”	
Responsables	Docentes Cátedra de la Paz de los grados 10 ° y 11°	Duración: 1 hora
		Fecha:
Muestra	<i>Padres de familia o acudientes</i>	
Objetivo del taller	Reafirmar en los padres la importancia de brindarle a los hijos una educación integral que tenga en cuenta todas las dimensiones del ser humano (biológica, racional, psicológica, emocional, social y trascendental)	
Tema	Educación integral	
Primer momento	Inicio	Tiempo: 20 minutos
<p>Inicialmente se recuerda a los padres que los hijos son seres integrales y que por tanto deben ser educados como tal.</p> <p>En este momento, se presenta a los padres un <i>cuestionario sobre los hijos</i> con las siguientes preguntas <i>¿Qué aspectos importantes se deben tener en cuenta para conocer más a los hijos?</i></p> <p>Una vez se escuchan las opiniones de los padres, el orientador centra los aportes haciendo referencia a <i>información</i> sobre las distintas dimensiones del ser humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Seres biológicos ➤ Racionales ➤ Psicológicos ➤ Emocionales ➤ Sociales ➤ Trascendentales <p>Mencionando que estas dimensiones han de tomarse en cuenta para lograr: “<i>Seres con un desarrollo integral</i>” momento en el cual clarifica <i>¿Qué significa desarrollo integral para ustedes?</i></p>		

Abordar todas las dimensiones mencionadas, estando pendiente de que su crecimiento sea completo, sin descuidar ni un solo aspecto.

Segundo momento:

Desarrollo

Tiempo: 20 minutos

Recursos: Fotocopias

En este momento el orientador dialoga con los padres de familia sobre lo que implica conocer y educar en cada una de las dimensiones enunciadas.

También es importante conocer los niveles de desarrollo y crecimiento de nuestros hijos; destacaremos algunas pautas que pueden ayudarnos a entender la diferencia entre los dos niveles en cada una de las dimensiones, ya que las dimensiones que se revisaron en el punto anterior, pueden desarrollarse en un primero o un segundo nivel.

Por tanto, se presenta los dos niveles de crecimiento y desarrollo que podemos tener, se comenta y se permite que los asistentes manifiesten sus ideas:

Niveles de crecimiento y desarrollo		
DIMENSION	PRIMER NIVEL "Existir"	SEGUNDO NIVEL "Vivir" (Conciencia de nuestra existencia)
Biológica	Caminar correr	Romper récords olímpicos. La comida como un acto social
Racional	Tener inteligencia	Tener sabiduría y aplicarla al bien
Psicológica	Estar "adaptado"	Ser felices y vivir en armonía
Emocional	Ausencia de conflictos	Autonomía y relaciones auténticas
Social	Agrupaciones, clubes	Sentido de comunidad
Trascendental	Practicantes- no creyentes	Vivir la fe

Luego de haber dialogado sobre cada una de las dimensiones, se pide a los padres que propongan acciones a tener en cuenta para la educación de los hijos en cada uno de estos aspectos, con el fin de propiciar una formación integral.

Tercer momento:	Cierre	Tiempo: 10 minutos
Recursos: Rejillas de evaluación impresas		
Finalmente se realiza la evaluación del taller, entregando a cada padre de familia una <i>rejilla</i> .		

1. Cuestionario sobre los hijos

- ¿Qué color le gusta más?
- ¿Qué alimento prefiere?
- ¿Cómo se llama su mejor amigo?
- ¿En qué grupo de la escuela está?

- ¿Cómo se llama su maestro de planta?
- ¿Qué materia le gusta más?
- ¿Con qué materia tiene más problemas en la escuela?
- ¿Qué carrera va a estudiar?
- ¿Cuál es su deporte favorito?
- ¿Practica algún deporte?
- ¿En qué equipo juega?
- ¿Qué tipos de programas ve en la televisión?
¿Cuáles?
- ¿Qué película es la última que ha visto?
- ¿Tú hijo fuma? ¿Qué tanto?
- ¿Tú hijo toma alcohol? ¿Qué tipo? ¿Qué tanto? ¿En qué ocasiones?

Cuestionario tomado del documento:

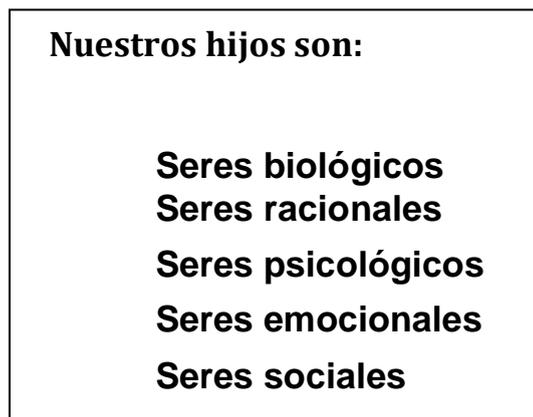
Junta de Andalucía (s.f): *Escuela de padres*. Talleres para padres de familia. Recuperado de:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/636d6506-b5aa-40e4-abd2-70efa6fd1dc7>

2. Información sobre el crecimiento y desarrollo del niño

Niveles de crecimiento y desarrollo.

Se coloca el siguiente cartel para apoyar la explicación:



Nuestros hijos, esos seres maravillosos y demandantes son:

Seres biológicos. El ser humano crece y se desarrolla físicamente, adquiriendo habilidades motoras de manera secuencial. Como padres podemos cuidar este desarrollo procurando su salud, una buena alimentación, ejercicio, etc.

Seres racionales. Aunque neurológicamente nacemos con un grado de inmadurez impresionante, nuestros procesos mentales se van desarrollando hasta alcanzar niveles increíbles, dándonos la capacidad de utilizar nuestro raciocinio, abstraer, analizar, evaluar, pensar de manera creativa, etc. Como padres de familia, hemos de procurar que este desarrollo se vea debidamente estimulado y reforzado.

Seres psicológicos. Para analizar esta dimensión nos concentramos en el autoconcepto que puede ser definido como la manera global en que un individuo se define a sí mismo y los procesos mentales que se llevan a cabo al ir madurando las estructuras mentales que permiten alcanzar la madurez de pensamiento, toma de decisiones, asertividad, voluntad.

En el momento de nacer, el niño ni siquiera es capaz de diferenciarse del mundo exterior, por lo que no podemos hablar de autoconcepto. Este último se desarrolla a través de las experiencias del niño consigo mismo y con las personas que le rodean.

En conclusión, lo que creemos de nosotros mismos va a determinar en gran medida nuestras acciones y experiencias, por lo que, una vez desarrollado el autoconcepto, será difícil modificarlo.

Por lo anterior, debemos cuidar que nuestros niños desarrollen su autoconcepto adecuado y positivo; que se consideren a sí mismos seres valiosos, capaces, competentes, útiles y responsables.

Evitar evaluaciones negativas y apodos, son recomendaciones concretas que todo padre debe seguir.

A su vez, el niño también es un ser emocional, lo cual es uno de los más importantes aspectos del ser humano.

Seres emocionales: Un desarrollo emocional sano lleva a una madurez emocional y esta última se puede observar cuando se logra avanzar:

- a) De la dependencia hacia la autodirección.
- b) Del principio de placer hacia el principio de realidad
- c) De la incompetencia hacia la competencia.

La autodirección implica la adquisición de valores personales independientes de controles externos. El principio de realidad implica el autocontrol de los impulsos, es decir la capacidad para postergar la satisfacción inmediata de nuestros deseos.

Sentirse competente tiene que ver con el desarrollo de las habilidades personales; sentirse productivo y capaz de valerse por sí mismo.

En cada etapa del desarrollo, el niño debe ir avanzando hacia la madurez emocional y son los padres quienes pueden facilitar u obstaculizar este camino.

Seres sociales: Todas las teorías del desarrollo psicológico del niño nos hablan de la importancia de la socialización. Como los seres humanos necesitamos unos de otros, es importante que aprendamos a relacionarnos de manera adecuada con los demás.

Desde edades muy tempranas se debe fomentar en el niño la convivencia con otros niños: La educación preescolar enfatiza mucho el desarrollo de las habilidades sociales, pero los padres no deben descuidar este aspecto. Integrarse a un grupo, aprender a convivir, saber compartir y respetar a nuestros semejantes, son cualidades que nunca están de más.

La relación de la pareja es el primer modelo que tiene el niño para aprender a tratar a otras personas. Es importante, por lo tanto, que los padres se preocupen por llevar una buena relación y que, si surgen conflictos entre ellos, busque la manera más adecuada para resolverlos. Que los cónyuges se traten con amabilidad, cortesía y respeto es la mejor escuela para que los niños aprendan a convivir en sociedad.

Por último, aunque no menos importante, se encuentra el ser humano en su dimensión trascendental.

Se pregunta si conocen algunos personajes públicos que hayan trascendido positivamente, y cuáles fueron los hechos que los llevaron a trascender.

Seres trascendentales: Desde todos los tiempos, el hombre ha sentido la necesidad de buscar un sentido más allá de su existencia material. En otras palabras, el hombre busca un desarrollo espiritual para trascenderse a sí mismo.

No podemos olvidar esta dimensión tan importante en el desarrollo integral del niño. Como padres debemos orientar a nuestros hijos en su desarrollo espiritual, para que encuentren ese sentido trascendente en su existencia.

Vivimos una época de marcado materialismo con las consecuencias que ya conocemos. Necesitamos “compensar” esta situación, tratando de inculcar en nuestros hijos valores trascendentales.

Información tomada de:

Secretaría de Educación de Jalisco SEJ (s.f). Manual de Orientación Familiar I.

Curso práctico dirigido a maestros de los niveles de educación básica. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/4e0e2991-0242-4d89-8717-c85c5243bef8>

Niveles de crecimiento y desarrollo

Dimensión	Primer Nivel “Existir”	Segundo Nivel “Vivir” (Conciencia de nuestra existencia)
Biológica	Caminar correr	Romper récords olímpicos. La comida como un acto social
Racional	Tener inteligencia	Tener sabiduría aplicarla al bien Y
Psicológica	Estar “adaptado”	Ser felices y vivir en Armonía
Emocional	Ausencia de conflictos	Autonomía relaciones Auténticas Y
Social	Agrupaciones, Clubes	Sentido Comunidad De
Trascendental	Practicantes- no Creyentes	Vivir la fe

Tabla tomada del documento:

Secretaría de Educación de Jalisco SEJ (s.f). Manual de Orientación Familiar I.

Curso práctico dirigido a maestros de los niveles de educación básica. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/4e0e2991-0242-4d89-8717-c85c5243bef8>

3. Rejilla de evaluación

Evaluación del taller
1. ¿Considera importante el tema trabajado en el taller?
2. ¿Qué aprendió durante la sesión?
3. De 1 a 5 qué valoración le da al taller que se acaba de aplicar. _____
4. Mencione un compromiso como ciudadano va a asumir para aportar al cuidado y protección de los recursos naturales

5. Discusión

En relación con la fundamentación que contiene el marco teórico que sustenta este proyecto, se han tomado diferentes investigaciones de nivel internacional, nacional y local sobre la educación para la paz o Cátedra de la Paz; que orientan su implementación mediante el planteamiento de diferentes estrategias usadas para obtener resultados que disminuyan actitudes violentas y situaciones de intolerancia en las instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se analizaron las necesidades presentadas en la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta para el diseño de una serie de talleres que buscan restablecer la sana convivencia y generar entornos de paz entre los actores de esta población.

En este sentido los talleres guardan una correlación con la fundamentación teórica del proyecto y busca responder a las problemáticas encontradas en la fase diagnóstica del mismo. Por tanto, cabe mencionar que estos talleres no han sido aplicados de forma masiva ni con la totalidad de los integrantes de aquellos grupos para los cuales van dirigidos: estudiantes de grado décimo y once, docentes y padres de familia, solamente se ha realizado una prueba piloto con pequeñas muestras con el fin de reflexionar sobre la viabilidad de las temáticas seleccionadas y la pertinencia o no de la forma como se han enfocado las actividades a desarrollar en cada uno de los talleres.

5.1. Evaluación de la prueba piloto de talleres para Grado Décimo

Tabla 5. Evaluación de pruebas piloto con estudiantes de Grado Décimo

N° 1	“Cuida la forma en que te expresas”
Fecha	Miércoles 21 de agosto de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Estudiantes de décimo

Autoevaluación

El hecho de presentar fotografías o imágenes en el taller promueve más la participación y genera que más de un estudiante quiera hacer comentarios al respecto.

A su vez el uso de noticias como insumo de la sesión permite dar mayor credibilidad en el tema que se está trabajando tal como ocurrió con el texto trabajado sobre un caso de violencia en Ituango – Antioquia.

Retroalimentación (participantes)

En este taller se escucharon las opiniones y los aportes de todos los participantes en la lectura de imágenes donde se aprecia desde una perspectiva muy particular la percepción e interpretación de cada estudiante.

En la medida en que se socializan las actividades se notó cómo un estudiante le compartía a otro su apoyo o desacuerdo frente a la interpretación dada a cada situación de la imagen de esta forma se vieron argumentos y contraargumentos, así pues, se contribuyó a la concepción que cada estudiante tenía sobre el impacto que tiene el uso de un lenguaje no asertivo dentro del proceso de comunicación.

Una de las conclusiones a las que llegaron los estudiantes a la importancia de la escucha y el diálogo en toda comunicación para evitar que esta termine convirtiéndose en conflicto.

N° 2	¡Derecho al derecho!
Fecha	Lunes 9 de septiembre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Estudiantes de décimo

Autoevaluación

Este taller permitió resaltar la importancia de ser capaces de reaccionar ante una situación de discriminación, pensar que, aunque tengamos diferencias todos tenemos derecho de ser incluidos en la sociedad. Los estudiantes reflexionaron ante el hecho de ser iguales y participaron de las actividades comprendiendo la necesidad de respetar los derechos de los demás. Este taller fue un éxito a los estudiantes les gustó, lo cual se vio reflejado en las respuestas a todas las actividades que se realizaron.

Retroalimentación (participantes)

En la retroalimentación que se dio a este taller se incluyeron estrategias que permitieron a los estudiantes pensar de manera crítica, escuchando por grupos si compartía las ideas del otro con actitud de respeto y escucha.

N° 3	¡Ni uno menos por ciberacoso!
Fecha	Lunes 23 de septiembre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Estudiantes de décimo

Autoevaluación

Con respecto a la evaluación de este taller por parte de los estudiantes, se evidenció que sintieron temor al escuchar las situaciones de la vida real que sucedieron en diferentes países a causa del cyberacoso, ellos expresaron dudas e inquietudes acerca del tratamiento de los datos personales de manera virtual, les pareció interesante el taller. Por otra parte, fue de gran ayuda llevar las citas textuales con argumentos de autoridad acerca de la conceptualización del cyberacoso.

Retroalimentación (participantes)

Se llegó a la conclusión que cada vez que se vaya a abordar una problemática que los estudiantes están experimentando es necesario llevar argumentos de autoridad para orientar cuales son las opciones que se tienen al momento de enfrentar una situación y cuál tiene mayor pertinencia de acuerdo al contexto escolar, familiar o social.

N° 4	¡Crear en ti no cuesta nada!
Fecha	Miércoles 16 de octubre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Estudiantes de décimo

Autoevaluación

Este taller tuvo un propósito muy importante, llevar a cada una reflexión acerca de la prevención de situaciones que podrían poner en riesgo la vida de los estudiantes, en este caso aprendieron acerca de los diferentes tipos de droga y sus consecuencias. Los estudiantes resaltaron el valor de la comunicación en la familia para poder reducir las situaciones que los ponen en estado de vulnerabilidad.

Retroalimentación

En este sentido se llegó a la conclusión que los talleres que abordan situaciones o necesidad muy cercanas a la realidad de los estudiantes deben hacerse con grupos más reducidos pues con esto se facilita la escucha y la comprensión facilitando el proceso de comunicación que posibilita la reflexión sobre la toma de decisiones y el impacto que estas pueden tener según la situación en cuestión.

N° 5	“Decide tu futuro con tu presente”
-------------	---

Fecha	Martes 29 de octubre de 2019
--------------	------------------------------

Duración	1 hora
-----------------	--------

Dirigido a	Estudiantes de décimo
-------------------	-----------------------

Autoevaluación

El presente taller se diseñó teniendo en cuenta una línea continua de acuerdo al diagnóstico realizado en la primera fase, los estudiantes resaltaron que necesitan ser escuchados y en ocasiones los maestros acortan el tiempo de su intervención pensando que lo que dicen no es relevante o es información que se puede omitir. Por esta razón surgió la necesidad de escuchar a los jóvenes y de esta manera los maestros pueden orientarlos teniendo en cuenta la realidad que viven.

Retroalimentación

En relación con lo anterior se especificó en el taller que las actividades fueron diseñadas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, sin embargo, no son camisa de fuerza para los maestros, ellos deben procurar cumplir el objetivo del taller así opten por modificar ya sea la esencia de las mismas o el tiempo de desarrollo de cada momento.

5.2 Evaluación de la prueba piloto de talleres para Grado Once

Tabla 6. Evaluación de pruebas piloto con estudiantes de Grado Once

N° 1	“Tratémonos bien”
Fecha	Miércoles 21 de agosto de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Estudiantes de once

Autoevaluación

Se notó interés desde el primer momento por parte del grupo hacia el tema a trabajar en el taller y esto se evidenció en la participación activa durante el desarrollo del mismo.

Los estudiantes se sintieron familiarizados con el texto que se trabajó “*Comunicación y redes sociales*” e incluso identificados con algunos fragmentos del mismo. Por tanto, el grupo estuvo de acuerdo con la conclusión del texto la cual refiere a la función de las redes sociales mencionando que estas deben estar a nuestro servicio para disfrutarlas y aprovecharlas positivamente, pero nunca para esclavizarnos y hacernos sentir mal. Mucho menos para hacer sufrir a los demás porque un entorno de paz o un entorno de violencia siempre va a depender de la forma en que nos comunicamos con los demás.

Retroalimentación (participantes)

Los estudiantes de grado once con quienes se aplicó el taller expresaron que el tema del buen trato y la comunicación asertiva ya sea de manera presencial o virtual es importante y que se debería trabajar con todo el grupo argumentando que los jóvenes de la actualidad están expuestos a muchas situaciones a través de la red y que en muchos casos no son conscientes del mal uso que le dan a las mismas.

N° 2	“Necesidades básicas y derechos humanos”
Fecha	Lunes 9 de septiembre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Estudiantes de once

Autoevaluación

Cada una de las actividades propuestas en el taller fue pertinente tanto para el tema que se trabajó como para la edad de los estudiantes al igual que el orden de las mismas, pues en la parte inicial dio resultado el pedirles a los estudiantes que escribieran libremente cinco necesidades que consideran básicas para un ser humano y que las ubicaran en una escalera en el orden en que estas deberían ser satisfechas. Luego de esto se le entregó a cada estudiante la pirámide de Maslow y ellos pudieron juzgar mismos si lo que cada uno había planteado guardaba relación con lo que opinan los expertos. Finalmente, con este taller se logró el objetivo que era ayudar a identificar la relación entre Necesidades Básicas y Derechos Humanos. Es preciso mencionar una de las conclusiones donde se contempla un ambiente de armonía en los casos donde estas necesidades se pueden satisfacer y por el contrario es evidente que el ambiente de tranquilidad desaparece cuando no se dan las condiciones para atender dichas necesidades.

Retroalimentación (participantes)

Los estudiantes expresan haber comprendido después de la sesión que el disfrute de los derechos dentro de cualquier contexto social exige el cumplimiento de unos deberes y a su vez el respeto por los derechos de las demás personas.

También mencionaron que habían aclarado dudas sobre las necesidades básicas y la clasificación de las mismas, logrando comprender con claridad porque son llamadas “básicas”. A su vez dijeron que este taller debería trabajarse con grupos completos y también en primaria.

N° 3	“Aprendiendo a convivir desde el aula”
Fecha	Lunes 23 de septiembre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Estudiantes de once

Autoevaluación

Desde el principio los estudiantes mostraron interés por el tema que se trabajó lo cual permite concluir que es un aspecto pertinente para trabajar en Cátedra de la Paz.

Además, el hecho de que se presenten herramientas audiovisuales logra captar la atención de los estudiantes y la reflexión apoyada en imágenes permite hacer esa transposición o comparación entre situaciones que han sido recreadas por el cine y que guardan relación con lo que ocurre en nuestro contexto.

Se logró que los estudiantes comprendieran que siempre va a ser necesaria la comunicación asertiva cuando se quiere lograr una respuesta determinada por parte del receptor.

Retroalimentación

En este taller los estudiantes llegaron a conclusiones como: “debemos tratar de comprender las personalidades de cada uno” lo que permitió comprender que este aspecto o rasgo de identidad de cada estudiante hace que una situación problema se maximice o se minimice.

También realizaron comentarios que referían a la responsabilidad colectiva que se tiene como grupo para mantener la buena convivencia entre los integrantes teniendo en cuenta que por naturaleza todos adoptamos muchas actitudes que dependen de nuestro estado de ánimo y que estas actitudes si son negativas, por más insignificantes que parezcan pueden dañar el ambiente escolar, familiar o generar tensión en el lugar de trabajo.

N° 4	“¿Quién soy y cómo reacciono ante un problema?”
-------------	--

Fecha	Miércoles 16 de octubre de 2019
--------------	---------------------------------

Duración	1 hora
-----------------	--------

Dirigido a	Estudiantes de once
-------------------	---------------------

Autoevaluación

Este es un taller que funciona cuando el grupo está dispuesto a escuchar la intervención de cada uno de sus compañeros pero que a la vez requiere de respeto para evitar juzgar la reacción de los compañeros frente a diversos problemas.

Por otra parte, es necesario que el orientador del taller sea muy prudente y no presione a ningún estudiante para que comparta con los demás más allá de lo que desea comentar.

Retroalimentación (participantes)

En este taller los estudiantes estuvieron atentos y expresaron “es algo que muy poco nos explican y en realidad nos sirve mucho para nuestra vida”.

Destacaron la importancia que tiene no tomar decisiones importantes cuando una persona está molesta, y el papel del diálogo al momento de solucionar cualquier conflicto.

También mencionaron que hasta el momento no tenían claridad o no se habían detenido a pensar de una forma tan detallada en los tipos de conflictos que existen y en las situaciones que los generan como se abordó el tema en el taller.

Nº 5

“¿Qué hacemos nosotros para cuidar el planeta?”

Fecha

Viernes 25 de octubre

Duración

1 hora

Dirigido aEstudiantes de once

Autoevaluación

Trabajar este tema por medio de imágenes logra mostrar a los estudiantes que esta situación es propia y que afecta en la medida en que no se le preste atención.

Haber elaborado un collage permitió el trabajo en equipo y la reflexión colectiva, así como el liderazgo y la participación que se notó durante el desarrollo de cada una de las actividades propuestas.

Por otra parte, para el desarrollo de la ficha sobre la lista de amenazas a los recursos naturales donde se espera que sean los estudiantes quienes plantean diferentes alternativas de solución, es necesario brindar el tiempo que requiere para completar a cabalidad y con tranquilidad la guía.

Retroalimentación (participantes)

El sentir de los estudiantes durante este taller fue que les “ayudó a tomar conciencia sobre lo que pasa a diario en el medio ambiente” y que adquirieron más información al respecto. Enfatizaron que este es un tema sobre el que mucho se dice y poco se hace, porque no le damos la importancia que tiene y que por esto seguimos agotando los recursos naturales de manera exagerada y causando daños que no se sabe si luego se podrán reparar.

Por último, mencionan que a través del taller se ratifica el saber y ayuda a un mejor entendimiento sobre el medio ambiente y su debido cuidado según la importancia que tiene la naturaleza en todo su esplendor.

5.3 Evaluación de la prueba piloto de talleres Docentes de Décimo y Once

Tabla 7. Evaluación de pruebas piloto con Docentes

N° 1	“Ni rojo ni azul, sólo seres humanos”
Fecha	Jueves 29 de agosto de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Profesores

Autoevaluación

Los profesores participaron de forma activa durante el taller y en los comentarios que hicieron sobre el tema dejaron claro que la situación de violencia en Colombia viene de atrás y que desde hace mucho tiempo son varias las personas que han tenido que vivir en la incertidumbre e inseguridad temiendo por su vida cada día que pasa.

Algunos de los profesores hicieron aportes expresando no sentirse identificados con ninguno de los extremos políticos: ni rojos ni azules, ni de derecha ni de izquierda.

Finalmente reconocieron que es el aula el lugar desde el cual se puede empezar a crear ambientes de paz y cultivando en los estudiantes los valores y principios que este requiere.

Retroalimentación (participantes)

La realización de talleres con docentes en torno a temas ideológicos puede extender el desarrollo del mismo puesto que cada uno crea un debate sobre sus propias creencias tratándolas de poner por encima de las del otro por tanto es buena estrategia no dar respalda a ninguna de las partes, sino que por el contrario mostrar el panorama general, dando a conocer una perspectiva parcial frente al tema y más cuando de política se trata.

Finalmente se evidenció que el hecho de plantear preguntas de reflexión para responder junto con los docentes es una estrategia que funciona debido al interés que muestran por compartir sus opiniones.

N° 2	“En busca de la paz”
Fecha	Miércoles 25 de septiembre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Docentes

Autoevaluación

Este taller permitió la reflexión de los maestros en torno a la necesidad de esclarecer los constructos de paz que se han forjado a través del tiempo, ellos consideraron importante, en la prueba piloto que se rescatara la idea de conocer los imaginarios de paz que los medios, la sociedad, la escuela y la familia ha forjado en los niños, de esta manera ellos podrán desarrollar una actitud crítica ante ellos y forjar los propios constructos de paz.

Retroalimentación (participantes)

En relación a lo anterior fue necesario formular diferentes casos de la vida real en torno a los ejes que componen cada categoría propuesta por el MEN para poder primero familiarizar a los docentes con la fundamentación teórica para educarlos a ellos en torno a ejes que especifiquen lo que se requiere para educar en la paz antes de pretender que ellos eduquen a los estudiantes.

Nº 4	Autoestima Vs. Vocación
Fecha	Martes 29 de octubre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Docentes

Autoevaluación

Reconocernos actores y agentes activos en la educación es un papel que hoy en día está fuera del pensamiento de los maestros. ¿Por qué esperar a que el otro sea el que haga, diga, piense por mí, si lo que yo tengo en mi pensamiento también puede ayudar o complementar ideas en pro del bienestar de los jóvenes?

En la misión de ser maestros en el siglo XXI, es importante reconocernos a nosotros mismos agentes de la transformación y el cambio; por esa razón en este taller se reflexionó acerca de la autoestima; a través de estrategias didácticas que desenfoquen la rutina y la monotonía diaria en la que pueden vivir los maestros. Presentar actividades lúdicas como las del taller permitió a

los maestros ser conscientes de que los estudiantes del S. XXI tienen requerimientos diferentes por tanto sus estrategias de enseñanza deben cambiar de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Retroalimentación (participantes)

Para este taller se empleó la escalera de la autoestima como recurso didáctico para los maestros, esta herramienta también se utilizó en el taller # 4 de los estudiantes de 10° con el fin de que cuando los maestros vayan a aplicarlo en el taller con los estudiantes ellos ya hayan analizado primero cada uno de los escalones que permiten forjar la autoestima en los seres humanos, de esta manera pensamos que los maestros estarán seguros de los contenidos del taller que implementarán y se sentirán preparados para hacerlo con confianza, la cual transmitirán a todos los estudiantes.

5.4 Evaluación de la prueba piloto de talleres para Padres de Familia de los estudiantes de Décimo y Once

Tabla 8. Evaluación de pruebas piloto con Padres de familia de Décimo y Once

N° 1	“Reconozco mi país”
Fecha	15 de agosto de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Padres de familia

Autoevaluación

El tema del taller fue pertinente y la población que se seleccionó fue la adecuada lo cual se evidenció en la participación activa en cada una de las actividades propuestas.

El hecho de entregar el mapa de la división política de Colombia a cada padre de familia permitió que ellos hablaran con propiedad y fueran señalando el lugar al cual se referían.

Retroalimentación

En este taller los padres de familia se reconocen como agentes activos de la educación de sus hijos y mencionan la importancia que tiene hablar con ellos sobre el lugar donde vivimos ya que es de esta forma que se pueden inculcar valores cívicos y ciudadanos que contribuyen al fortalecimiento del sentido patriótico y de pertenencia por el país.

Durante el desarrollo del taller fueron los participantes (padres de familia) quienes se encargaron de crear un panorama general de la memoria histórica de Colombia en torno a la situación de violencia más marcada en algunos departamentos según lo comentaron a través de sus historias.

N° 2	“¿Qué herramienta somos en el hogar?”
Fecha	17 de septiembre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Padres de familia

Autoevaluación

El desarrollo del taller tuvo que hacerse a manera de charla con los padres de familia y con la mayor brevedad posible. Aun así, se notó que los cuestionarios individuales dirigidos a esta población les ayuda a reflexionar sobre su rol y la importancia que tiene comprometerse en la formación de sus hijos y brindar el acompañamiento necesario.

Por otra parte, el uso de material gráfico como las historietas permiten que los actores involucrados (padres) sientan que son ellos y su familia los protagonistas en cada situación.

Retroalimentación (participantes)

Durante el taller los padres de familia reflexionaron sobre el tema y participaron mencionando que muchas veces no estaban pendientes de sus hijos y no les prestaban la atención necesaria.

Respecto al taller y a la forma en que se desarrolló expresan que estos temas deberían tratarse con un mayor número de participantes y también que los padres de familia pudieran contar con el acompañamiento de la psicóloga de la institución de manera más frecuente

N° 3	“Visión 20/20 en el hogar”
Fecha	Lunes 21 de octubre de 2019
Duración	1 hora
Dirigido a	Padres de familia

Autoevaluación

Visión 20/20 en el hogar, es un taller diseñado para que los padres de familia tomen conciencia de la importancia de educar a sus hijos en valores creando en ellos un estilo de vida en el cual se disfrute de ambientes de paz y armonía. En este aspecto algunos padres de familia expresaron que muchas veces el tiempo que podían compartir con sus hijos era poco, en su mayoría por motivos laborales y comentaron entre ellos algunas experiencias con sus hijos en las cuales se han visto en situaciones complicadas debido a esta falta de acompañamiento. Esto explica el interés de los padres de familia mientras se comentaba la importancia que tiene estar pendiente de la formación integral de los jóvenes y complementar en casa los procesos que se llevan a cabo en las instituciones educativas.

Retroalimentación (participantes)

Para llevar a cabo la prueba piloto de este taller se socializaron el tema y con la mayor brevedad posible debido a la poca disposición por parte de los padres de familia luego de haber expresado que contaban con poco tiempo. Por tanto, se comentó el tema y se desarrollaron las actividades propuestas de manera rápida dando prioridad a la reflexión sobre la utilidad de estas al momento de educar a los hijos en el hogar.

N° 4	“¿Cuánto conoce a su hijo?”
Fecha	Viernes 25 de octubre
Duración	1 hora
Dirigido a	Padres de familia

Autoevaluación

Durante la prueba de este taller se notó que el papel de la persona que orienta el taller es fundamental para la moderación de los espacios de participación y a su vez para continuar con el desarrollo de las actividades cuando alguno de los integrantes no desea responder en público aquellas preguntas que indagan por tratarse de situaciones propias del hogar. En este caso se debe tener en cuenta que cuando se desarrollan talleres con padres de familia, el grupo que tendrá a cargo el orientador es muy diverso y por tanto sus integrantes tendrán diferentes reacciones ante una misma actividad y la aceptación y asimilación del tema no será estándar.

Retroalimentación (participantes)

Durante la realización de este taller, los padres de familia recordaron las ocasiones en las que se han ocupado de las labores del hogar o sus trabajos y por tanto sus hijos fueron creciendo sin tener la presencia de padres comprometidos con su crecimiento como personas. El resultado del taller fue positivo porque les permitió aclarar los momentos en los que deben hacer parte de la vida de sus hijos para poderlos conocer y así evitar tantas situaciones de riesgo que se puedan presentar.

De esta forma se presentaron algunas apreciaciones a modo de retroalimentación por parte de quienes participaron de la prueba piloto para cada uno de los talleres (no más de 10 integrantes en el caso de los estudiantes y no más de 5 integrantes en los grupos de docentes y padres de familia con quienes se trabajó) y de autoevaluación por parte de las pasantes. Hay que aclarar que los talleres se hicieron en coautoría y con el acompañamiento de director de la pasantía de investigación, el doctor José Manuel Franco Serrano.

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

Luego de finalizada esta fase de diseño es posible mencionar que se trabajó sobre los objetivos propuestos para la misma y que de esta forma se consiguió diseñar una serie de talleres para estudiantes, docentes y padres de familia orientados a mejorar la implementación de Cátedra de la Paz en los grados décimo y once de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta dando cumplimiento así a las metas propuestas al inicio de la investigación.

De esta forma cabe mencionar que a los estudiantes del grado 10° (los que hicieron parte del grupo focal) les agradó la experiencia de reconocer que al interior de las aulas se vive un ambiente tenso que no favorece la convivencia pacífica, en este sentido los talleres que ellos realizaron como pruebas piloto, tal como lo expresaron en la autoevaluación, sirvieron de gran ayuda para darse cuenta de la necesidad de enfrentar las problemáticas que afectan la sana convivencia y de formar sus competencias personales para transformarlas.

Por otra parte, al realizar los talleres se comprobó por medio de experiencias que a los estudiantes de este grado les gusta la lectura de imágenes relacionadas con sucesos reales de Colombia (reflejado en el taller: “Cuida la forma en que te expresas”) también les interesa el análisis de casos de la vida real. Ante esto, todos los talleres propuestos contienen actividades cargadas de reflexión y lectura crítica con el objetivo de escuchar la argumentación de los estudiantes.

Así pues, tras haber realizado una prueba piloto para ver la pertinencia de los temas seleccionados y de las actividades planteadas en cada uno de los talleres diseñados para la implementación de la Cátedra de la paz en los grados décimo y once de la Escuela Normal

Superior de Piedecuesta y notar el interés de dicha institución educativa durante el proceso desarrollado queda a responsabilidad de la misma la implementación de la Cátedra dentro de las aulas, con la posibilidad que tiene esta de ser enriquecida con el material que se diseñó.

Finalmente, este trabajo, sin lugar a duda representó una oportunidad para las pasantes, de pensar, crear e imaginar estrategias innovadoras que permitan a los estudiantes de educación media, docentes y padres de familia desarrollar competencias ciudadanas en especial competencias emocionales y cognitivas para adquirir la capacidad de ser actores de una sociedad caracterizada por una convivencia pacífica, además de lo anterior, contribuyó al crecimiento profesional de quienes trabajaron en la pasantía de investigación sobre Cátedra de la Paz, diseñando talleres que tengan en cuenta tanto las características como las necesidades de la población educativa.

6.2. Recomendaciones

A continuación se consignan las recomendaciones que surgieron del proceso de autoevaluación y retroalimentación de cada uno de los talleres que se aplicó al pequeño grupo de estudiantes, docentes y padres de familia de cada uno de los grados anteriormente mencionados, con el objetivo de que la institución educativa pueda implementar estos diseños que tienen en cuenta tanto las características como las necesidades de la población de (estudiantes, docentes y padres de familia) manera significativa para la vida de cada uno de los actores implicados y así desarrollen competencias emocionales y cognitivas que representen una transformación social encaminada en una educación para la Paz.

Es necesario tener en cuenta las características del grupo en el cual se desarrolle cada uno de los talleres planteados debido a que estos han sido elaborados respondiendo al contexto escolar y a las particularidades de la población seleccionada como se ha mencionado en la descripción de la población.

De la misma manera, es necesario trabajar los talleres por grupos; si no se cuenta la posibilidad de establecer una conexión con cada estudiante los talleres están dispuestos a ser ajustados según las condiciones en las que se encuentren los estudiantes. Asimismo, se recomienda promover espacios de reflexión para que los estudiantes puedan expresar la situación real que viven en todos los ambientes (familiar, escolar y social), para que fortalezcan sus competencias cognitivas y emocionales.

En segundo lugar, respecto a los talleres del grado 11° se recomienda a la comunidad educativa presentar herramientas audiovisuales para lograr la atención de los estudiantes pues la reflexión apoyada en imágenes permite hacer transposición entre situaciones que han sido recreadas por el cine, la literatura o el arte y lo que ocurre en el medio circundante de los estudiantes, además de esto, se recomienda mostrar apartados teóricos que respalden la explicación dada por el orientador para dar mayor credibilidad en los comentarios que se realizan sobre las diferentes temáticas o ejes generativos.

En tercer lugar, respecto a los Docentes de la Institución, se recomienda que al aplicar los talleres entre ellos mismos se escuchen, respeten sus opiniones, compartan con los demás y cooperen como el equipo de agentes activos que necesitan los estudiantes para ser educados en Cátedra de la paz. Además de lo anterior, se recomienda a los docentes desarrollar los talleres dirigidos a ellos antes de ser mediadores de los talleres para los estudiantes con el fin de que adquieran las competencias necesarias que les permitirán educar para la paz con seguridad y confianza.

Respecto a los padres de familia, es importante mencionar que el grupo al que se le aplicó la prueba piloto de los talleres expresó interés hacia las temáticas trabajadas, los padres de familia mencionaron en repetidas ocasiones que la institución puede implementar los talleres en una reunión donde tengan la oportunidad de participar por grupos entre 10 y 15 padres de familia con el fin de centrar la atención en la comprensión de manera significativa de las actividades sencillas que ayudan a reflexionar sobre la formación de sus hijos en torno a la Cátedra de la paz es necesario que todos los padres se relacionen con la realidad que están viviendo sus hijos y contribuyan en su educación desde el núcleo familiar.

Además de lo anterior se recomienda a la institución el uso de material gráfico, como historietas, comic's y estrategias visuales pues permite que los actores involucrados (en este caso, los padres) sientan que son ellos y su familia los protagonistas en cada situación. En conclusión, el resultado de la prueba piloto con los padres, fue positivo porque les permitió saber que deben hacer parte de la vida de sus hijos para poderlos conocer y así evitar tantas situaciones de riesgo que se puedan presentar.

Finalmente, en lo que refiere a la responsabilidad de implementación de la Cátedra de la paz en la institución educativa, esta no puede ser atribuida únicamente a los docentes del área de ciencias sociales, por el contrario, esta debe ser una labor colectiva donde los docentes, de todas las asignaturas, participen del proceso sin distinción, esta debe ser una labor indisoluble del ejercicio educativo.

Por último, la educación para la paz debe ser un objetivo transversal que exija el compromiso no solo de los docentes sino de todos los miembros de la comunidad educativa, identificando la necesidad de formar en valores aún al conocer la complejidad que esta tarea implica, lo cual puede fortalecerse a través de mejores prácticas educativas que busquen un cambio en la concepción de la paz asumiendo la misma como una construcción social. Es así

como los estudiantes en su mayoría podrán aprender a relacionarse con los demás, aprender a convivir con las diferencias tanto sociales como culturales, generar conciencia de la responsabilidad que tienen los seres humanos de cuidar el medio ambiente y establecer normas que garanticen el respeto por la vida para convivir de manera pacífica.

Referencias

Agudelo, C. (2018). *Colombia y sus masacres*. Fuente original. El espectador, recuperado de:

<https://www.elspectador.com/noticias/noticias-de-cultura/colombia-y-sus-masacres-articulo-808124>

Alzate, R. (s.f). Teoría del conflicto. Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria de

Trabajo Social. En línea:
<https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf>

Bushnell, David (2005) “Capítulo 9. La era de la violencia (1946-1957)”. *En Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana Editorial S.A.

Cárdenas. A, Peñalosa. D. (2016). *Fortalecimiento en la práctica de valores para la Convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una Institución Educativa de la ciudad de Bucaramanga*. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga.

Cerda, H. (2001). El proyecto de aula: el aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos. Bogotá. Editorial magisterio. p. 30.

Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2012). *Competencias ciudadanas: de los estándares*

al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes. Recuperado de:
https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=ApBcDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=chaux+competencias+emocionales&ots=1XW fdMf0M&sig=mB2cEq_MMsxaioq-eHvA5DW4sOc#v=onepage&q=chaux%20competencias%20emocionales&f=false

Colciencias. (s.f.). Grupo de investigaciones educativas Atenea. Recuperado de:

<https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001730>

Colegio Vicente Azuero (2019). *Proyecto de educación para la paz, la justicia y la urbanidad*.

Versión 01. Recuperado de: <https://www.colvicenteazuero.com/proyectos/paz.pdf>

Congreso de la República (2015). *Decreto 1038 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Bogotá D.C. Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2014) *Ley 1732 por la cual se establece la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país*. Bogotá D.C. Colombia.

Congreso de la República. Ley, N. (2013). 1620. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar*. Colombia.

De Colombia, C. P. (1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Leyer

Derechos Humanos, D. U. (1948). *Declaración Universal de los Derechos humanos*. *Declaración Universal de los derechos Humanos*, (p. 5).

Díaz, Marroquín & Rincón (2016): *Propuesta de cátedra de la paz desde una pedagogía crítica*

para la formación de una ciudadanía activa. Universidad Piloto de Colombia Bogotá.

Recuperado de: <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00003719.pdf>

Educación, L. G. (1994). "Ley 115 de 1994". Bogotá. Colombia. Ministerio de Educación

Nacional. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

El espectador (2018): *Rutas del conflicto en Colombia*.

Recuperado de <https://www.elspectador.com/noticias/noticias-de-cultura/colombia-y-sus-masacres-articulo-808124>

El Tiempo (2019). *La estrategia de la UIS para evitar la tala de árboles*. En línea.

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/la-cafeteria-que-preservo-dos-arboles-en-la-uis-329728>

Escobar y Rodríguez (2016). *Plan de área de Cátedra de la Paz*. Institución Educativa "

Nicolás Ramírez". Recuperado de: <http://nicolasramirez.colegiosonline.com/uploads/publicaciones/1ec822215e800bc979dc18f1f1b7ed38a7a0779b.pdf>

Escuelas de paz como entornos protectores (s.f). *Guía pedagógica cátedra de la paz*. En línea:

https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/otros/escuelas-de-paz-como-entornos-protectores_guia-pedagogica-Cátedra de la Paz-de-la-paz.pdf

GOOGLE (2019). Fotografías e imágenes de Google. Medio ambiente. Colombia.

González y Méndez. (s.f). Taller "Convivencia escolar; una alternativa para prevenir la violencia" En línea: <https://es.slideshare.net/angoher/taller-convivencia-escolar>

Intervida. (S. F). Taller de Paz y No violencia, propuesta de primaria. Recuperado de:

https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2012/01/taller_paz_y_noviencia.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Imagen recuperada de:

<http://www.ceip.edu.uy/documentos/2016/ifs/sexual/materiales/vivirsinviolenciaestabuenisimo.pdf>

Jaramillo (productor) 2015: “El virus de la actitud”. (En línea)

https://www.youtube.com/watch?v=fMZxQ9_R454

Jaramillo. (2015) Caricaturas del audiovisual: *El virus de la actitud*.

Junta de Andalucía. (s.f): *Escuela de padres*. Talleres para padres de familia. Recuperado de:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/636d6506-b5aa-40e4-abd2-70efa6fd1dc7>

López, B. (2019). Pirámide de Maslow: Qué es y sus aplicaciones prácticas. En línea:

<https://blog.cognifit.com/es/piramide-de-maslow/>

Mendoza, E. (2012): *Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica*.

Pediatría de México. p.136, 137, 138. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf>

Ministerio de Educación de España. (2009). *La noticia y el reportaje*. Proyecto

Mediascopio Prensa, la lectura de la prensa escrita en el aula. Recuperado de: http://www.iespugaramon.com/ies-pugaramon/resources/la_noticia_y_el_reportaje_talleres_6y71315013020801.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Desempeños de Educación para la*

Paz. Bogotá. Colombia. Recuperado de:

<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/DESEMPENOS EDUCACION PARALAPA Z.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Secuencias Didácticas de Educación*

para la Paz. Recuperado de: <https://santillanaplus.com.co/pdf/secuencias.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional. (2016): *Orientaciones generales para la Implementación de Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de Preescolar, Básica y Media de Colombia*. Recuperado de: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f): *Guía de capacitación del Programa Nacional de Educación Sexual*. Recuperado de: Ministerio de Educación Nacional de Perú.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Ruta de atención integral para la convivencia escolar*. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-322486_archivo_pdf_ruta.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Decreto 1965 por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Educación Nacional (2015).

Ministerio de Educación. (2015) “Orientaciones pedagógicas para la prevención del consumo de drogas en Población escolar del nivel de Educación secundaria”. Perú. Adaptado de: <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/modulo-v.pdf>

Naciones Unidas (1999): *Declaración sobre una Cultura de Paz*. Amnistía Internacional-En línea. Recuperado de: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-dec-culturadepaz.html>

Ramírez (2014). *Comunicación y redes sociales*. El País. En Línea: https://elpais.com/elpais/2014/12/19/eps/1419013223_225275.html

Rojas, Cristina (2001) *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Norma.

Ruillier J. (1999). "El hombre de color" Recuperado de:

<https://www.editorialjuventud.es/hombre-de-color-9788426133571/>

Rutas del conflicto. (25 de agosto de 2018). *Elespectador.com*. Recuperado de

<https://www.elespectador.com/noticias/noticias-de-cultura/colombia-y-sus-masacres-articulo-808124>

Secretaría de Educación de Jalisco SEJ (s.f). *Manual de Orientación Familiar I*.

Curso práctico dirigido a maestros de los niveles de educación básica. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/4e0e2991-0242-4d89-8717-c85c5243bef8>

SEJ (Secretaría de educación de Jalisco). *Manual escuela de padres. Curso práctico dirigido a maestros de los niveles del sistema de educación básica*. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/4e0e2991-0242-4d89-8717-c85c5243bef8>

Taylor, S y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona. España. Ediciones Paidós.

Torres, C. A. S. (1994). *Participación ciudadana en Colombia: ley 134 de 1994*. Biblioteca Jurídica Dike. Recuperado de: <https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1111/ley-134-1994-mecanismos-de-participaci%C3%B3n-ciudadana.pdf>

UNESCO (2012). *Educación para la Convivencia y la Cultura de Paz en América Latina y el*

Caribe.

Recuperado

de:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Educacion-Convivencia-Paz.pdf>

Universidad Pontificia Bolivariana. (s.f). *Guía para la implementación de la Cátedra de la*

Paz. Editorial Santillana. Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://santillanaplus.com.co/pdf/guia-cartilla-Cátedra de la Paz-de-paz.pdf>

Uribe de Hincapié, María Teresa (2005) *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín:
Corporación Región.